





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Indice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción.....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>Capítulo 1. ¿Por qué emigran los mexicanos a Estados Unidos?: causas de la diáspora mexicana.....</b>  | <b>10</b> |
| 1.1 Definiciones básicas en torno al fenómeno migratorio.....   | 11        |
| 1.2 Antecedentes de la migración mexicana a Estados Unidos.....   | 15        |
| 1.3 Casas de la migración a Estados Unidos.....   | 22        |
| 1.4 Perfil del emigrante.....   | 23        |
| 1.5 Estadísticas de flujos migratorios 1960-2000.....   | 26        |
| 1.6 Proyecciones demográficas.....  | 29        |
| <b>Capítulo 2. La presencia de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos: implicaciones y consecuencias.....</b>  | <b>34</b> |
| 2.1. La comunidad mexicana se organiza: de las asociaciones mutualistas a los clubes de oriundos.....   | 36        |
| 2.2. Asimilación social de la comunidad México-estadounidense como la minoría más numerosa.....   | 46        |
| 2.3. El papel de la comunidad de origen mexicano en la economía estadounidense: el caso de California.....  | 49        |
| 2.4. El impacto cultural de la presencia de la comunidad mexicana en Estados Unidos como un arma política: ¿una <i>mexicanización</i> de la Unión Americana?..... | 63        |
| <b>Capítulo 3. El Movimiento Chicano en California: antecedentes y desarrollo.....</b>  | <b>68</b> |
| 3.1. Las raíces del Movimiento Chicano.....   | 69        |
| 3.2. Una figura aglutinadora: César Chávez.....   | 74        |
| 3.3. El factor educativo como detonante del descontento social.....   | 78        |
| 3.4. Evaluación del Movimiento Chicano.....   | 81        |
| 3.5. El legado de la cultura política mexicana como principal obstáculo de la participación política de la comunidad de origen mexicano.....                      | 84        |

**Capítulo 4. El papel de la comunidad México-estadounidense en los procesos electorales de California: hacer que los votos cuenten..... 94**

- 4.1. Actitud política de la comunidad México-estadounidense ante los gobiernos conservadores durante la década de los ochenta..... **97**
- 4.2. Preferencias partidistas..... **104**
- 4.3. La comunidad México-estadounidense el clima antiinmigrante y la Propuesta 187..... **108**
  - 4.3.1. Detrás de la Propuesta 187: el factor racial..... **109**
  - 4.3.2. Grupos a favor de la Propuesta 187..... **114**
  - 4.3.3. Grupos opositores a la Propuesta 187..... **116**
- 4.4. La comunidad México-estadounidense en los comicios electorales de California después de la Propuesta 187: el camino hacia el 2000..... **123**
- 4.5. Obstáculos actuales a la participación política de la comunidad México-estadounidense..... **130**

**Conclusiones..... 133**

**Bibliografía..... 139**

**Hemerografía..... 143**

**Documentos..... 145**

**Entrevistas..... 145**

**Cyberografía..... 146**

## **Indice de Gráficas**

|   |            |
|---|------------|
| Gráfica 1. Promedio anual de mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos por periodo de llegada, 1960-2000..... | <b>28</b>  |
| Gráfica 2. Inmigración y naturalización en California una comparación: 1961-1990.....   | <b>29</b>  |
| Gráfica 3. Ingreso promedio por grupo hispano, 1997.....  | <b>58</b>  |
| Gráfica 4. Preferencia partidista hispana en elecciones presidenciales en California. (1990-2000).....                          | <b>105</b> |
| Gráfica 5. Afiliación partidista de los electores hispanos en California.....   | <b>107</b> |
| Gráfica 6. Registro de electores hispanos en California.....  | <b>124</b> |
| Gráfica 7. Temas más importantes para los electores hispanos en California.....   | <b>127</b> |
| Gráfica 8. Población de origen mexicano residente en California.....  | <b>131</b> |

## **Indice de Tablas**

|   |            |
|---|------------|
| Tabla 1. Población de origen mexicano por generación, 2000.....   | <b>31</b>  |
| Tabla 2. Población nacida fuera de Estados Unidos por edad y región de nacimiento, marzo de 2000.....   | <b>32</b>  |
| Tabla 3. Población por edad y condición ciudadana, marzo de 2000.....   | <b>33</b>  |
| Tabla 4. Distribución de la población de origen mexicano en Estados Unidos por diversas características laborales según generación, 2000..... | <b>54</b>  |
| Tabla 5. Participación estimada de la fuerza laboral civil por sexo, edad, raza y origen hispano, 1976, 1986, 1996 y proyección 2006.....     | <b>56</b>  |
| Tabla 6. Indicadores sobre valores democráticos controlados por variables independientes.....   | <b>90</b>  |
| Tabla 7. México-estadounidenses que votaron en California (1980-1988).....  | <b>102</b> |
| Tabla 8. Legisladores hispanos en California (1980-1990).....   | <b>103</b> |
| Tabla 9. Partidismo y etnicidad.....  | <b>104</b> |
| Tabla 10. Servicios que ofrece el gobierno estadounidense, según la condición legal.....  | <b>119</b> |
| Tabla 11. Voto presidencial latino en California 1996 vs. 1992 .....  | <b>125</b> |
| Tabla 12. Voto latino por candidato a gobernador en California, 1998.....   | <b>125</b> |
| Tabla 13. Electores hispanos en California, 2000: temas que influenciaron la elección presidencial.....                                       | <b>128</b> |
| Tabla 14. Voto latino en California, 2000.....  | <b>129</b> |

## INTRODUCCIÓN

La migración mexicana hacia Estados Unidos constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Dentro del conglomerado de fuerzas que han contribuido en la conformación de este sistema migratorio destacan: la persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo, y la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada desde el establecimiento de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos en 1848 en muy diversas regiones del país. Por ello, el tema migratorio y los asuntos relacionados con éste, han constituido, aún más en la actualidad, tópicos de suma importancia dentro de la agenda bilateral México-Estados Unidos.

La migración de mexicanos hacia el vecino país del norte se debe a diferentes factores; sin embargo, el más relevante es el factor económico, debido a las condiciones y estructuras económicas de ambos países. De esta manera, en el lado mexicano, la migración se explica por la falta de empleo y de ingreso adecuados y por las conexiones que algunas comunidades mantienen con Estados Unidos (*push factors*).

Por lo que respecta al lado estadounidense, la causa principal ha sido la permanente demanda de mano de obra barata, la cual es requerida con el objetivo de mantener el crecimiento de ciertos sectores económicos (*pull factors*). Así, y tomando en consideración este contexto, el factor determinante es la diferencia entre los salarios que los trabajadores mexicanos pueden percibir en los dos países, razón que finalmente los motiva a ir en busca de mejores condiciones salariales, mas no de trabajo.

Pues bien, el factor económico ha sido determinante para que gran parte de nuestros paisanos hayan decidido no sólo ir a trabajar sino radicar en Estados Unidos, conformando así una comunidad importante para dicho país dada su relevancia numérica y el papel económico que esto representa.

Ahora bien, Estados Unidos es un país producto de la migración de grupos étnicos provenientes de todo el mundo, que conviven en un territorio donde los blancos anglosajones han definido y determinado los patrones y las reglas que los gobiernan. Históricamente, el trato a los distintos grupos de inmigrantes ha sido diferenciado entre los aceptados desde un principio como “iguales” al grupo dominante y los “inferiores”, que han tenido que afrontar cruentas luchas para que paulatinamente se les reconozcan sus derechos, con el objetivo de participar de forma cabal en las estructuras de poder y recibir los beneficios de esa sociedad de la que forman parte.

De esta manera, tenemos que el inicio formal de la pugna de la comunidad méxico-estadounidense por el reconocimiento de sus derechos tiene su origen con el llamado Movimiento Chicano en la década de los sesenta, que es trascendental. A partir de éste la comunidad méxico-estadounidense empieza a adquirir importancia en el ámbito político y social estadounidense como un grupo fuerte y organizado que luchaba porque sus demandas fueran atendidas y sus derechos respetados como el de cualquier estadounidense que cumplía con sus deberes y obligaciones, a fin de ya no seguir siendo tratados como ciudadanos de segunda categoría.

La población de origen mexicano en Estados Unidos, según el censo del año 2000, representaba el 64% del total de los hispanos. De hecho se espera que para el año 2050 la cifra de personas de origen mexicanos en la Unión Americana ascienda a 70 millones, constituyendo así el 40% de nuestra población y el 20% de la del vecino país del norte.

Se trata de un grupo con una herencia cultural común, pero sumamente diverso en cuanto a intereses y objetivos. De los referidos 20 millones de personas de origen mexicano, alrededor de 12 millones son estadounidenses con padres, abuelos o bisabuelos mexicanos; los restantes 8 millones son nacidos en México. De estos últimos, poco más de un millón son ciudadanos estadounidenses, y el resto, alrededor de 7 millones, son residentes legales e indocumentados.



Los México-estadounidenses son parte integral de la sociedad de dicho país y han logrado con gran esfuerzo abrirse paso en un ambiente que se ha mostrado hostil, tienen una fuerte participación en la fuerza laboral y representan una población joven, con una edad promedio de 24 años, diez años inferior a la edad promedio de la sociedad estadounidense, tienen un grado de escolaridad de 10 años, tres años superior a la nuestra, y reciben mayores ingresos.

No obstante lo anterior, los México-estadounidenses, a pesar de ser el grupo hispano con más larga historia en Estados Unidos, siempre han sido tratados como ciudadanos de segunda clase. Pero, ¿cuál es el papel que representa esta comunidad después de 150 años de presencia dentro de la sociedad estadounidense?

Los México-estadounidenses son una fuerza política que empieza a ser tomada en consideración por diversos factores tales como: su gran número de electores, su ubicación en los estados más ricos y de mayor población en Estados Unidos, como lo son California y Texas, por sus representantes políticos y la fuerza de los líderes de sus organizaciones. Empero, es la concentración geográfica de la población hispana, siendo la comunidad México-estadounidense la más numerosa dentro de ésta, el factor relevante para determinar el poder político que sustenta y sustentará esta comunidad.

Como ejemplo de lo anterior, baste citar las cifras publicadas por la Asociación Nacional de Oficiales Latinos Electos y Designados (NALEO, por sus siglas en inglés), cuando afirma que los cinco estados que concentran al 74% de los hispanos, estos son: California, Texas, Illinois, Arizona y Nuevo México, representan casi el 50% de los votos electorales necesarios para decidir una elección presidencial. A nivel nacional cuentan con alrededor de 6,000 funcionarios electos en distintos niveles de gobierno, y aunque esta cifra está muy por debajo de su relevancia demográfica, 1% en relación al 11%, a nivel local han logrado acceder, en distintas ocasiones, a los diferentes cargos de gobierno.

Estos indicadores acerca de la incidencia de la comunidad hispana en la política estadounidense adquieren una mayor importancia cuando se analizan las tendencias a futuro de dicha comunidad. Principalmente por factores demográficos y por el incremento en la tasa de

naturalización de los hispanos, en muchos casos como reacción a medidas antiinmigrantes (la Propuesta 187 del ex gobernador de California Pete Wilson constituye un claro ejemplo de ello, cuya aprobación en las elecciones estatales de 1994 hizo tomar conciencia a la comunidad hispana de que la única forma para defender sus derechos es el ejercicio del voto), la participación del sufragio hispano a nivel nacional ha presentado un incremento significativo.

Si a lo anterior se añade que cerca del 40 ó 50% de la población hispana no vota, por no tener la edad o la ciudadanía, puede afirmarse que el porcentaje que representarán durante los próximos años dentro del padrón electoral de Estados Unidos irá en aumento y jugarán un papel cada vez más decisivo en la política de la Unión Americana.

Ahora bien, aún son muchas las barreras que enfrentan los hispanos para que su fuerza numérica se traduzca de facto en el poder político que signifique terminar con la subrepresentación. Entre ellos, elementos externos que tienen que ver con la manera en que son contados por el Censo y con reformas de índole legislativa que frenan o dificultan su participación política.

De igual forma, existen factores internos que nos brindan una explicación del porqué muchos de los hispanos en edad de votar no lo hace: los bajos niveles de ingreso, la marginación social, la baja escolaridad y los años que para ellos toma el proceso de naturalización.

De esta manera, la importancia de la comunidad México-estadounidense puede ser definida desde distintas perspectivas. Empero, el aspecto que me es más importante, por ser el punto a partir del cual se desarrollará la investigación, es la relevancia en aspectos numéricos que ha adquirido en las últimas décadas y su impacto en la vida política estadounidense.

Es un hecho que la presencia de la comunidad hispana, hablando en términos generales, ha traído múltiples beneficios al desarrollo de la Unión Americana. Por una parte, para el gobierno de Estados Unidos dicho sector de la población ha sido una fuente constante de mano de obra barata, que por lo general es destinada a ocupar aquellos puestos de trabajo que los nativos no aceptan.

Asimismo, la comunidad México-estadounidense conforma un poderoso mercado de consumidores que además paga impuestos, lo cual es de suma importancia para la economía del vecino país del norte. Tomando en consideración esto, es lógico que la comunidad México-estadounidense luchan por el respeto de sus libertades como habitantes de un país en donde cumplen sus obligaciones civiles, pero en donde sus derechos no son cabalmente respetados; sin embargo, para los estadounidenses su importancia económica no es suficiente ya que, desde su perspectiva, como se trata de una comunidad que percibe ingresos inferiores a los suyos, son los que más recurren a los servicios sociales que proporciona el Estado, tales como el *welfare*.

Tomando en consideración los anteriores puntos, resulta obvia la importancia política que puede llegar a tener dicha comunidad para los partidos políticos estadounidenses; no obstante, esto es sobresaliente sólo en algunas entidades, principalmente en California, puesto que es ahí donde se concentra más del 50% de la comunidad México-estadounidense. Es por ello que la investigación se realizará en torno a este estado.

Así, en la actualidad, como nunca antes en la historia de Estados Unidos, los inmigrantes hispanos, o sus descendientes, están siendo “cortejados” por los diversos sectores de la vida nacional estadounidense. Políticos, bancos, comercio en general, televisión, etc., se han percatado del poder económico de esta minoría, que según el censo del año 2000 de Estados Unidos, y debido al constante flujo de inmigrantes y a la elevada tasa de natalidad de este grupo, ya se han colocado en el primer lugar entre todas las minorías raciales de Estados Unidos, superando numéricamente a los estadounidenses de raza negra.

Ahora bien, este súbito interés no significa que el llamado “sueño americano” se haya hecho realidad para la comunidad México-estadounidense, y para los hispanos en general, pero siendo más de 30 millones de residentes en Estados Unidos constituyen una fuerza que no puede ser ignorada. Es en este entorno que la comunidad México-estadounidense ya no se contenta sólo con votar; de hecho, han empezado a surgir opiniones que hablan de que en un futuro no muy lejano habrá un hispano en la Casa Blanca. Aunque esas son palabras mayores,

no existe la menor duda de que la comunidad hispana, y muy especialmente la México-estadounidense, ha avanzado más en los últimos años que en muchas décadas anteriores.

No obstante lo anterior, la relevancia numérica de la población México-estadounidense no ha significado una gran ventaja en la esfera política. Es por ello que el principal objetivo de la presente investigación es conocer el papel que ha jugado la comunidad México-estadounidense en el plano político del estado de California, principalmente en momentos cruciales de la vida política, para dicha comunidad y para Estados Unidos en su totalidad, como lo fueron la discusión sobre la Propuesta 187 acaecida a lo largo de 1994, para el caso de California específicamente, y las elecciones presidenciales del año 2000 para la nación entera.

De igual manera se analizarán los elementos que no han permitido que la comunidad México-estadounidense repunte en el escenario político de forma proporcional a su peso demográfico, tales como el bajo nivel socioeconómico y la escasa escolaridad. Para la consecución de esto se tendrán como antecedente e influencia inmediata los planteamientos del Movimiento Chicano de la década de los sesenta, continuando con lo acontecido en torno a la Propuesta 187 y concluyendo con las elecciones presidenciales del año 2000.

De esta manera, la hipótesis central que manejo en relación a esta problemática es el hecho de que, en el estado de California, el peso demográfico de la comunidad de origen mexicano no ha marcado una gran influencia en la formulación de la política de dicha entidad, debido al status legal de los inmigrantes, a las bajas tasas de naturalización, a la falta de permanentes y consistentes procesos de empadronamiento electoral, a su débil educación y a la cultura política heredada del autoritarismo político mexicano.

De igual forma y debido precisamente a ese peso en términos numéricos, la comunidad México-estadounidense residente en el estado de California, está llamada a jugar un papel cada vez más relevante en el ámbito político estadounidense, principalmente en tiempos electorales como un elemento decisivo para los partidos políticos, puesto que dicha comunidad se ha convertido en una proporción considerable del electorado de la Unión Americana.

Asimismo, el factor económico es una variable de suma importancia que hay que considerar al momento de ponderar el peso que la comunidad México-estadounidense podría detentar dentro de la política de Estados Unidos. Como ya se ha manifestado, la comunidad México-estadounidense constituye una fuerza económica que no puede ser subestimada, razón por la cual esta comunidad debe de aprovechar esta ventaja para negociar con la sociedad dominante un mayor acceso, en igualdad de circunstancias y acorde a su tamaño demográfico, a los distintos niveles gubernamentales.

Así, y para efectos de una mejor comprensión de la problemática que rodea a la comunidad de origen mexicano residente en la Unión Americana, la presente investigación se dividirá en cuatro capítulos. En el primer capítulo, que lleva por título “¿Por qué emigran los mexicanos a Estados Unidos?: causas de la diáspora mexicana”, además de presentar una breve historia de la migración mexicana hacia la Unión Americana, se analizan los principales factores que inciden para que los mexicanos emigren hacia el vecino país del norte. Lo expuesto en este apartado es de suma importancia puesto que nos ofrece los elementos necesarios para iniciar el estudio que nos compete.

En el capítulo 2, intitulado “La presencia de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos: implicaciones y consecuencias”, se lleva a cabo un análisis de las esferas de la vida anglosajona en donde la presencia de la comunidad de origen mexicano ha tenido un mayor impacto e importancia, como lo son en el aspecto organizativo, en el ámbito económico y en el cultural, sin dejar de lado, claro está, la forma en como su presencia ha sido asimilada por la sociedad dominante, lo cual ha repercutido en gran manera en su actitud política.

Por lo que respecta al capítulo 3, llamado “El Movimiento Chicano en California: antecedentes y desarrollo”, en éste se desglosa un panorama de las vertientes más importantes de dicho periodo: el movimiento sindical encabezado por César Chávez y el activismo estudiantil, todo lo cual constituyó el punto de partida, el parteaguas en la actitud política ulterior de la comunidad México-estadounidense. Asimismo, en el último subcapítulo, se analizará la cultura política mexicana y estadounidense, con el objetivo de tratar de dilucidar si la cultura política autoritaria heredada por nuestro país tiene alguna influencia en la actitud de la comunidad de origen mexicano hacia la política estadounidense.

Finalmente, en el capítulo IV, que lleva el nombre de “El papel de la comunidad México-estadounidense en los procesos electorales de California: hacer que los votos cuenten”, se hará un recuento de los sucesos más importantes, políticamente hablando, a los que se ha enfrentado la comunidad México-estadounidense. En una primera instancia se expondrá cómo fue la actitud política de dicho sector durante la década de los ochenta ante los gobiernos conservadores de esa época, para continuar con lo que, en mi opinión, constituye un suceso trascendental en la construcción de una nueva posición política de la comunidad, principalmente la residente en California: la Propuesta 187. Asimismo, se abordará otro de los momentos climáticos de la participación política de la comunidad México-estadounidense: las elecciones presidenciales del año 2000, en las que triunfó el republicano George W. Bush. En este aspecto, considero que este último acontecimiento en particular, puso de manifiesto el cambio en la actitud política de la comunidad, hecho que se tradujo de alguna forma en las urnas, y principalmente en las estadísticas, que muestran que la participación política de este sector poblacional ha ido en aumento, haciéndose notar cada vez más.

Por otra parte, es necesario señalar que para la realización de la presente investigación, aunado a la búsqueda bibliográfica, se recurrió a la consulta de artículos especializados, tanto en revistas como en prensa escrita. En cuanto a la obtención de datos estadísticos, destacan las cifras del Departamento del Censo de Estados Unidos, del Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) y de la Asociación Nacional de Oficiales Latinos Electos y Designados (NALEO, por sus siglas en inglés). De igual forma, se efectuaron entrevistas a: Eliseo Medina, vicepresidente ejecutivo internacional del Service Employees International Union y miembro de la mesa directiva de la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO); Raúl Ross Pineda, editor de la revista *MX*, en Chicago, Illinois; Alicia Alarcón, reconocida periodista en Los Ángeles, California; y María Herrera-Sobek, directora asociada del Centro de Estudios Chicanos de la Universidad de California en Santa Bárbara, California.

Por último, deseo manifestar mi gratitud al Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios, director general del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sin cuya valiosa ayuda y apoyo la realización del presente trabajo de investigación hubiera sido imposible. Asimismo, deseo agradecer a mi asesor, el Lic.

Gustavo A. Ramírez Paredes, quien además de guiarme a lo largo del proceso de investigación, me mostró el compromiso y la responsabilidad que como universitaria tengo para con México.

## **CAPÍTULO 1. ¿Por qué emigran los mexicanos a Estados Unidos?: causas de la diáspora mexicana**

La migración ha sido uno de los fenómenos globales más importantes de nuestros tiempos. La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones del mundo obedecen a motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida, a lo cual se subordinan la operación de diversos y complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas, la creciente interdependencia y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

La migración entre México y Estados Unidos es un claro ejemplo de ello. Como sabemos, entre ambos países existe una tradición migratoria que data de finales del siglo XIX, sin embargo, ha sufrido cambios al paso de los años. Por tal razón el presente capítulo se dedicará a la exposición bosquejada de cómo ha ido evolucionando el fenómeno migratorio, partiendo de la guerra de 1847 y hasta nuestro días, lo cual se hará con el objetivo de dotar a la presente investigación de un trasfondo histórico.

De esta manera, la migración ha tenido ventajas y desventajas tanto para los Estados emisores como para los receptores. Para el país de origen, la migración de sus ciudadanos ha aliviado algunas presiones sociales, como la pobreza de los campesinos; asimismo, los envíos de fondos o remesas han sido una gran ayuda económica, y la partida de un gran número de descontentos o de minorías nacionales ha ayudado a lograr la estabilidad política.

Para el país receptor los inmigrantes han proporcionado la fuerza humana que necesitan, han ocupado las tierras vacías y han acelerado el desarrollo económico. Empero, su presencia ha sido fuertemente criticada puesto que los acusan de utilizar los servicios públicos que ofrece el gobierno sin tener un status legal que lo respalde, como sucede en el caso de los inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, y en el caso específico de nuestros paisanos que se encuentran en el vecino país del norte, la comunidad inmigrante ha sido señalada como la responsable de las



crisis económicas por las que ha atravesado el país, especialmente algunos estados como California.

De igual manera, en el presente apartado se analizarán los factores que han incidido en que los mexicanos emigren hacia el vecino país del norte. Lo anterior nos permitirá tener un conocimiento sobre las características socioeconómicas que presentan las personas que emigran, lo cual nos será de utilidad en los capítulos subsecuentes, puesto que ello ha influido de forma importante en el comportamiento político de los mexicanos que han decidido cambiar su lugar de residencia.

Empero, y antes de empezar a profundizar en el tema, considero necesario iniciar por señalar algunas definiciones básicas que nos ayudarán a comprender la naturaleza del fenómeno migratorio y al mejor entendimiento de la presente investigación.

### **1.1. Definiciones básicas en torno al fenómeno migratorio**

La *migración* la podemos definir, de acuerdo a algunos autores como Jack C. Plano, como los “movimientos de población de una región a otra o de un Estado a otro. La ‘inmigración’ es el movimiento visto desde el Estado receptor, mientras que los movimientos de población hacia fuera de un país se llaman ‘emigración’”.<sup>1</sup>

Otra definición interesante sobre lo que son los movimientos migratorios, nos la ofrecen Graciela Malgesini y Carlos Jiménez al señalar que “migrar, individual o colectivamente, forma parte del comportamiento natural de las sociedades humanas, es una estrategia de sobrevivencia. Para distinguirlos de procesos individuales, se suele llamar movimientos migratorios a los desplazamientos masivos de población de una región a otra (rural-urbano, interregionales, etc.) o de uno o varios países a otro u otros. En general se alude a una cierta continuidad o tendencia en el proceso y no a un traslado puntual”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Jack C. Plano, *Diccionario de Relaciones Internacionales*, Ed. Limusa, México, 1985, p.32.

<sup>2</sup> Graciela Malgesini y Carlos Jiménez, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Ed. Catarata, Madrid, 2000, p. 157.

Por otra parte, considero importante señalar en este punto que en el estudio de las Relaciones Internacionales varias corrientes teóricas han tratado de definir la migración desde una perspectiva socioeconómica, sin embargo, y desde mi punto de vista, la teoría económica neoclásica y la teoría del sistema global son las que mejor se adaptan a la problemática actual de la migración México-Estados Unidos.

En cuanto a la teoría económica neoclásica, tenemos que se ha referido a la migración como el resultado de la búsqueda de equilibrio entre países que tienen alta demanda y escasa oferta de trabajo, y por consecuencia, desempleo y bajos salarios hacia países donde existe, por el contrario, alta oferta de trabajo y escasa demanda laboral, en donde hay escasez de trabajadores y donde los salarios son altos, en términos comparativos con el país emisor. La migración equilibraría esta diferencia, sin embargo, esto sólo se puede producir en el marco de un mercado libre, lo cual no existe en la realidad, ya que es un mercado imperfecto. En el mundo real hay restricciones, políticas de selección, cuotas, tráfico de inmigrantes, etc., y las leyes del mercado funcionan de forma distorsionada.<sup>3</sup>

Por otra parte, la teoría del sistema global intenta explicar el proceso migratorio desde una perspectiva sistémica. Hoy en día, el objetivo principal del mercado es expandirse geográfica y funcionalmente mediante el intercambio y los flujos económicos y de trabajadores entre las naciones. Empero, este sistema global de mercado entra en contradicción con los intereses de estados independientes, los cuales están constantemente preocupados por preservar y defender su soberanía.<sup>4</sup>

Como se puede ver, no existe una teoría sobre la migración como tal, que pueda explicar y resolver de forma acorde a las necesidades de estudio de las Relaciones Internacionales la problemática migratoria, sin embargo nos brindan perspectivas interesantes desde las cuales se puede analizar el fenómeno.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 227

<sup>4</sup> *Idem.*

En cuanto a la *emigración*, ésta la podemos entender como la “acción o efecto de emigrar, o sea, dejar o abandonar una persona, familia o pueblo, su país con ánimo de domiciliarse o establecerse en otro extranjero”.<sup>5</sup>

Por lo que se refiere al término *inmigrante*, tenemos que se trata de una “persona que se traslada a otro país, ya sea en forma temporal o permanente, por lo general huyendo de la pobreza y el estancamiento, en busca de mejores oportunidades de trabajo y de condiciones de vida. También se les conoce como refugiados económicos”.<sup>6</sup>

Es necesario indicar que, con respecto al término “refugiado económico”, Edmundo Hernández-Vela señala que “aunque algunas personas tratan de establecer una distinción entre refugiado político y refugiado económico, esas categorías no se encuentran en ninguna parte de los Acuerdos o Convenciones Internacionales que guían el trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)”,<sup>7</sup> por lo tanto es un término acuñado por el propio autor.

Por otra parte, según las leyes migratorias estadounidenses, en la Unión Americana se contemplan varios tipos de extranjeros que han sido aceptados legalmente en dicho país. Es necesario iniciar por indicar que “la nacionalidad estadounidense se puede adquirir mediante el nacimiento en territorio norteamericano (*sic*), independientemente de la nacionalidad de los padres, por naturalización, o sanguinidad (ser hijo de padre o madre norteamericana (*sic*), independientemente del lugar de nacimiento).

Según lo anterior, se pueden distinguir distintos tipos de extranjeros en Estados Unidos:

#### ***A. Extranjeros admitidos legalmente***

“La Ley de Inmigración y Nacionalidad estadounidense (*sic*) consigna dos tipos de extranjeros legalmente admitidos: los no inmigrantes y los inmigrantes.

---

<sup>5</sup> Clemente Soto Álvarez, *Selección de Términos Jurídicos, Políticos, Económicos y Sociológicos*, Ed. Limusa, México, 1990, p. 115.

<sup>6</sup> Edmundo Hernández-Vela, *Diccionario de política internacional*, Ed. Porrúa, México, 1999, p. 436.

<sup>7</sup> *Idem*.

### ***A.1. No inmigrantes***

“Un no inmigrante es aquella persona que fue admitida en territorio norteamericano (*sic*) por un tiempo o propósito definido. En esta situación se encuentran turistas, estudiantes, ciertos profesionistas y trabajadores migratorios.

### ***A.2. Inmigrantes***

“Esta categoría la obtienen los extranjeros que han sido admitidos por las autoridades estadounidenses (*sic*) para residir en forma definitiva en Estados Unidos. En general, según la práctica y leyes norteamericanas (*sic*), los inmigrantes tienen casi todos los derechos que los estadounidenses, con las siguientes excepciones: no pueden votar ni ocupar puestos de elección, y algunos empleos les son prohibidos. Estos extranjeros tienen la opción, si así lo desean, de obtener la nacionalidad norteamericana (*sic*) por naturalización, generalmente después de haber permanecido cinco años en el país (...)”.<sup>8</sup>

### ***B. Extranjero Ilegal o Migrante Indocumentado***

Según la Ley de Inmigración de la Unión Americana, se designa con este concepto a toda persona que haya violado la Ley de Inmigración de Estados Unidos, “ya sea entrando subrepticamente a ese país sin la debida inspección o bien violado los términos de su admisión legal, generalmente permaneciendo más tiempo del permitido o aceptando empleo sin la correspondiente autorización. Indica, no obstante, que dicho término es sólo una expresión popular, pues no se encuentra definido en la Ley, y ha reemplazado al calificativo de “espalda mojada” usado en la década de los cincuenta, que a su vez en la década de los setenta fue sustituido por el de “extranjero indocumentado” por quienes encontraron objetable el primero debido a su connotación de criminalidad”.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, p. 51-53.

<sup>9</sup> Remedios Gómez Arnau, *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América-UNAM, México, 1990, p. 165.

## 1.2. Antecedentes de la migración mexicana a Estados Unidos.

La región suroeste de los Estados Unidos, hoy delimitada por los estados de California, Texas, Nuevo México, Colorado y Arizona, pasó a formar parte de la Corona española después de la Conquista de México en el año de 1519. Los conquistadores establecieron en un tiempo breve su dominio en la región centro y sur del continente, pero al intentar extenderlo más al norte no les fue posible someter a las tribus dispersas y nómadas. Por otra parte, tampoco había incentivos para que los españoles aumentaran sus esfuerzos y se establecieran en lo que entonces era una zona pobre, lejana y peligrosa, es por ello que en los tres siglos que permanecieron en nuestro continente los conquistadores españoles no lograron imponer su gobierno y forma de vida al norte de lo que hoy es México.<sup>10</sup>

Para el año de 1821, nuestro país, ocupado en la organización política interna que representaba el convertirse en un Imperio después de la Guerra de Independencia, no advirtió el peligro que significaba la penetración de estadounidenses en territorio nacional y el gobierno comenzó a ceder grandes extensiones de terreno a aquellos que quisieran establecerse en Texas. Fue así como Moisés Austin obtuvo la primera concesión del gobierno mexicano para fundar una colonia con angloamericanos católicos en esta región.<sup>11</sup>

La Constitución Federal que se promulgó en 1824 durante el gobierno del presidente Guadalupe Victoria, favoreció aún más el aislamiento y la autonomía de este territorio. Para 1835 residían en Texas 20 000 angloamericanos y solamente 3 500 mexicanos. En 1836 el gobierno nacional asumió de nuevo un modo centralizado de organización y los problemas en aquellas tierras, tan lejos del centro y tan pobladas de extranjeros, no se hicieron esperar. Los angloamericanos se opusieron al gobierno mexicano por considerar que sus leyes constituían un obstáculo al desarrollo. Estos desacuerdos, la clara percepción del triunfo de su causa y de la posibilidad del despojo, llevó a los texanos a declarar su independencia de México.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Patricia Morales, *Indocumentados mexicanos; causas y razones de la migración laboral*, Ed. Grijalbo, México, 1982, p. 38

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 39

<sup>12</sup> *Idem.*

Eran los tiempos de expansión del capitalismo mundial, cuando la competencia por los mercados internacionales era ya algo patente y los Estados Unidos comenzaban a sustituir el dominio europeo en América. Así, la anexión de Texas, uno de los objetivos de la campaña presidencial de James J. Polk, se consumó en 1845. Un año después los Estados Unidos declararon la guerra a México y se produjo la ocupación militar de nuevos territorios, entre ellos los que hoy conforman California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah y parte de Colorado.

Esta guerra se perdió debido a diversos factores, entre los que resaltan: el considerable desarrollo económico alcanzado por Estados Unidos que les permitía estar mejor preparados que su contraparte mexicana, puesto que poseían las armas más modernas de la época. Por lo que se refiere a nuestro país, el ejército mexicano no contaba con la instrucción militar adecuada y su armamento era bastante obsoleto. Aunado a lo anterior, “las clases dominantes de los Estados Unidos, partidarias de la expansión territorial, hacía mucho tiempo que planeaban la agresión; esto les daba la iniciativa en la guerra. México, (...) se desgarraba en sus luchas internas, anteponiendo sus dirigentes los intereses de clase a la preparación de la guerra que se avecinaba”.<sup>13</sup>

Así, mediante el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848, México perdió más de la mitad de su superficie total. Poco después, en 1853, los Estados Unidos compraron al gobierno conservador de Santa Anna una nueva porción de territorio: la Mesilla, para disponer de una ruta más conveniente hacia California.<sup>14</sup>

De esta manera tenemos que, a partir de la firma de dicho Tratado, se inician las primeras corrientes migratorias de mexicanos hacia Estados Unidos. La principal causa se debe a que con la anexión de territorios inicialmente pertenecientes a México y la permanencia de población de origen mexicano, se establece un importante lazo social entre los dos países, hecho que ha facilitado desde entonces el arribo de mexicanos a dicho país, lo cual, aunado al factor económico y laboral, ha sido uno de los factores de atracción más importantes para muchos de los mexicanos que han decidido modificar su lugar de residencia.

---

<sup>13</sup> Gilberto López y Rivas, *Los chicanos, una minoría nacional explotada*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979, p. 34-35.

<sup>14</sup> Patricia Morales, *op.cit.*, p. 40.

Ahora bien, uno de los asuntos que más inquietaban a los enviados mexicanos durante las negociaciones del Tratado Guadalupe-Hidalgo, era el relacionado al destino de la población que se encontraba en los territorios perdidos; “no pudiendo ya ampararlos con la fuerza de las armas, debía ejercer para con ellos el último acto de paternidad y tuición, impidiendo que quedasen en condición de pueblos conquistados y asegurándoles por medio de convenios solemnes, garantizados con la fe de las naciones, la mayor suma de bienes y derechos que permitiese el estado de cosas”.<sup>15</sup>

Dicha preocupación quedó plasmada al incluir nuestro país en el Tratado cláusulas para la defensa de los derechos de los mexicanos que quedaban en suelo estadounidense.

Ejemplo de lo anterior es el artículo IX del mencionado Tratado, el cual garantizaba a los mexicanos el disfrute de todos los derechos de que gozaban los ciudadanos de los Estados Unidos, según los principios de la Constitución. De igual manera, debían ser protegidos en el libre disfrute de su libertad y sus propiedades y debían garantizárseles el libre ejercicio de su religión, sin restricción alguna.<sup>16</sup>

Es así como en dichos territorios habitaban más de 75 000 mexicanos, pero solamente unos 2 000 aprovecharon lo dispuesto en el Tratado, según el cual si no abandonaban el territorio al cabo de un año de su ratificación, se convertirían en ciudadanos estadounidenses.<sup>17</sup>

No obstante lo establecido en papel, los diferentes gobiernos estadounidenses no respetaron los términos acordados en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. La minoría mexicana que fue incorporada a la Unión Americana a través de la conquista no se integró de forma equitativa a su nueva realidad. La población angloamericana se fue apropiando de los medios de producción, de los privilegios y del poder, dejando en manos de los habitantes originales las tareas más pesadas y los salarios más bajos.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Polk: *Diario del Presidente, 1845-1849*. Documentos Anexos, Ed. Robredo, México, 1948. Citado por Gilberto López y Rivas, *op.cit.*, p. 36.

<sup>16</sup> Rodolfo Acuña, *América ocupada*, Ediciones Era, México, 1976, p. 46-47

<sup>17</sup> Patricia Morales, *op.cit.*, p. 40.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 41.

Por otra parte y en lo que se refiere a la migración laboral mexicana hacia el vecino país del norte, tenemos que en 1870 se inicia la contratación de grupos de trabajadores mexicanos para ser ocupados en la construcción de vías férreas que comunicaban la región norte y este del país con el oeste. Hasta entonces, los Estados Unidos no habían puesto restricciones legales a la entrada de ningún tipo de inmigrantes, por lo que la contratación pudo efectuarse sin mayores problemas. Aunque en 1875 se aprueba en Estados Unidos la primera legislación restrictiva de inmigración.<sup>19</sup>

Sin embargo, dicha ley no afectó la migración mexicana y entre 1875 y 1877 continuó la contratación de trabajadores mexicanos para la construcción de vías férreas en Estados Unidos y a partir de 1882, los mexicanos empiezan a llegar a los campos agrícolas del sur y oeste del país, ya que en ese año los estadounidenses habían establecido restricciones migratorias a los chinos, quienes hasta entonces habían sido la principal fuente de mano de obra en las actividades agrícolas de la región.<sup>20</sup>

De esta forma llegamos al año de 1910, año en que a causa del movimiento revolucionario en México, se registran las primeras grandes salidas de mexicanos a Estados Unidos. Así tenemos que el descontento político y social que originó la dictadura del General Porfirio Díaz y que habría de desencadenar la Revolución Mexicana, continuó alentando la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos y añadió a esta corriente migratoria la de muchas personas que huyeron por temor, ante las nuevas condiciones que vivía nuestro país.<sup>21</sup>

Así, tenemos que “la expulsión de los inmigrantes asiáticos y el estallido de la Primera Guerra Mundial, que llevó a los trabajadores norteamericanos a las fábricas del norte industrial, aumentaron significativamente la demanda original de mano de obra en los campos agrícola del sur (del país).

“El sistema económico norteamericano (*sic*) descubrió entonces que la mano de obra que requería estaba justo al sur de su frontera. Por ello y para garantizar un adecuado

---

<sup>19</sup> Remedios Gómez Arnau, *op.cit.*, p.132.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 137.



abastecimiento de mano de obra, los empresarios del suroeste establecieron sistemas de reclutamiento. Pronto aparecieron los ‘enganchadores’ y las oficinas de contratación. Los primeros en llevar a cabo esta práctica fueron los empresarios ferrocarrileros y su ejemplo fue seguido con entusiasmo por los trabajadores (...). Ya para 1927 poco más de la mitad de toda la fuerza de trabajo ocupada en la industria azucarera de los Estados Unidos era mexicana”.<sup>22</sup>

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial se inicia lo que se habrá de llamar en lo consecutivo, un segundo periodo en la migración mexicana hacia Estados Unidos. A partir de entonces, el fenómeno migratorio se convirtió en un elemento esencial de la relación que mantiene México con el vecino país del norte hasta nuestros días.

Luego de la crisis de 1929, y ya en la etapa de recuperación económica, en Estados Unidos se empezó a requerir de fuerza laboral, situación que aumentó cuando los trabajadores del sur fueron atraídos por la industria bélica o llamados a las fuerzas armadas. Sin embargo, y tomando en consideración la aspereza que reinaba entonces en la relación bilateral México-Estados Unidos, fue hasta cierto punto complicado para el gobierno estadounidense el pedir la colaboración del Ejecutivo de nuestro país para satisfacer su necesidad de mano de obra.

No obstante, “en junio de 1942 (el gobierno mexicano) aceptó, entre muchos otros acuerdos, la firma de un convenio que regulara por primera vez el movimiento migratorio laboral (...)”.<sup>23</sup> Estos acuerdos serían mejor conocidos como el Acuerdo Bracero, que tuvo vigencia de 1942 a 1964.

Este Acuerdo es de suma importancia al momento de analizar el desarrollo de la migración mexicana, puesto que, durante esa época, fue uno de los principales motores que propiciaron el desplazamiento de miles de conacionales hacia el vecino país del norte.

De esta manera, tenemos que “dentro del acuerdo original, (...) los empleadores agrícolas tenían específicamente prohibido contratar trabajadores mexicanos para desplazar a ciudadanos estadounidenses. Las regulaciones gubernamentales también prohibían la

---

<sup>22</sup> Patricia Morales, *op.cit.*, p.12.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 15

discriminación contra estos trabajadores (mexicanos) contratados. Los braceros debían ser provistos de habitación y condiciones sanitarias adecuadas, y su paga no podría ser inferior a 30 centavos por hora al salario prevaleciente. Para asegurar su partida al término de su contrato, debía ser depositado el diez por ciento de su salario en una cuenta de ahorros restituible sólo cuando el trabajador regresara a México”.<sup>24</sup>

Cabe destacar que el gobierno mexicano era el encargado del reclutamiento y la transportación de los trabajadores hasta la frontera norte, mientras que el gobierno estadounidense administraba la negociación de contratos con los granjeros y rancheros locales.

Es importante señalar que durante la vigencia del Acuerdo Bracero, más de 5 millones de braceros mexicanos se desplazaron hacia la Unión Americana, y muchos de ellos evadieron sus contratos al fin de su periodo de trabajo, convirtiéndose en inmigrantes indocumentados, llegando incluso a fijar su residencia en dicho país.<sup>25</sup>

Así y a pesar de que en un inicio se tuvo la perspectiva de que el Acuerdo era benéfico para ambos países, el disgusto en diversos sectores de la sociedad estadounidense no se hizo esperar. Por una parte, sindicatos y organizaciones de derechos humanos argumentaban que los productores estaban violando muchas de las estipulaciones del acuerdo original al no reclutar trabajadores de granja nativos y daban preferencia en el empleo a los braceros. Por su parte, los braceros se quejaban acerca de deducciones no autorizadas en sus cheques de pago, cargos excesivos, condiciones de vivienda por debajo del estándar y subempleo, eso sin contar con los innumerables casos de abuso y discriminación de que eran objeto.<sup>26</sup>

El incumplimiento de Estados Unidos de los términos del acuerdo con México fue el inicio de los problemas que durante los 22 años de convenios tendrían ambos países, y del creciente flujo de trabajadores mexicanos indocumentados que, a su vez, sería la causa principal de la terminación de los acuerdos bilaterales.

---

<sup>24</sup> Richard Griswold del Castillo, *Aztlán reocupada. Una historia política y cultural desde 1945*, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte-UNAM, México, 1996, p. 19.

<sup>25</sup> *Idem*.

<sup>26</sup> *Ibid*, p. 22-23.

Ante este panorama, el 23 de julio de 1963 el entonces presidente estadounidense John F. Kennedy propuso al Congreso de los Estados Unidos revisar y modernizar la Ley de Inmigración de ese país. Sostenía que uno de sus principales inconvenientes era el sistema de cuotas a partir de los orígenes nacionales de los inmigrantes. La iniciativa tomada por dicho mandatario abrió el proceso que condujo finalmente a la aprobación de las enmiendas de 1965 a la Ley de Inmigración de 1952.<sup>27</sup>

“Tales enmiendas, que entraron en vigor el 3 octubre de 1965, rechazaron el sistema de cuotas por origen nacional que había sido la base de las restricciones numéricas a la inmigración desde la década de los veinte (...). En su lugar, las modificaciones aprobadas introdujeron el criterio de prioridades basado principalmente en la reunificación de las familias y en la admisión de trabajadores con habilidades laborales que fueran requeridas en Estados Unidos. Sin embargo, las enmiendas (...) buscaban (...) únicamente cambiar los criterios de selección”.<sup>28</sup>

Grosso modo, éstas fueron las preocupaciones básicas de las autoridades gubernamentales de Estados Unidos relacionadas con las políticas de inmigración durante los sesenta. No obstante, a partir de 1971 la atención empezó a centrarse en el problema de la entrada de extranjeros indocumentados y refugiados a ese país.

De esta manera, la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 fue enmendada en 1976, al incluirse la prohibición a extranjeros que hubiesen entrado legalmente al país como no-inmigrantes, y que hubiesen violado los términos de su admisión al aceptar sin autorización un empleo, de ajustar su condición migratoria a la de extranjero residente permanente.<sup>29</sup>

Es así como llegamos a la década de los ochenta, durante la cual, después de más de quince años de analizar diferentes proyectos de reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, el Congreso estadounidense autorizó el denominado proyecto Simpson-Rodino. Dicho proyecto fue aprobado el 6 de noviembre de 1986 por el presidente Ronald Reagan, convirtiéndose en ley a partir de entonces.

---

<sup>27</sup> Remedios Gómez Arnau. *op.cit.*, p. 164.

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 166.

La Ley de 1986 para el Control y Reforma de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), contiene seis principales modificaciones desde la perspectiva de lo que resulta de interés para los mexicanos:

- 1) Establece sanciones civiles y penales para los empleadores que contraten a trabajadores extranjeros indocumentados.
- 2) Contempla el reforzamiento de la vigilancia fronteriza y un aumento de los recursos para el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN).
- 3) Acepta la legalización de extranjeros indocumentados que hayan residido en Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 1982.
- 4) Autoriza un programa para contratar trabajadores extranjeros para ocuparse en labores agrícolas.
- 5) Otorga residencia temporal por dos años a trabajadores extranjeros agrícolas que hayan laborado por lo menos 90 días en Estados Unidos, entre el 1 de mayo de 1985 y el 1 de mayo de 1986.
- 6) Establece una comisión sobre trabajadores agrícolas y otra para el estudio de la migración internacional y la cooperación para el desarrollo económico.<sup>30</sup>

### **1.3. Causas de la migración a Estados Unidos.**

Es importante señalar que el fenómeno migratorio es el resultado de la conjunción entre los factores de expulsión y de atracción, lo que se conoce como *push-pull factors*.

En el caso de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, con o sin documentos que lo permitan, a lo largo de toda su historia se debe principalmente a las condiciones y estructuras económicas de ambos países.

Por el lado mexicano, la emigración se explica por la falta de empleo o ingreso adecuados y por las conexiones que algunas comunidades mantienen con Estados Unidos. Así, en la sociedad mexicana actúan factores de expulsión (*push factors*) tales como la inestabilidad

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 189.

económica o clima de crisis generalizada, escasas posibilidades de acceder a la propiedad, la desigual distribución de la riqueza, las pocas expectativas de movilidad socioeconómica, etc.

Por lo que respecta al lado estadounidense, el principal factor de atracción es la siempre permanente demanda de mano de obra barata, la cual es requerida con el objetivo de mantener el crecimiento de ciertos sectores económicos. Así, y tomando en consideración este contexto, el factor determinante es la diferencia entre los salarios que los trabajadores mexicanos pueden percibir en los dos países.<sup>31</sup>

En resumen, se puede decir que la migración a Estados Unidos es el producto de la interacción de fuerzas económicas en México y dicho país. Por una parte, nuestra nación presenta una mano de obra subempleada, disponible a emigrar, con escasos ingresos en su lugar de origen, y con redes familiares y sociales que permiten el acceso fácil a territorio estadounidense.

Por lo que se refiere a Estados Unidos, éste presenta una demanda de mano de obra que ha permanecido contante a lo largo de muchas décadas, aunque, como hemos observado, ha variado según los ciclos económicos estadounidenses, como por ejemplo lo acontecido a raíz de la Gran Depresión económica de los años treinta; no obstante, y a pesar de algunas contracciones de la economía ha aumentado el número de empleos, especialmente en el sector servicios, y con ello la demanda de mano de obra de indocumentados mexicanos, principalmente en los estados fronterizos de California y Texas.<sup>32</sup>

#### **1.4. Perfil del emigrante.**

El mundo ha sufrido importantes cambios durante las últimas décadas, conllevando con ello modificaciones en el acontecer global, un ejemplo de ello lo constituye el fenómeno migratorio.

---

<sup>31</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *op.cit.*, p. 56.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 57.

De esta manera tenemos que las características generales de las personas que emigraban hacia Estados Unidos hasta la década de los ochenta no corresponde ya con el perfil de los muchos que participan hoy en día en esta corriente migratoria.

Lo anterior hace necesario especificar las diferencias que se han presentado entre un período y otro. Así, tenemos que hasta la década de los setenta, el fenómeno migratorio obedecía a diversas causas, tales como:

### ***Edad***

La mayoría de investigaciones realizadas sobre la población de indocumentados mexicanos, han coincidido en que hay una fuerte concentración de esta población en las edades de jóvenes adultos, de entre 18 y 35 años.<sup>33</sup>

### ***Sexo***

La mayoría de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos son del sexo masculino, las mujeres sólo emigran cuando toda la familia se establece en dicho país.<sup>34</sup>

### ***Estado civil***

Los estudios realizados coinciden en que entre el 50 y el 60 por ciento de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos son casados, los cuales, en raras ocasiones, llevan consigo a sus esposas e hijos.<sup>35</sup>

### ***Educación***

Así también, otra característica de los emigrantes es su escasa preparación educacional, la gran mayoría ni siquiera concluyó sus estudios primarios, puesto que la media se localiza

---

<sup>33</sup> Juan Díez-Canedo Ruiz, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 74

<sup>34</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *op.cit.*, p. 78.

<sup>35</sup> *Idem.*

entre 3 y 6 años de enseñanza. Estos niveles de educación son notablemente inferiores al promedio estadounidense, cuya escolaridad media es de aproximadamente 12 años. De lo anterior se deriva que el tipo de empleos que son ocupados por los indocumentados sea, generalmente, aquellos que requieren poca preparación formal.<sup>36</sup>

### ***Lugar de origen***

Según estudios llevados a cabo por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), los estados mexicanos que registran mayor emigración hacia el extranjero y en particular hacia Estados Unidos son: Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Zacatecas, Guerrero, Durango y Chihuahua.<sup>37</sup>

Ahora bien, en la actualidad el flujo migratorio presenta un patrón más complejo y heterogéneo. La imagen tradicional de los emigrantes mexicanos ha cambiado sustancialmente. Algunos de los cambios más importantes en la migración hacia a Estados Unidos son:

- El gradual desgaste de los mecanismos de *circularidad* del fenómeno, es decir, estaba compuesto por adultos y jóvenes de origen rural que procedían de siete u ocho entidades federativas, que se internaban en el vecino país del norte para trabajar temporalmente en la agricultura, para más tarde, después de seis a ocho meses, regresar a sus lugares de origen. Pasado un tiempo, de entre cuatro y seis meses, se reiniciaba el ciclo. Este hecho se expresa en una estancia más larga de los emigrantes en el vecino país del norte o bien en el establecimiento de su residencia permanente en Estados Unidos.
- Una creciente diversificación regional del flujo. El origen geográfico de los emigrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios tradicionales de emigración. Eso no significa que en dichas áreas tendió a disminuir el flujo, sino que se incrementó en otras. Actualmente se originan cuantiosas corrientes migratorias en entidades que en el pasado no se contaban entre las de tradición migratoria, como Morelos, Puebla, Hidalgo, el estado de México y el Distrito Federal.

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>37</sup> Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración (SRE-SIN), 1997.

- Una cada vez más notoria presencia de emigrantes procedentes de las zonas urbanas. Existe evidencia de que los grandes centros urbanos, como la zona metropolitana de la ciudad de México, y algunas ciudades intermedias, además de absorber a los inmigrantes internos procedentes de las áreas rurales y de pequeñas localidades del país, están sirviendo de plataforma para la emigración a Estados Unidos.
- Una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en Estados Unidos; es decir, las personas que emigran hacia la Unión Americana ya no son meramente campesinos, sino que presentan un mayor grado de preparación escolar, inclusive hay muchos profesionistas. Lo cual ha hecho que las oportunidades de trabajo que pudieran tener nuestros conacionales al buscar empleo en aquél país se hayan diversificado y expandido más allá del sector agrícola.<sup>38</sup>

### **1.5. Estadísticas de flujos migratorios 1960-2000**

Como se ha visto, la migración mexicana hacia Estados Unidos ha sido constante a lo largo de la historia de la misma, no obstante, es a partir del decenio que va de 1960 a 1970 que se empieza a contabilizar de una forma más oficial el flujo de personas mexicanas que decidían ir en busca de una mejor vida al vecino país del norte; lo anterior se da principalmente por dos factores: el término del Acuerdo Bracero entre México y Estados Unidos en 1964 y la constante demanda que seguían presentando los productores agrícolas estadounidenses, principalmente, de mano de obra barata, razón por la cual, la mayor parte de la migración laboral de mexicanos dejó de ser legal, dando paso a la migración indocumentada.

Lo anterior obligó tanto a las autoridades estadounidenses como a las mexicanas a realizar estimaciones sobre la cantidad de personas que salían de México e ingresaban a la Unión Americana, dada la gran afluencia que presentaban dichas corrientes migratorias y el peso económico que representaban dichos migrantes para los dos países.

---

<sup>38</sup> Consejo Nacional de Población [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)



A continuación se presentan gráficas y estadísticas representativas sobre cómo ha ido evolucionando el fenómeno migratorio al correr de los años. Empero, y como se podrá apreciar, hay cierta discrepancia en la información que proporciona el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México y los datos que presenta el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

No obstante, y a pesar de la diferencia relativa de las cifras dadas por uno y otro organismo, en ambos casos se puede apreciar un incremento en los flujos migratorios de mexicanos hacia la Unión Americana, principalmente durante la década de los ochenta, en la que la migración se incrementó 70% con respecto a la década anterior (Véase Gráfica 1). La crisis alimentaria y agrícola, las continuas devaluaciones, la falta de desarrollo y la gran brecha salarial, fueron factores que orillaron a una gran cantidad de nuestros connacionales, en su mayoría campesinos, a buscar el llamado “sueño americano”.

Ahora bien, en la gráfica 2, basada en datos proporcionados por el INS, al tiempo que se presentan las cifras relacionadas al número de personas que ingresaban específicamente a California, se hace una comparación con el número de personas que solicitaban su naturalización. Aquí es de importancia destacar que la naturalización cambia por completo su situación social como habitantes de dicho país, puesto que con ello dejan de ser sólo inmigrantes, para convertirse en ciudadanos que pueden hacer válidos todos sus derechos, siendo uno de los más importantes el derecho político, como parte de una sociedad a la que contribuyen de gran manera y que toma decisiones que los afectan directamente.

Partiendo de lo anterior resulta sorprendente cotejar los datos establecidos para la década de los ochenta con los de periodos anteriores, ya que la cifra estimada de mexicanos que se naturalizaron en los sesenta (203 287) no es muy diferente a la que se presenta para los setenta (279 770), mientras que los datos referentes a la década de los ochenta, apenas duplica la cifra del decenio anterior (578 465), lo cual es de importancia mencionar ya que hay que recordar que fue durante esa década (1986) que se otorgó la Amnistía a más de dos millones de inmigrantes indocumentados mexicanos, acontecimiento que se podría haber esperado hubiera alentado a una mayor cantidad de conacionales a buscar la naturalización, hecho que, como lo

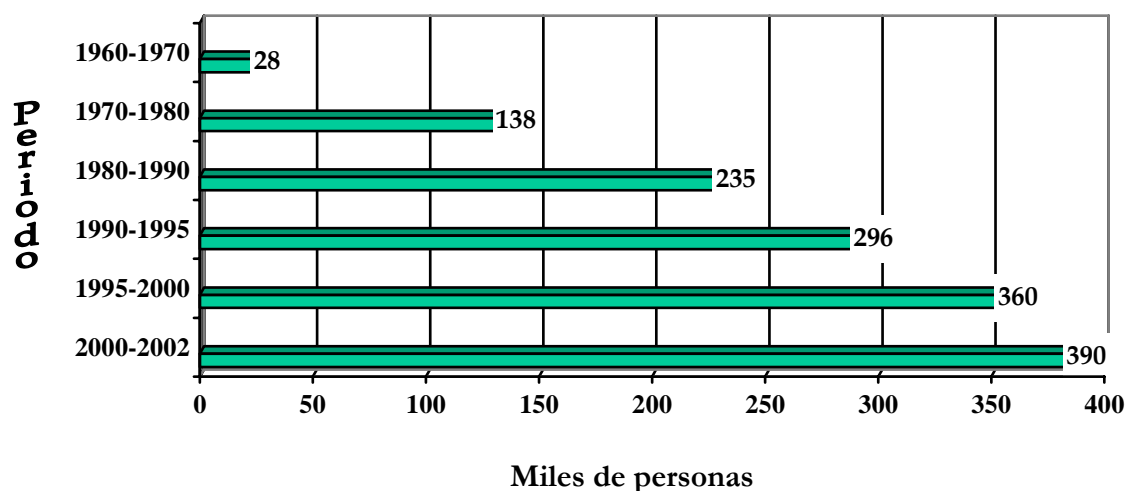
muestran los datos, no sucedió.

A pesar de que para la comunidad de origen mexicano, y para la hispana en general, el solicitar la naturalización es un trámite que puede cambiar totalmente las circunstancias bajo las cuales viven en la Unión Americana, la gráfica 2 demuestra la baja tasa de naturalización que existe con respecto al número de personas que ingresan al estado de California (la relación en las tres décadas fue: de cada 10 migrantes que ingresaban a California, sólo 3 de las personas que ya residían en dicho estado solicitaban su naturalización), entidad que es la principal receptora de flujos migratorios de Estados Unidos y que es el espacio físico de la presente investigación.

Lo anterior resulta trascendental dado el tópico del presente trabajo, puesto que pone de manifiesto uno de los principales obstáculos por los cuales la comunidad de origen mexicano no ha representado un peso político acorde con su peso demográfico.

**Gráfica 1.**

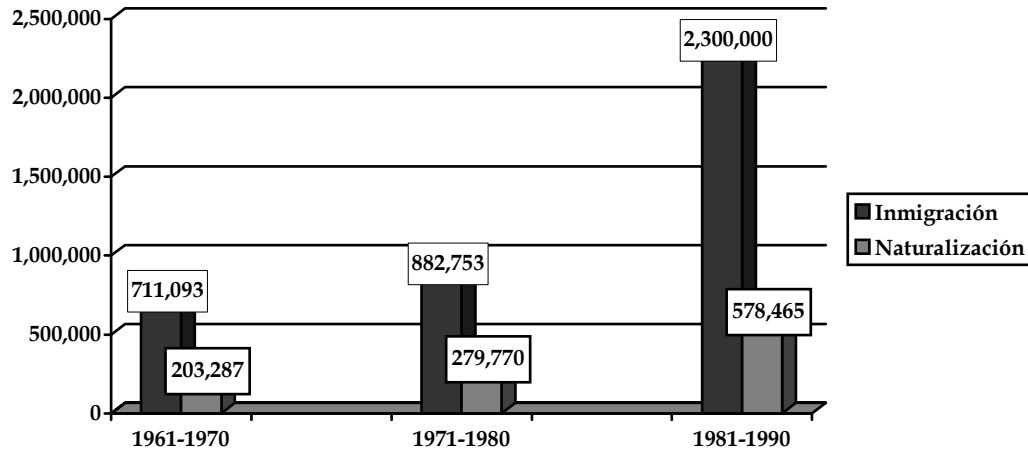
**Promedio anual de mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos por periodo de llegada, 1960-2000**



Fuente: *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, Commission Reform-USA y SRE-México, 1997 y estimaciones de CONAPO.

Gráfica 2.

**Inmigración y naturalización en California  
una comparación: 1961-1990**



Fuente: Immigration and Naturalization Service, *Statistical Yearbooks of the Immigration and Naturalization Service, 1969, 1979, 1986, and 1990.*

Compilado por: The National Association of Latino Elected and Appointed Officials Educational Fund (NALEO).

### 1.6. Proyecciones demográficas

Según estimaciones hechas por la Oficina del Censo de la Unión Americana, la población de origen hispano que radica en Estados Unidos presentará un rápido crecimiento durante el periodo que va de 1995 a 2025, representando el 44% del crecimiento poblacional de dicha nación. De hecho, se considera a los hispanos como la segunda minoría de más rápido crecimiento, como grupo étnico, después de los asiáticos, durante los últimos treinta años.

En cuanto al crecimiento poblacional por estado, California es la entidad más poblado del país, representando en 1995 el 12% de la población total de Estados Unidos. Sin embargo se espera que para el año 2025 posea el 15% del total de la población con más de 41 millones de habitantes, siendo más de 21 millones de origen hispano, en su gran mayoría de origen mexicano. Esto es producto, además del crecimiento natural, de las migraciones

internacionales procedentes, principalmente, de América Latina.<sup>39</sup> Lo anterior es importante, especialmente en un contexto político, debido a que si en la actualidad California ya es considerado como un estado clave en cuanto a votos electorales, en el futuro, y dado el crecimiento de la población méxico-estadounidense en edad de votar, California puede llegar a ser el primer estado de la Unión Americana gobernado por alguien de origen mexicano.

Como hemos podido observar, la población de origen mexicano que radica en Estados Unidos se ha concentrado, en su gran mayoría, en California por diversas razones, sin embargo la más importante es su vecindad con nuestro país y por los lazos familiares que se han establecido con el paso de los años, formando incluso redes y patrones de migración.

A continuación se presentan algunos cuadros estadísticos que tratan de estimar la cantidad de población de origen mexicano que se encuentra en el vecino país del norte y la proporción que representan con respecto al total de la población estadounidense.

Como se puede apreciar en la Tabla 1, no obstante que hay una diferenciación entre las personas que nacieron en México, los que nacieron en Estados Unidos pero que tienen padres mexicanos, y los que reconocen tener un origen mexicano sin que ellos o sus padres hayan nacido en México, la cantidad de personas de origen mexicano como tal, hasta el año 2000 ya sumaban más de 22 millones de personas radicando en Estados Unidos, lo cual representa cerca del 10% de la población total.

Tal vez a nivel nacional no representen un contrapeso clave en un momento electoral; sin embargo, es necesario señalar que la población mexicana se concentra en los Estados que pueden ser decisivos en una contienda electoral dada la cantidad de votos que representan, como es el caso de California.

Ahora bien, en la Tabla 2, se presenta de forma condensada el conteo que llevó a cabo la Oficina del Censo de Estados Unidos en el año 2000 con respecto a la población que ha nacido fuera de sus fronteras pero que radica en su territorio, haciendo especial hincapié en la estratificación por edades, lo cual resulta de interés por diversas razones. En una primera instancia es interesante ver que para las autoridades estadounidenses el territorio mexicano es

---

<sup>39</sup> U.S. Bureau of the Census, Population Division, PPL-47, 1995, en [www.census.gov](http://www.census.gov)

parte de la región centroamericana, cuando en realidad México, dada su posición geográfica, es parte de Norteamérica, esto pone de manifiesto que para el vecino del norte, nuestro país no merece ser considerado como parte de dicha región, lo cual es una muestra de cómo son percibidos los mexicanos en Estados Unidos, ya que hay que recordar que para los estadounidenses Centroamérica es sinónimo de atraso, pobreza, analfabetismo y delincuencia.

Por otra parte, es importante destacar que la edad promedio de la población proveniente de Centroamérica, la cual es principalmente mexicana, es inferior a la que presentan otros grupos migratorios (32 años). Lo anterior es importante debido a que la población de origen mexicano se encuentra en la etapa más productiva de su vida, lo cual resulta sumamente benéfico para el desarrollo económico de Estados Unidos, pues obtienen de ellos la fuerza laboral que necesitan en su estado más óptimo.

**Tabla 1.**

**Población de origen mexicano por generación, 2000.**

| Población de origen mexicano                    | Absolutos   | Distribución relativa   |                         |
|---|-------------|-------------------------|-------------------------|
|   |             | Respecto a la población | Respecto a la población |
| Población total de Estados Unidos               | 281 421 906 | 100.0                   |                         |
| Población de origen mexicano                    | 22 954 617  | 8.2                     | 100.0                   |
| Emigrantes mexicanos <sup>1</sup>               | 8 526 688   | 3.0                     | 37.1                    |
| Primera generación en EE.UU. <sup>2</sup>       | 7 029 457   | 2.5                     | 30.6                    |
| Segunda generación o más en EE.UU. <sup>3</sup> | 7 398 472   | 2.6                     | 32.1                    |
| Otras poblaciones                               | 258 467 289 | 91.8                    |                         |

Notas: <sup>1</sup> Población nacida en México que vive en Estados Unidos.

<sup>2</sup> Población nacida en Estados Unidos, pero de padres mexicanos.

<sup>3</sup> Población nacida en Estados Unidos que se reconoce de origen mexicano, sin que ellos o sus padres hayan nacido en México.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2000; y U.S. Census Bureau, *Census 2000*.

Tabla 2.

Población nacida fuera de estados unidos por edad y región de nacimiento, marzo de 2000.

(Miles)

| EDAD               | REGIÓN DE NACIMIENTO |      |        |      |                              |      |                 |      |
|--------------------|----------------------|------|--------|------|------------------------------|------|-----------------|------|
|                    | América Latina       |      | Caribe |      | América Central <sup>1</sup> |      | América del Sur |      |
|                    | Número               | %    | Número | %    | Número                       | %    | Número          | %    |
| <b>Total</b>       | 15 323               | 100  | 2 915  | 100  | 10 436                       | 100  | 1 972           | 10   |
| Menores de 15 años | 1 237                | 8.1  | 189    | 6.5  | 882                          | 8.4  | 166             | 8.4  |
| Menores de 18 años | 1 786                | 11.7 | 272    | 9.3  | 1 281                        | 12.3 | 233             | 11.8 |
| Menores de 21 años | 2 567                | 16.8 | 369    | 12.7 | 1 877                        | 18.0 | 321             | 16.3 |
| Mayores de 21 años | 12 756               | 83.2 | 2 546  | 87.3 | 8 559                        | 82.0 | 1 651           | 83.7 |
| Menores de 55 años | 13 333               | 87.0 | 2 209  | 75.8 | 9 474                        | 90.8 | 1 650           | 83.7 |
| Mayores de 55 años | 1 990                | 13.0 | 706    | 24.2 | 962                          | 9.2  | 322             | 16.3 |
| Menores de 65 años | 14 389               | 93.9 | 2 541  | 87.2 | 10 025                       | 96.1 | 1 823           | 92.5 |
| Mayores de 65 años | 933                  | 6.1  | 374    | 12.8 | 411                          | 3.9  | 149             | 7.5  |
| EDAD PROMEDIO      | 34.3                 |      | 41.0   |      | 32.1                         |      | 37.5            |      |

<sup>1/</sup> La mayoría de aquellos que nacieron en América Central son procedentes de México.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el U.S. Census Bureau, *Census 2000*.

Así y para efectos de la investigación, en la Tabla 3 se presentan las estimaciones que ha realizado la Oficina del Censo de Estados Unidos con relación al status ciudadano de las personas que se encuentran en su territorio, haciendo una división por edades, lo cual es importante ya que a partir de las cifras arrojadas por el Censo realizado en el año 2000 se puede dilucidar el electorado potencial para las elecciones presidenciales del año 2004. De esta forma, considero relevante señalar que según los datos, para dicha contienda electoral se estima

un incremento de 13.7% de la población sin ciudadanía en edad de votar y un 3.5% de la población naturalizada, lo cual podría marcar la diferencia en un momento de coyuntura electoral, como lo fueron las pasadas elecciones presidenciales del año 2000, sin embargo, y de seguir con la apatía política que hasta ahora ha caracterizado a la gran mayoría de la comunidad de origen mexicano, el anterior dato no será de ninguna utilidad.

**Tabla 3.**

**Población por edad y condición ciudadana, marzo de 2000.**

**(Miles)**

| EDAD               | CONDICIÓN CIUDADANA |       |         |       |                          |       |                |       |
|--------------------|---------------------|-------|---------|-------|--------------------------|-------|----------------|-------|
|                    | TOTAL               |       | NATIVOS |       | CIUDADANOS NATURALIZADOS |       | SIN CIUDADANIA |       |
|                    | Número              | %     | Número  | %     | Número                   | %     | Número         | %     |
| <b>Total</b>       | 276804              | 100.0 | 246819  | 100.0 | 11067                    | 100.0 | 18918          | 100.0 |
| Menores de 15 años | 60241               | 21.8  | 58149   | 23.6  | 267                      | 2.4   | 1825           | 9.6   |
| Menores de 18 años | 72281               | 26.1  | 69304   | 28.1  | 384                      | 3.5   | 2593           | 13.7  |
| Menores de 21 años | 84135               | 30.4  | 79849   | 32.4  | 540                      | 4.9   | 3746           | 19.8  |
| Mayores de 21 años | 192669              | 69.6  | 166970  | 67.6  | 10527                    | 95.1  | 15172          | 80.2  |
| Menores de 55 años | 219446              | 79.3  | 195287  | 79.1  | 7261                     | 65.6  | 16898          | 89.3  |
| Mayores de 55 años | 57358               | 20.7  | 51533   | 20.9  | 3806                     | 34.4  | 2020           | 10.7  |
| Menores de 65 años | 243427              | 87.9  | 216596  | 87.8  | 8848                     | 80.0  | 17983          | 95.1  |
| Mayores de 65 años | 33377               | 12.1  | 30224   | 12.2  | 2219                     | 20.0  | 935            | 4.9   |
| Edad Promedio      | 35.2                |       | 34.7    |       | 47.1                     |       | 32.5           |       |

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el U.S. Census Bureau, *Census 2000*.

## **CAPÍTULO 2. La presencia de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos: implicaciones y consecuencias.**

A lo largo del capítulo 1 se analizó de forma profunda y sistemática la dinámica migratoria que ha relacionado históricamente a nuestro país con el hegemón mundial: Estados Unidos, de tal forma que sirviera como una introducción para el mejor entendimiento de la presente investigación.

Ahora bien, en el presente apartado se abordarán las principales problemáticas que enfrenta la comunidad de origen mexicano, con este término me referiré tanto a los inmigrantes como a sus descendientes que ya son México-estadounidenses, que radica en el vecino país del norte.

De esta manera, tenemos que el impacto de la presencia de la mencionada comunidad en la Unión Americana ha sido importante en todos los sectores de la vida estadounidense. Empero, y para efectos de la investigación, en el presente capítulo se presentarán las esferas que, a mi consideración, han sido las más relevantes para el desarrollo de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos.

En una primera instancia se expondrá la manera en cómo dicha comunidad se ha organizado para hacer frente a las distintas dificultades que su estancia en el mencionado país les ha acarreado. En este subcapítulo se estudiarán los diferentes tipos de organizaciones que ha formado la comunidad de origen mexicano, las cuales han ido evolucionando en función del contexto social que se ha presentado en cada etapa histórica.

Por otra parte, es importante señalar que una de las cuestiones más relevantes a las que la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos ha tenido que afrontar es la relacionada con la asimilación social, aspecto que será abordado en el segundo apartado. Así, este tema es esencial puesto que a través de él se plantean algunas de las principales razones por las cuales los mexicanos que radican al norte del río Bravo no han podido integrarse completamente al *american way of life*, hecho que los estadounidenses consideran primordial



antes de poder considerarlos como parte integral de su sociedad, con todos sus derechos y obligaciones.

Así, y a partir del tercer subcapítulo, se estudiará el papel que ha jugado la comunidad de origen mexicano en la economía del estado de California, entidad que es el principal espacio físico de la investigación. Sin embargo, y para tener un mejor conocimiento y entendimiento del tema, primero se expondrá la forma en cómo se ha ido segmentando la fuerza laboral de origen mexicano, para lo cual el análisis partirá desde el periodo que siguió a la guerra de 1847 culminando con la situación actual. Así también, se examinará la situación económica de la comunidad a nivel nacional, para terminar con la situación que se vive en California.

Por último, se abordará un aspecto que en la actualidad está teniendo gran resonancia en la Unión Americana: el impacto del aspecto cultural de la comunidad hispana, hablando en términos generales. Considero importante este tema debido al hecho de que, a pesar de que la sociedad estadounidense considera “inferior” a los hispanos en todos los aspectos, hoy en día se está viviendo un *boom* por todo lo hispano, lo cual se está presentando, principalmente, en torno a lo que está relacionado con la cultura, las artes, como la música, el cine y la gastronomía.

En este punto, considero necesario y fundamental, dadas las distintas connotaciones con las cuales se hace referencia a las personas que hablan español en Estados Unidos y que generan cierta confusión, el definir los principales conceptos utilizados por dicha sociedad para un mejor entendimiento de la presente investigación.

En una primera instancia, tenemos que el término *latino* es generalmente aceptado como gentilicio para referirse a mexicanos, cubanos, puertorriqueños, etc., aunque técnicamente los latinos son los pueblos en que se habla una lengua derivada del latín, como el español, francés, italiano, etc..

Por otra parte, el gobierno estadounidense define como *hispanos* a todos aquellos ciudadanos o residentes cuyos orígenes se remontan a los países del hemisferio occidental

donde se habla español. Los de origen mexicano constituyen la mayoría de quienes son considerados como hispanos.<sup>40</sup>

En cuanto al término *chicano*, tenemos que éste es comúnmente utilizado como un sinónimo de México-estadounidense. Sin embargo, el vocablo no se refiere a un grupo étnico sino a una experiencia social específica en Estados Unidos, hace referencia a algo más profundo: la lucha que reivindica la libertad cultural y el goce total de derechos civiles, es decir, el chicanismo, producto del Movimiento Chicano de la década de los sesenta y setenta.<sup>41</sup>

Por lo que se refiere al término México-estadounidense, y para efectos de la presente investigación, tenemos que dentro de esta definición se considera no sólo a las personas que siendo hijos de padres mexicanos han nacido en la Unión Americana, sino también a aquellos que siendo mexicanos por nacimiento han adquirido la nacionalidad estadounidense por naturalización. Este término es el aceptado más ampliamente por la comunidad México-estadounidense pues consideran que, dada su condición bicultural al ser el producto de la unión de dos culturas, la mexicana y la estadounidense, es el concepto que mejor describe su identidad.

## **2.1. La comunidad mexicana se organiza: de las asociaciones mutualistas a los clubes de oriundos.**

Como pudimos observar a lo largo del capítulo 1, la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos ha tenido que enfrentar grandes retos para poder acceder en igualdad de circunstancias a los beneficios de la sociedad estadounidense; es precisamente por ello que ha creado sus propias organizaciones con los más diversos objetivos. De hecho, difícilmente se podrían explicar los logros y avances que ha tenido esta comunidad sin tomar en consideración la labor que han llevado a cabo sus organizaciones.

---

<sup>40</sup> Ricardo Castro Salazar, "Hispanidad, mexicanidad, chicanidad y otras confusiones" en *MX, Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras, Chicago, No. 4, abril 2004, p. 36.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 37.

La historia del desarrollo de las organizaciones México-estadounidenses refleja las luchas que esta población ha enfrentado durante los pasados 150 años, en su proceso de inserción y desarrollo dentro del contexto de la sociedad dominante, la cual ha llevado a cabo prácticas discriminatorias que han tenido a lo largo del tiempo manifestaciones distintas.

A la etapa de represión y opresión abiertas hacia la población de origen mexicano, que fue una de las consecuencias inmediatas de la guerra de 1847, han seguido otras en las que la segregación, la discriminación y la marginación continúan mediante mecanismos más sutiles. De la misma forma, las respuestas de esta comunidad han variado. A la resistencia siguieron formas grupales de autodefensa, de activismo político, batallas por vías legales y otras, siempre en busca de reivindicaciones económicas, políticas y sociales, con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades que les corresponden como una población activa de los Estados Unidos.

Como es de suponerse, el proceso seguido por esta comunidad no ha sido sencillo. En cada periodo, factores diversos que incluyen la tendencia de la migración, la situación económica del momento, el peso político de los grupos conservadores o de los liberales, la capacidad organizacional de la población de origen mexicano y los recursos disponibles, entre otros, han influido en grados distintos en sus triunfos y en sus fracasos.<sup>42</sup>

De esta manera, tenemos que las primeras formas de organización de la comunidad de origen mexicano nacieron en el sudoeste de Estados Unidos, principalmente en Texas, California y Arizona, pero se fueron extendiendo al tiempo que la población se expandía. Abatir la pobreza, la desigualdad social y económica, la discriminación racial y de clase y la segregación en la educación, así como el luchar por el ejercicio de sus derechos civiles, laborales y políticos, han sido sus principales objetivos.

Esta historia se inicia en 1848, cuando al término de la guerra entre México y Estados Unidos, alrededor de 100 mil mexicanos permanecieron en los territorios usurpados, siendo

---

<sup>42</sup> Graciela Orozco y Esther González, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Migración- Fundación Solidaridad Mexicano-Americana, México, 2000, p. 29.

sometidos al abuso de poder de una creciente población anglosajona que tomó el control de aquellas tierras antes mexicanas.

Tomando en consideración este contexto, se registraron esfuerzos de autodefensa lo cual dio origen a la creación de organizaciones México-estadounidenses que luchaban por mantener su cultura y su identidad. Estas organizaciones evolucionaron poco a poco hacia las Sociedades Mutualistas o Sociedades de Ayuda Mutua, que además de impulsar la pertenencia cultural y la identidad étnica proveían a sus afiliados de servicios de salud, seguros de vida, préstamos, actividades culturales y, en ocasiones, pugnaban también por los derechos políticos y laborales de la población mexicana.<sup>43</sup>

Un ejemplo de lo anterior lo constituye la Alianza Hispano-Americana, fundada en 1894, la cual se distinguió por combatir las maniobras políticas de los anglos que les impedían la representación política. Constituye por tanto un antecedente notorio de las organizaciones de defensa (*advocacy political organizations*) de los años treinta y de las que proliferaron después durante los sesenta; asimismo, sembró entre la comunidad la aspiración por lograr la creación de organizaciones nacionales.<sup>44</sup>

En las primeras cuatro décadas del siglo XX, varios acontecimientos tuvieron gran influencia en las relaciones entre la sociedad estadounidense y la población de origen mexicano, la llegada masiva de alrededor de medio millón de inmigrantes como resultado de la Revolución Mexicana, y de otros inmigrantes atraídos por la demanda de empleo, reavivó los temores de la sociedad mayoritaria sobre ese grupo de personas a las que consideraban “inferiores” por ser ajenas a su raza, su clase, su lengua y su cultura.

Los sentimientos antimexicanos prevalecieron y se exacerbaban con el cambio de la situación económica que en 1929 inició la Gran Depresión. Ocurre entonces la repatriación de varios miles de nuestros conacionales, etapa en la que las organizaciones mutualistas y los cónsules de nuestro país jugaron un papel importante en la defensa de sus derechos.

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 31

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 32.

Los efectos concretos que tuvieron dichos acontecimientos en el desarrollo de las organizaciones mexicanas, se destacan a continuación:

- “Se reavivó el sentido de identidad étnica mexicana. Los inmigrantes (...) de clase media y alta, intelectuales y políticos exiliados por la Revolución de 1910, revitalizaron los elementos de la mexicanidad entre los mexicano-americanos (*sic*) y dieron un impulso importante al liderazgo de esa comunidad.
- “Se vivió el florecimiento y el ocaso de las organizaciones de autodefensa y ayuda mutua. Para atender a la nueva ola de inmigrantes atraídos por la oferta creciente de empleos en esa época, se crearon miles de organizaciones mutualistas. Con la Gran Depresión y sus efectos de desempleo, escasez de recursos, antimexicanismo y repatriación de casi medio millón de mexicanos e incluso algunos mexicano-americanos (*sic*), la actividad del movimiento mutualista decayó estrepitosamente, sólo unas cuantas sobrevivieron.
- “Surgen las primeras organizaciones formales de defensa de los derechos civiles. Para hacer frente a un ambiente de racismo, discriminación y segregación que impedía además la participación política de esa comunidad, los esfuerzos individuales y locales que se habían manifestado en el siglo pasado empezaron a crecer y a formalizarse en este periodo”<sup>45</sup>

En 1929 se crea la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés), organización México-estadounidense y latina que adquirió después carácter nacional, y que además jugó un importante papel en la defensa de los derechos civiles. El ejemplo más representativo de este movimiento fue el Congreso de Pueblos de Habla Española, organización creada en 1936. Además de abogar por los derechos civiles de la comunidad y oponerse a la discriminación racial y de clase, el Congreso ofrecía a sus miembros una amplia plataforma de acción que incluía la promoción de sus derechos políticos, la lucha política contra las leyes que los afectaran, el impulso a la sindicalización de los trabajadores, la defensa de los derechos de salud, educación y bienestar, así como la protección para los inmigrantes.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 34 y 35.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 35

LULAC fue la primera organización México-estadounidense a favor de los derechos civiles mejor organizada, hecho que se comprobó con la victoria legal en contra de la discriminación en las escuelas y con su expansión por todo el sudoeste, puesto que para 1930 ya contaba con 80 oficinas.

En la esfera política, se distinguió por alentar a los ciudadanos México-estadounidenses a empadronarse y llevó a cabo campañas para favorecer a aquellos candidatos a puestos de elección popular que simpatizaran con los intereses y objetivos de la comunidad.<sup>47</sup> Asimismo, puso en claro la necesidad de proteger los derechos civiles de este grupo minoritario y marcó pautas importantes para la nueva etapa de creciente actividad política que tuvo lugar durante la segunda posguerra.

De igual manera, se diversificaron las organizaciones sindicales obreras y agrícolas. En respuesta a la explotación de que eran objeto y a su exclusión por parte de los sindicatos anglosajones se crearon en este periodo organizaciones sindicales que agruparon a los trabajadores inmigrantes mexicanos y a los México-estadounidenses, que para entonces ya ocupaban un papel importante en la fuerza laboral. Estas organizaciones, tanto obreras como agrícolas, recibieron una fuerte influencia de las ideologías y modelos que imperaban en el México de esa época.

Como una consecuencia de los acontecimientos anteriores, se inició un proceso de clara separación entre mexicanos y México-estadounidenses. Dado que los sentimientos antimexicanos de la población mayoritaria no hacían mayor distinción entre los mexicanos pobladores originales y sus descendientes, algunos grupos de México-estadounidenses se empeñaron en subrayar la diferencia. Su propósito era promover la asimilación y que la sociedad anglosajona los viera como ciudadanos leales, rompiendo con la tendencia vigente hasta entonces de orgullo y defensa de su identidad étnica y apego a su patria.

Un ejemplo de la tendencia de “acomodamiento” a la sociedad dominante, fue la Orden Hijos de América, fundada en 1921, y la Orden de los Caballeros de América. Sus

---

<sup>47</sup> Rodney E. Hero, *Latinos and U.S. Political System. Two Tiered Pluralism*, Temple University Press, Estados Unidos, p. 35.

estatutos no incluían pretensiones políticas, salvo el ejercicio del voto, sino exclusivamente acciones dirigidas a preparar a sus miembros para ser buenos ciudadanos. Estaban formadas por ciudadanos México-estadounidenses de clase media y baja, sin embargo excluían a los no ciudadanos. Su objetivo más importante era el de convencer a los México-estadounidenses de que debían incorporarse a la sociedad anglosajona y que ello debía ser a través de la asimilación, debían demostrar que eran leales al país y que eran estadounidenses como cualquier blanco.<sup>48</sup>

Las décadas de los años cuarenta y cincuenta representan un periodo de transición que sentó las bases del estado actual de la organización comunitaria. Dos tipos de acontecimientos y sus respectivas consecuencias tuvieron especial impacto en esta época:

1) A principios de los años cuarenta, cuando Estados Unidos inicia su participación en la Segunda Guerra Mundial y conviene con México el Programa Bracero para garantizar nuevamente la mano de obra necesaria en las industrias y en la agricultura, la situación de opresión y discriminación de la población mexicana y México-estadounidense seguía siendo grave. La segregación en las escuelas públicas se había agudizado, mientras seguían padeciendo la inequidad y el abuso en el ámbito laboral y sus derechos políticos era restringidos.

Esa fue la situación que encontraron a su regreso del frente de batalla los nuevos excombatientes México-estadounidenses. Sus reclamos tuvieron mayor eco que los de sus predecesores de la Primera Guerra Mundial e influyeron en la transición hacia una nueva etapa organizativa de la comunidad que se caracterizó por los esfuerzos para ampliar la participación del electorado México-estadounidense y su representación política en todos los niveles: local, estatal y nacional.<sup>49</sup>

2) Durante la segunda posguerra, la lucha por los derechos civiles iniciada por los afro-estadounidenses desde la abolición de la esclavitud, tomó un nuevo vigor a mediados de los años 50 bajo el liderazgo de Martin Luther King y se convirtió en un movimiento de amplias dimensiones al que se sumaron los México-estadounidenses. Su lucha continuó durante la

---

<sup>48</sup> Julián Samora y Patricia Vandell, *A History of Mexican-American People*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1971, p. 174.

<sup>49</sup> Graciela Orozco y Esther González, *op.cit.*, p. 40.

siguiente década. Con nuevos bríos por los triunfos conseguidos, la población méxico-estadounidense da forma a sus nuevas convicciones a través de sus organizaciones.

Entre éstas, que ejemplifican las nuevas tendencias, destaca el Community Service Organization (CSO), fundado en Los Ángeles en 1947. Esta organización agrupó a los diferentes estratos de la sociedad méxico-estadounidense y mexicana para buscar soluciones a la problemática que vivía la comunidad en su conjunto, en lo económico, lo político y social, preparando para este fin a dirigentes locales. César Chávez, líder del Movimiento Chicano de los años sesenta, por ejemplo, se inició en el CSO. Aunque la actividad principal fue impulsar el ejercicio del voto, el CSO complementó sus funciones con un conjunto de acciones para oponerse a la brutalidad policiaca, abatir la discriminación laboral, y la segregación en las escuelas.<sup>50</sup>

Otras organizaciones que, junto con el CSO, marcaron la pauta hacia la militancia política de los años sesenta fueron la Asociación Política México-Estadounidense (MAPA, por sus siglas en inglés), creada en 1958 en California. Ambas tenían el propósito de aumentar la representación política de los méxico-estadounidenses a través de los partidos políticos, especialmente el Demócrata, e impulsaron el empadronamiento, la educación política y la abogacía por las causas de la comunidad.<sup>51</sup> La demanda principal era exigir el ideal estadounidense de igualdad de oportunidades y participación en la arena política y electoral.

Refiriéndonos específicamente a lo acontecido en el periodo de la posguerra, tenemos que el enfrentamiento bélico jugó un papel importante en el desarrollo posterior de las organizaciones méxico-estadounidenses, principalmente aquellas que se vinculaban al aspecto político.

La Segunda Guerra Mundial llevó a muchos méxico-estadounidenses a integrarse en el conflicto y trabajar en la industria militar. Dichas circunstancias les permitieron ganar mejores salarios y demandar una competencia en igualdad de condiciones por los espacios políticos en

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 43.



el sistema político estadounidense. Es por ello que la guerra contribuyó en gran medida a que muchos méxico-estadounidenses ya no manifestaran un sentimiento de pertenencia a México.

Así pues, otro de los efectos favorables de la guerra fueron los logros alcanzados por la comunidad. Por una parte, se logró que se llevaran a cabo acciones gubernamentales en contra de la discriminación de las minorías, y por otra, los veteranos de guerra méxico-estadounidenses colaboraron de gran forma a la organización de la comunidad.<sup>52</sup>

El periodo comprendido entre 1960 y 1975 se caracterizó por una gran turbulencia política, en la que las tendencias sociales de la población estadounidense interactuaron con una serie de cambios que se gestaron en la propia comunidad méxico-estadounidense. Durante los años sesenta la campaña electoral de John F. Kennedy a la presidencia de Estados Unidos fue apoyada fuertemente por la comunidad méxico-estadounidense, cuyos principales líderes participaron en los Clubes ¡Viva Kennedy! con grandes expectativas de cambios progresivos que hicieran avanzar sus causas.

La Ley sobre Derechos al Voto de 1965 y, particularmente sus posteriores enmiendas en 1970 y 1975, favorecieron una mayor participación política de los hispanos, lo que tuvo también influencias importantes en sus esfuerzos organizativos.<sup>53</sup>

En ese contexto, con una población ya significativa en número, mayoritariamente urbana, creciente y participativa en los asuntos comunitarios, descontenta por sus condiciones de marginación social y económica y su baja representación política, la población méxico-estadounidense expresó, en formas diversas, su toma de conciencia como minoría con identidad propia.

Durante esa etapa, comprendida entre 1962 y 1975, y conocida como Movimiento Chicano, la comunidad imprimió nuevas características a su lucha, a la vez que retomó elementos del pasado y les dio forma. Otro factor que tuvo una influencia crucial para definir

---

<sup>52</sup> Juan Gómez-Quiñones, *Chicano Politics. Reality and Promise, 1940-1990*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990, p. 38.

<sup>53</sup> Graciela Orozco y Esther González, *op.cit.*, p. 44

el perfil actual de las organizaciones de esta comunidad fue el financiamiento que fundaciones de la sociedad dominante empezaron a otorgarles a mediados de los años sesenta.<sup>54</sup>

Las tendencias de este último periodo fueron:

- “Resurgen y adquieren visibilidad nacional los sindicatos agrícolas mexicano-americanos (*sic*). César Chávez, uno de los líderes mexicano-americanos (*sic*) más carismáticos y que constituye a la fecha uno de los símbolos más respetados por la comunidad, fundó en 1964, con 1200 familias de Delano, California, la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (...). Sus demandas por mejores condiciones laborales, expresadas con marchas multitudinarias y boicots que lograron el respaldo de millones de consumidores, fueron apoyadas por diversos sectores estudiantiles, intelectuales, religiosos y grupos comunitarios diversos, incluidos anglosajones. “La Causa”, su causa, a la que entregó gran parte de su vida, llevó a la escena nacional la injusta situación laboral de los trabajadores agrícolas. Sus triunfos continuaron hasta los años ochenta decayendo después, debido a las maniobras de los gobiernos conservadores que se sucedieron en California.
- “Se retoma el orgullo por la herencia cultural mexicana.
- “Los estudiantes se incorporan activamente a la lucha.
- “Se refuerza la aspiración de mayor participación y poder político.
- “Se consolidan organizaciones coordinadoras.
- “Se consolidan organizaciones de defensa jurídica.
- “Se multiplican las organizaciones de profesionales.
- “Surgen esfuerzos fugaces por redefinir la relación entre mexicano-americanos (*sic*) y mexicanos”.<sup>55</sup>

Hasta finales de los años setenta el Movimiento Chicano decayó, no sin dejar influencias que aún perduran. Después, si bien la administración republicana de Nixon y luego la demócrata de Carter incorporaron a varios funcionarios hispanos a su gobierno, siguieron doce años de tendencias conservadoras en el poder que disminuyeron en forma considerable

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 45

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 46-49

los apoyos gubernamentales a organizaciones comunitarias. Las principales consecuencias visibles del contexto de esos años fueron que las organizaciones México-estadounidenses en su lucha por sobrevivir, abandonaron el activismo de los años pasados y adquirieron un perfil más conservador.<sup>56</sup>

En la actualidad, la comunidad de origen mexicano a nivel local se ha organizado en los que se han hecho llamar Clubes de Oriundos, los cuales juegan un papel principalmente cultural, puesto que su función básica consiste en agrupar a los individuos por su estado de origen, promoviendo con ello la solidificación de los lazos culturales con México.

No obstante, es de importancia señalar que en los últimos años dichos Clubes de Oriundos han adquirido una gran relevancia en el ámbito político y social en sus comunidades de origen. De hecho, recientemente se ha afirmado que “uno de los efectos en México de la migración hacia Estados Unidos es la influencia política de los migrantes y de sus organizaciones en sus Estados y municipalidades de origen”.<sup>57</sup>

De esta forma tenemos que se han desarrollado organizaciones de migrantes transnacionales, en las cuales podemos observar un nuevo tipo de acción política con una forma particular de representación, una forma de reforzar su nueva identidad colectiva, su identidad transnacional.

Así, la participación política de los migrantes organizados en Clubes de Oriundos toma dos formas:

1. Haciendo donaciones para las elecciones locales.
2. Los líderes de las comunidades transnacionales, a su regreso a la comunidad de origen, participan de forma activa en la política local.<sup>58</sup>

Como hemos podido ver, la comunidad México-estadounidense ha luchado por hacer respetar sus derechos en todos los ámbitos, como parte de una sociedad a la que contribuyen

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 50

<sup>57</sup> Cecilia Imaz, “Migrant Social Clubs’ Political Power in Mexico”, en *Voices of Mexico*. No.62. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte-UNAM, México, enero-marzo de 2003, p. 73.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 75.

de gran manera. Empero, en muchas ocasiones, su asimilación social no ha sido la adecuada, derivando de ello diversas problemáticas que han impedido su completa inserción en las distintas esferas de la vida estadounidense, principalmente en la esfera política.

## **2.2. Asimilación social de la comunidad México-estadounidense como la minoría más numerosa.**

Hasta hace no mucho tiempo, en Estados Unidos se asumía que las relaciones entre los diferentes grupos étnicos llevarían poco a poco a la conformación de una sociedad homogénea y equitativa en la que todos sus componentes terminarían fusionados, tal y como lo establece la teoría del *melting pot* o crisol de razas. Como una consecuencia ideal, con la culminación del proceso de asimilación, la etnicidad, o mejor dicho, el origen nacional, dejaría de ser un criterio de diferenciación social en la distribución de la riqueza, poder o prestigio e incluso de las oportunidades, en otras palabras, a largo plazo, los Estados Unidos perderían su carácter multiétnico.

La perspectiva asimilacionista ha servido para legitimar el mito del “sueño americano”, el cual coloca a los Estados Unidos como la tierra de oportunidades, en donde la promesa de igualdad y movilidad social lleva implícito un proceso de asimilación natural, casi por inercia.<sup>59</sup>

Dentro de esta perspectiva, cabe distinguir dos modalidades: para algunos estudiosos, la asimilación implica irremediabilmente una *estadounización*: los parámetros anglosajones constituyen el patrón de conducta conforme al cual los demás grupos étnicos deben tarde o temprano identificarse con el grupo dominante, con esto me refiero a que se espera que adopten sus instituciones y valores como la religión, la lengua o sus normas culturales.

Para teóricos, como Alfredo Mirandé, la idea básica del modelo radica en que las minorías raciales y étnicas son grupos de inmigrantes voluntarios que se sumaron a la sociedad estadounidense. Las premisas del modelo de asimilación como modelo ideal son:

---

<sup>59</sup> Carlos González Gutiérrez, “Entre asimilación y multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minorías en los Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Claudio Franco, *¿Qué son los Estados Unidos?*, McGraw Hill, México, 1997, p.230.

1. La sociedad estadounidense está compuesta por diversos grupos étnicos y raciales integrados en una gran sociedad, con diversos intereses.
2. El ingreso de estos grupos a la sociedad de Estados Unidos se dio en un marco de incorporación individual y voluntaria.
3. Los inmigrantes de países subdesarrollados o subindustrializados, no tienen las suficientes habilidades para integrarse a una sociedad moderna.
4. Los inmigrantes inicialmente están en desventaja económica, social y política, pero a través de la asimilación estas tendencias desaparecen.
5. La clave de la movilidad social de los grupos inmigrantes se encuentra en la educación y en la aculturación, adoptando los valores y cultura del grupo dominante y dejando de lado los valores y cultura tradicionales y de la familia.
6. Los grupos que no atienden estas necesidades fallan en la asimilación y por lo tanto no pueden aprovechar las ventajas que ofrece una sociedad abierta y plural como la estadounidense.<sup>60</sup>

De igual forma, el modelo de asimilación toma como fuente teórica la deficiencia cultural para explicar el poco éxito de ciertos grupos, entre ellos el de origen mexicano, en sus intentos por ser parte integral de la sociedad de Estados Unidos. Así, tenemos que tanto los valores como las actitudes del grupo, merman su desarrollo político y económico, principalmente aquellos grupos que sólo piensan en el presente y no en el futuro. Es por lo anterior que, desde la óptica de la política estadounidense, el grupo que no cuenta con una visión de futuro, no tiene la suficiente cultura cívica para participar del sistema.<sup>61</sup>

La segunda vertiente del enfoque asimilacionista es la aculturación, la cual puede ser definida como el fenómeno que resulta cuando dos grupos o individuos con diferente cultura entran en contacto, conllevando con ello transformaciones en los patrones culturales de dichos grupos. En el caso de la cultura estadounidense la aculturación sería el proceso de los inmigrantes recientes de perder su cultura para integrarse a la cultura dominante.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Alfredo Mirandé, *The chicano experience. An alternative perspective*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 2002, p. 186-187.

<sup>61</sup> Carlos González Gutiérrez, *op.cit.*, p.232.

<sup>62</sup> Alfredo Mirandé, *op.cit.*, p. 190.

Así, tenemos que el modelo de aculturación se encuentra compuesto por tres características:

- 1) el biculturalismo; cuando una persona cambia su cultura para adoptar el ‘americanismo’<sup>63</sup>, reservando ciertos aspectos de su cultura original;
- 2) la matriz de dos culturas; es cuando interactúan dos culturas separadas dentro de un mismo sistema; y
- 3) el multidimensional; reconoce las características de la nueva cultura sobre la nativa, pero en algunos tópicos es fluida y en otros asuntos es más lenta, ya que cada asunto se maneja por separado, es una aculturación selectiva puesto que conservan ciertos valores culturales tradicionales.<sup>64</sup>

Como podemos observar, la asimilación involucra varios aspectos sociales, económicos y políticos, exigiendo la integración de las minorías en relaciones primarias y secundarias con la mayoría dominante. Las relaciones primarias incluirían la interacción de las familias, como los matrimonios interraciales, los amigos, etc. Las relaciones secundarias incluiría la relación menos estrecha pero más formal, en el ámbito laboral, la escuela, en la esfera política, etc.

Asimismo, la asimilación económica lleva consigo la equidad en las oportunidades de empleo, los salarios, la educación, la vivienda para todos los grupos, cosa que no ocurre puesto que las minorías tienen muy poca posibilidad de alcanzar el nivel de la mayoría. Por otro lado, la asimilación política está relacionada directamente al nivel socioeconómico, pero dado que dichas condiciones han permanecido deficientes, es imposible que el ámbito político mejore.

Por otra parte, considero importante señalar que, desde mi punto de vista, un factor que ha dificultado la asimilación por parte de la comunidad mexicana, lo constituyen las constantes oleadas de nuevos inmigrantes mexicanos que impiden una integración étnica capaz de insertarse en la sociedad dominante. Dicho de otra manera, la poca aculturación de los México-estadounidenses radica en la proximidad territorial con México.

---

<sup>63</sup> La traducción correcta, debido al país al que se está haciendo referencia, sería “estadounidensismo”.

<sup>64</sup> Susan Keefe y Amado M. Padilla, *Chicano Ethnicity*, University of New Mexico Press, Albuquerque, Nuevo México, 1987, p. 18

### 2.3. El papel de la comunidad de origen mexicano en la economía estadounidense: el caso de California.

Estudiar el aspecto económico, dentro de cualquier investigación social, es de suma importancia, puesto que la economía no es sólo esencial por sí misma, sino también por su relación con otras instituciones. Así, una evaluación del papel de la comunidad México-estadounidense dentro de la sociedad estadounidense, no estaría completa sin un acercamiento al rol que detenta dicha comunidad en el ámbito económico de la Unión Americana.

De esta forma, tenemos que una de las consecuencias casi inmediatas de la derrota mexicana ante Estados Unidos en 1847, fue la “(...) Americanización (*sic*) (de los pueblos mexicanos). Así, la Americanización (*sic*) fue el inicio de un proceso al que se le dio el nombre de *barrioización* de la comunidad mexicana, es decir, ‘la formación de barrios Chicanos segregados tanto residencial como socialmente’. El proceso fue más que una simple segregación y el entrelazamiento de fuerzas económicas, sociales y demográficas. La *barrioización* significó la eliminación virtual de los mexicanos de la vida social y política de la sociedad a largo plazo, a través del aislamiento los Chicanos se convirtieron en invisibles. (...) Así, para 1870, los Chicanos se encontraban en el nivel más bajo en el orden socioeconómico, (convirtiéndose desde entonces) en una fuente de mano de obra barata y dependiente”.<sup>65</sup>

Lo anterior es importante debido a que la segregación social, económica y política de la que ha sido objeto la comunidad México-estadounidense, tiene sus inicios desde el siglo XIX, lo cual resulta inadmisibles dada la existencia del Tratado Guadalupe-Hidalgo, que garantizaba el respeto a los derechos de la comunidad mexicana que decidiera mantener su residencia en los territorios arrebatados por Estados Unidos.

Así, “para 1890, el desplazamiento social, político, económico y numérico de los mexicanos había sido efectuado. El declive de la economía pastoral y la expansión capitalista había transformado a los Chicanos en una fuente de mano de obra no calificada”.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Alfredo Mirandé, *op.cit.*, p. 19.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 28.

En el siglo XX, la posición de la comunidad México-estadounidense como una fuerza de trabajo colonial se solidificó. Al respecto, Mario Barrera menciona cinco características del sistema colonial de trabajo:

1. “Represión Laboral. Los Chicanos eran ‘mano de obra no gratuita’, no teniendo movilidad alguna y estando casi bajo el control total de los patrones.
2. “El sistema del Salario Dual. Tradicionalmente los Chicanos recibían un salario más bajo que los Anglos que realizaban la misma tarea. La práctica era tan común en las minas de Arizona que había un ‘salario anglo’ y un ‘salario mexicano’.
3. “Estratificación Ocupacional. (...) es aquella en la que los trabajos que son considerados como los menos deseables y que reciben los salarios más bajos, son ocupados por la fuerza de trabajo colonial.
4. “Fuerza Laboral de Reserva. La expansión capitalista en el sudoeste fue facilitada por el establecimiento de una fuerza laboral muy grande en el siglo XX. Esta fuerza de trabajo de reserva mantiene los salarios bajos, pues se puede expandir la fuerza de trabajo sin tener que aumentar los salarios. Así también, un grupo de trabajadores desempleados puede ser utilizado por los patrones como una influencia en las negociaciones con sus trabajadores. Si los trabajadores pueden ser reemplazados fácilmente, como en una situación de huelga, su poder es reducido de gran forma.
5. “Los Chicanos como Amortiguadores. Un principio relacionado a la fuerza de trabajo de reserva es el uso de los Chicanos como amortiguadores que ‘absorban’ el choque de las fluctuaciones económicas. Durante periodos de alto desempleo, la fuerza de trabajo colonial puede ser ignorada, mientras que durante periodos de expansión económica o en huelgas son contratados de nueva cuenta”.<sup>67</sup>

Ahora bien, los cambios en la economía estadounidense durante el último siglo han tenido un impacto profundo en la posición de la comunidad México-estadounidense. Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta el primer tercio del siglo XX, la comunidad chicana comúnmente se desempeñó como una clase trabajadora agrícola. Con el incremento de la urbanización y de la industrialización, así como de la mecanización y la expansión de la agricultura, cada vez más chicanos ocuparon puestos urbanos e industriales, concentrándose

---

<sup>67</sup> Mario Barrera, *Race and Class in the Southwest: A Theory of Racial Inequality*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1979. Citado por Alfredo Mirandé, *op.cit.*, p. 30.



principalmente en empleos manuales en los que no se necesitaba gran calificación, lo cual era una señal del surgimiento de un clase media-baja.<sup>68</sup>

Citando nuevamente a Barrera, tenemos que, según su concepción, a lo largo del siglo XIX se presentaron cuatro sectores económicos en la región sudoeste de la Unión Americana, entre los cuales se encontraba la mayor parte de la comunidad México-estadounidense.

El *sector periférico* estaba conformado por chicanos empleados fuera de la vía principal del apenas naciente orden económico capitalista. Estos chicanos vivían en áreas rurales y participaban en el orden económico precapitalista. Por su parte, el *sector colonizado* incluía mexicanos que habían sido absorbidos por el nuevo orden económico capitalista pero en los puestos de más bajo nivel. Por lo que se refiere al *sector marginal*, tenemos que éste consistía de trabajadores que habían sido desplazados por el nuevo orden económico, sin que su trabajo hubiera sido todavía utilizado o incorporado. En cuanto al *sector integrado*, éste es al menos teóricamente posible, y aunque son pocos los datos que pueden apoyar esta perspectiva, requiere que los chicanos ocupen puestos en condiciones de igualdad y no subordinados dentro del orden capitalista, además de la total ausencia de discriminación, lo cual obviamente jamás ha existido.<sup>69</sup>

Continuando con lo propuesto por Barrera, la primera parte del siglo XX trajo consigo cambios importantes en lo que se refiere a los cuatro sectores económicos mencionados. Por una parte, el sector periférico fue eliminado, mientras que el sector marginal no jugaba un papel importante, al tiempo que la mayoría de los mexicanos habían sido incorporados al sector colonizado, sin embargo, todavía no había evidencia clara de la existencia de un sector integrado de trabajadores chicanos.<sup>70</sup> Así, los chicanos no fueron integrados a la clase media anglosajona, pero sí fueron confinados a una especie de subeconomía chicana, lo cual nos acerca a una noción de lo que es la segmentación de clases en la Unión Americana.

En la actualidad, los chicanos pueden ser encontrados en todas las clases sociales, aunque están concentrados en la clase trabajadora, no obstante, en cada una constituyen un segmento de clase colonizado. “Un segmento de clase es una parte de la clase social que es

---

<sup>68</sup> Alfredo Mirandé, *op.cit.*, p. 39.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>70</sup> *Idem.*

‘distinta’ del resto, lo cual es fácilmente indetectable por un criterio relativamente estable, como lo es la raza, la etnicidad o el sexo, y cuya condición en relación con los medios y el proceso de producción, es afectada por esa demarcación”.<sup>71</sup>

Así, pareciera ser que los chicanos han tenido cierto progreso económico a partir de la Gran Depresión, empero la gran mayoría todavía no ha sido incorporada al sector integrado de la economía. Como prueba de esto, podemos citar los siguientes datos, otorgados por Alfredo Mirandé, para ejemplificar el avance económico que ha presentado la comunidad México-estadounidense: “en 1930, 35.1% de los hombres y el 19.7% de las mujeres de la población chicana, laboraba como trabajadores agrícolas, mientras que para 1970 estas cifras habían caído a 8.1% y 3% respectivamente. La proporción de trabajadores en labores no calificadas era de 28.2% de los hombres y 2.8% de las mujeres en 1930, y 12.1% de los hombres y 1.5% de las mujeres en 1970. Aún así, en la actualidad 40% de la población chicana sigue siendo mano de obra no calificada o semi-calificada, comparado con el 20% de la población general”.<sup>72</sup>

De esta manera, tenemos que en Estados Unidos la tendencia del empleo a nivel nacional en los últimos 20 años ha tenido un cambio en la población general, pasando de trabajos en el sector primario de la economía (agricultura, minería y manufactura) a trabajos en el sector terciario (comercio al mayoreo y al menudeo, finanzas, seguros y servicios). Durante estos años, el más alto porcentaje de las personas empleadas estaban concentradas en tres industrias: manufactura, comercio al menudeo y servicios; mientras que la minería, agricultura y las industrias de comercio al mayoreo tuvieron la proporción más pequeña de trabajadores.<sup>73</sup>

Por lo que se refiere al caso específico de la comunidad México-estadounidense, en la Tabla 4 podemos apreciar en forma numérica lo manifestado líneas arriba. Por una parte tenemos que, haciendo una comparación entre los emigrantes mexicanos y la población de origen mexicano de 2ª generación, realmente no hay mucha diferencia en los porcentajes que representan, por ejemplo, en el caso de la población económicamente activa que se encuentra

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 40 y 41.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>73</sup> Marcelo Siles y Sonia M. Pérez, “What Latino Workers Bring to the Labor Market: How Human Capital Affects Employment Outcomes” en Sonia M. Pérez (Ed.), *Moving up the Economic Ladder: Latino Workers and the Nation's Future Prosperity*, National Council of La Raza, Washington, DC, 2000, p. 15.

desempleada, el porcentaje para los emigrantes mexicanos es de 4.9%, mientras que para la población de origen mexicano de 2ª generación es de 4.5%.

No obstante, en lo que sí hay una gran divergencia entre estos dos sectores de la comunidad de origen mexicano, es en lo referente al salario promedio mensual que perciben, ya que mientras los emigrantes mexicanos reciben alrededor de 1482 dólares mensuales, la población de origen mexicano de 2ª generación percibe 1924 dólares, lo cual significa una diferencia de más de 500 dólares. Lo anterior puede ser una consecuencia directa relacionada a la condición legal de los emigrantes mexicanos, ya que hay que recordar que muchos de ellos son indocumentados, lo cual es aprovechado por los empleadores estadounidenses para pagarles un salario muy por debajo de la media nacional.

Asimismo, se puede observar que el sector primario de la economía estadounidense no absorbe toda la fuerza de trabajo de la comunidad de origen mexicano, lo cual es de importancia principalmente en el caso de los emigrantes mexicanos puesto que sólo el 7.9% labora en dicho sector, mientras que un abrumador 63.3% se concentra en el sector terciario. Lo anterior es una prueba fehaciente del cambio que se ha presentado en el patrón migratorio mexicano, ya que hay que recordar que en la actualidad las personas que deciden emigrar hacia Estados Unidos tienen una mayor preparación escolar y por lo tanto pueden acceder más fácilmente a puestos que requieren un trabajo más calificado y que por ende es mejor remunerado. Sin embargo, ello no quiere decir que la comunidad de origen mexicano, en términos generales, no siga siendo relegada y discriminada en sus lugares de trabajo, especialmente cuando se trata de puestos relacionados al sector secundario y terciario de la economía.

Tabla 4.

Distribución de la población de origen mexicano en Estados Unidos por diversas características laborales según generación, 2000.

|                                    |       | Población de origen mexicano      |                                |                                       |
|------------------------------------|-------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Características laborales          | Total | Emigrantes mexicanos <sup>1</sup> | 1ª Gen. en EE.UU. <sup>2</sup> | 2ª Gen. o más, en EE.UU. <sup>3</sup> |
| Condición de actividad             | 100.0 | 100.0                             | 100.0                          | 100.0                                 |
| Población económicamente activa    | 67.0  | 68.5                              | 61.2                           | 68.4                                  |
| Ocupados                           | 62.3  | 63.5                              | 56.5                           | 63.9                                  |
| Desocupados                        | 4.7   | 4.9                               | 4.7                            | 4.5                                   |
| Población económicamente inactiva  | 33.0  | 31.5                              | 38.8                           | 31.6                                  |
| Sector de actividad                | 100.0 | 100.0                             | 100.0                          | 100.0                                 |
| Primario                           | 7.9   | 13.3                              | 2.3                            | 2.8                                   |
| Secundario                         | 28.8  | 36.2                              | 20.2                           | 22.0                                  |
| Terciario                          | 63.3  | 50.5                              | 77.5                           | 75.2                                  |
| Salario promedio mensual (dólares) | 1 673 | 1 482                             | 1 734                          | 1 924                                 |
| Tiempo y semanas laborales         | 100.0 | 100.0                             | 100.0                          | 100.0                                 |
| Tiempo completo <sup>4</sup>       | 84.6  | 89.7                              | 77.6                           | 80.7                                  |
| Tiempo parcial <sup>5</sup>        | 15.4  | 10.3                              | 22.4                           | 19.3                                  |

Notas: <sup>1</sup> Población nacida en México que vive en Estados Unidos.

<sup>2</sup> Población nacida en Estados Unidos, pero de padres mexicanos.

<sup>3</sup> Población nacida en Estados Unidos que se reconoce de origen mexicano, sin que ellos o sus padres hayan nacido en México.

<sup>4</sup> Se refiere a la población ocupada en el año anterior que trabajaba, usualmente, 35 horas o más por semana.

<sup>5</sup> Se refiere a la población ocupada en el año anterior que trabajaba, usualmente, 34 horas o menos por semana.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, *Current Population Survey* (CPS), de marzo de 2000.

De esta manera, y a pesar del aparente mejoramiento, la posición económica de los chicanos en comparación con los estadounidenses ha permanecido prácticamente estática, ya que el incremento en sus ingresos ha seguido rezagado. Para evaluar el relativo progreso económico de los chicanos, es importante considerar sus características demográficas. En una primera instancia, es necesario señalar que la población chicana es mucho más joven que el

resto de la población en su totalidad; así también, presentan una alta tasa de fertilidad y por lo tanto se caracterizan por tener familias grandes. Ahora bien y como sabemos, el salario se divide entre las personas que conforman una familia, razón por la cual podemos afirmar que aún cuando el salario de los chicanos se equiparara con el de los estadounidenses, el ingreso *per cápita* seguiría estando por debajo de la media nacional.

Empero, el hecho de que el ingreso de la comunidad hispana, en general, no sea equiparable a los ingresos de la comunidad anglosajona, no quiere decir que no representen un cada vez más importante sector de la fuerza laboral, al respecto Elaine Levine afirma que “puesto que los hispanos tienen altas tasas de inmigración y tasas más altas de crecimiento natural y de participación en la fuerza laboral, así como una edad promedio menor que la de otros grupos de la población que están creciendo más lentamente y que ya tienen una edad promedio mayor, es indudable que el peso relativo de los hispanos en la fuerza laboral se incrementará significativamente en los próximos años”.<sup>74</sup>

Así, y como podemos observar en la Tabla 5, según datos proporcionados por el Departamento de Trabajo estadounidense, tenemos que la participación de la comunidad hispana en la fuerza laboral si bien tendrá un incremento, según la proyección que se tiene del año 2006, éste no será significativo. Empero, es importante señalar que aunque dicho incremento, comparado con el decenio anterior, no sea tan representativo, sí sobrepasa a la tasa de participación laboral de la población negra, los cuales poseen desde su nacimiento la nacionalidad estadounidense.

Por otra parte, un dato relevante es el que se proporciona con respecto a la tasa de participación de la fuerza de trabajo femenina, la cual se tiene previsto presentará un incremento en casi cuatro puntos porcentuales. Lo anterior demuestra la aseveración de que una familia hispana, o estadounidense en general, no podrá aumentar sus ingresos sin que las dos partes del matrimonio se sumen a la fuerza laboral.

---

<sup>74</sup> Elaine Levine, *Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-UNAM-IIEc, México, 2001, p. 81.

Tabla 5.

Participación estimada de la fuerza laboral civil por sexo, edad, raza y origen hispano, 1976, 1986, 1996 y proyección 2006.

| Grupo                                       | Tasa de Participación (%) |             |             |             |
|---|---------------------------|-------------|-------------|-------------|
|   | 1976                      | 1986        | 1996        | 2006        |
| <b>Población Total (Mayores de 16 años)</b> | <b>61.6</b>               | <b>65.3</b> | <b>66.8</b> | <b>67.6</b> |
| 16 a 24 años                                | 65.3                      | 66.8        | 65.5        | 62.4        |
| 25 a 54 años                                | 74.9                      | 82.0        | 83.8        | 85.5        |
| 55 a 64 años                                | 56.6                      | 54.0        | 57.9        | 62.6        |
| Más de 65 años                              | 13.1                      | 10.9        | 12.1        | 12.6        |
| <b>Blancos (Mayores de 16 años)</b>         | <b>61.8</b>               | <b>65.5</b> | <b>67.2</b> | <b>68.1</b> |
| Hombres                                     | 78.4                      | 76.9        | 75.8        | 74.3        |
| Mujeres                                     | 46.9                      | 55.0        | 59.1        | 62.0        |
| <b>Negros (Mayores de 16 años)</b>          | <b>59.0</b>               | <b>63.3</b> | <b>64.1</b> | <b>64.9</b> |
| Hombres                                     | 70.2                      | 71.2        | 68.7        | 69.6        |
| Mujeres                                     | 49.9                      | 56.9        | 60.4        | 61.3        |
| <b>Hispanos (Mayores de 16 años)</b>        | <b>-----</b>              | <b>65.4</b> | <b>66.5</b> | <b>66.7</b> |
| Hombres                                     | -----                     | 81.0        | 79.6        | 77.1        |
| Mujeres                                     | -----                     | 50.1        | 53.4        | 57.2        |

Fuente: U.S. Department of Labor, "Charting the Course to 2006", November 1997 en Sonia M. Pérez (Ed.). "Moving Up the Economic Ladder: Latino Workers and the Nation's Future Prosperity", National Council of La Raza, Washington, DC, 2000, p. 14.

De igual forma, existen otros indicadores económicos que demuestran la importancia que han logrado adquirir los hispanos, y muy específicamente dentro de este grupo, los de origen mexicano. Entre dichos indicadores, utilizados por la Oficina del Censo de Estados Unidos, encontramos la categoría en donde se desglosa, por origen, a los propietarios de empresas privadas. En el informe sobre empresas de propietarios hispanos, se afirma que, hasta 1997, existían 1.2 millones de empresas hispanas en la Unión Americana, las cuales

empleaban a más de un millón de personas; aunado a lo anterior, otro de los datos más relevantes fue que 4 de cada 10 empresas eran propiedad de personas de origen mexicano.<sup>75</sup>

Asimismo, dicho informe señala que las empresas hispanas se incrementaron en un 30% de 1992 a 1997, comparado con un incremento de 7% de las empresas estadounidenses. En cuanto a su ubicación geográfica, tenemos que las empresas hispanas se concentran en cuatro estados: California, Texas, Florida y Nueva York; aunque también hay una ubicación dependiendo del grupo hispano propietario, por ejemplo, en California se localizan 3 de cada 4 empresas de propietarios de origen mexicano y más de 7 de cada 10 empresas de propietarios cubanos se encuentran en Florida, sólo por citar algunos casos.<sup>76</sup>

Otro dato relevante arrojado por el mencionado informe, es el hecho de que más de un tercio de las empresas hispanas se encuentran localizadas en cinco áreas metropolitanas principalmente: Los Ángeles-Long Beach, California; Miami, Florida; Nueva York, Nueva York; y Houston y San Antonio, Texas.

En el caso de Los Ángeles-Long Beach en California, tenemos que se encuentran 137 000 empresas hispanas, siendo la gran mayoría de los propietarios de origen mexicano, las cuales emplean a 134 000 personas y generan 16 mil millones de dólares en ingresos.

A continuación, en la gráfica 3, se presenta el promedio estimado de ingresos en las empresas que son propiedad de hispanos, haciendo una división por país de origen. A través de dichos datos se puede observar que a pesar de que las empresas de mexicanos generan ingresos considerables, todavía se encuentran por debajo de grupos como los cubanos y los españoles, aunque superan a los puertorriqueños, que son estadounidenses por nacimiento.

---

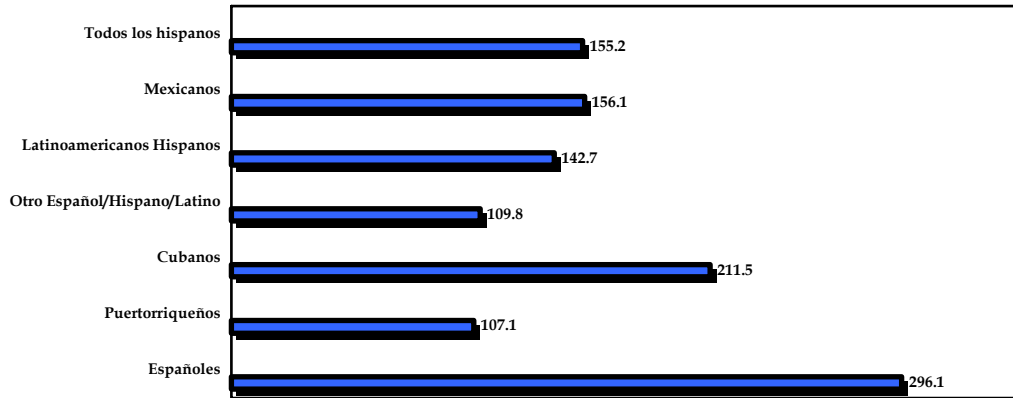
<sup>75</sup> U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration. *Hispanic-Owned Businesses: 1997*, en [www.census.gov](http://www.census.gov)

<sup>76</sup> *Idem.*

### Gráfica 3.

#### Ingreso promedio por grupo hispano, 1997

(Miles de dólares)



Fuente: U.S. Census Bureau.

Ahora bien, y en el caso específico de California, tenemos que durante varias décadas ha desempeñado un papel principal tanto en la economía política como en la vida cultural de Estados Unidos, dicha entidad ha sido una especie de punta de lanza de la fuerza económica y política dominante de la segunda mitad del siglo XX.

California ha prosperado de forma importante durante los últimos 150 años, sin embargo, la etapa de mayor esplendor tanto a nivel nacional como internacional, llegó después de la Segunda Guerra Mundial. Dicha entidad se convirtió en el principal beneficiario del enfrentamiento bélico y del gasto federal de ese periodo, gracias a lo cual llegó a ser, probablemente, la base industrial más moderna del mundo. Desde entonces, el estado ha vivido a costa de ese medio siglo de auge industrial.<sup>77</sup>

Uno de los principales acontecimientos que motivaron el desarrollo militar de California fue la guerra de Vietnam, gracias a la cual el estado se erigió como el principal motor del desarrollo económico de Estados Unidos. “El empleo de alta tecnología aumentó

<sup>77</sup> Richard Walker, “California se enfurece ante el declinar de la luz” en Rosa Cusminsky Mogilner (Coord.), *California: Problemas Económicos, Políticos y Sociales*, UNAM-CISAN, México, 1995, p. 12-13.



desmedidamente durante los años setenta, pero esto mismo condujo velozmente hacia la recesión de 1980-1982, periodo en que las manufactureras de Estados Unidos despidieron a más de dos millones de obreros”.<sup>78</sup>

En los años ochenta, con el arribo de Ronald Reagan a la presidencia del país, California reafirmó su posición como rescatadora con respecto a toda la nación; se elevó grandemente el gasto en armamento, se eliminaron las restricciones financieras y la economía del estado se “sobrecalentó”, especialmente la del sur de California. “La entidad se convirtió en un enorme imán que atraía trabajadores de todo el mundo, poco menos de 400 000 migrantes por año en los ochenta”.<sup>79</sup>

No obstante lo anterior, “la crisis de 1990 a 1993 ha desatado el pánico respecto al futuro de la economía (...). El estado se ha visto obligado a una especie de repliegue general al despertar de una década de sobreacumulación de fábricas, trabajadores, finanzas, bienes raíces y ejecutivos ociosos. Con la pérdida de 800 000 empleos desde mediados de 1990, el desempleo ha alcanzado su peor índice desde la década de los años treinta (...). El sur de California ha sido la región más golpeada por el desplome. Los recortes militares posteriores a la Guerra Fría que (...) costaron al estado unos 300 000 empleos, (...) azotaron con fuerza a Los Ángeles”.<sup>80</sup>

Una de la repercusiones de lo antes mencionado, fue el deterioro del nivel de vida de la sociedad estadounidense. Uno de los indicadores que lo demuestran es la tendencia que registró el ingreso familiar, el cual, a partir de la década de los setenta, ha sufrido un estancamiento. Aunado a lo anterior, y debido a una serie de cambios en su política fiscal, California perdió su posición de líder en la Unión Americana, principalmente en términos económicos, descendiendo a su condición actual como un estado cuya inversión pública es

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 16.

inferior.<sup>81</sup> Pero que, sin embargo, tiene una poderosa economía que representa dos veces el tamaño de la economía mexicana.<sup>82</sup>

Como se ha visto, el desempleo ha sido una de las consecuencias inmediatas de la crisis económica padecida por California a principios de la década de los noventa, de la cual, de hecho, todavía no se recupera del todo; razón por la cual se ha estimado que el índice de desempleo disminuya lentamente. Asimismo, no se ha identificado alguna modificación al patrón establecido desde la década de los ochenta en el que, para la gran mayoría de las familias estadounidenses, la mejor manera para aumentar sus ingresos no haya sido mediante incrementos directos al salario, sino a través del aumento de un número mayor de horas en las jornadas de trabajo y el incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral.<sup>83</sup>

Por otra parte, es importante señalar que para California, siendo el principal estado receptor de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, la inmigración ha sido parte constante de su historia, sin embargo, este fenómeno se ha incrementado en las últimas tres décadas. A la par de esto, también se ha incrementado la importancia de la comunidad de origen mexicano en la economía del estado.

Tan es así, que hasta mediados de la década de los noventa, se calculaba que “por lo menos uno de cada cuatro individuos que (ingresaban) por primera vez a la fuerza de trabajo de California (era) mexicano, y casi uno de cada cuatro trabajadores (era) de origen mexicano. Esta participación relativamente grande de los trabajadores mexicanos en la economía de California es un fenómeno bastante reciente, no obstante ya plantea algunos desafíos políticos para el estado”.<sup>84</sup>

En este contexto es importante considerar que “desde la década de los setenta la economía estadounidense inició un giro hacia el sector servicios, junto con una mayor tecnificación de su industria, con lo que los trabajos agrícolas dejaron de ser la primera fuente de empleo para los inmigrantes mexicanos. (...) De acuerdo con datos del Censo de 2000 se

---

<sup>81</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, “La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados” en Rosa Cusminsky (Coord.), *op.cit.*, p.126-127.

<sup>82</sup> Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, “California sin migrantes” en *MX Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras Chicago, No. 1, enero 2004, p. 46.

<sup>83</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, “La crisis económica y fiscal...”, *op.cit.*, p.129.

<sup>84</sup> Georges Vernez, “La mano de obra mexicana en la economía de California” en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess (Comps.), *La conexión México-California*, Siglo XXI Editores, México, 1995, p. 177.

calculó en 3 744 177 el número de inmigrantes nacidos en México que viven en California, de los cuales 3 200 000 contribuyen significativamente a la economía del estado. En términos generales, actualmente la comunidad de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos (personas nacidas en México) se calcula en 10 800 000, cifra que incluye a los residentes permanentes, temporales, con documentos o sin ellos. Esta población representa 3% de la población total de Estados Unidos y 40% de la población estadounidense de ascendencia mexicana”.<sup>85</sup>

Ciertamente, la agricultura de California depende todavía en gran parte de los trabajadores agrícolas mexicanos; de hecho éstos constituyen el 40% de la fuerza de trabajo agrícola del estado. Sin embargo, la proporción de los inmigrantes nacidos en México que trabajan en la agricultura se ha reducido a la mitad. Para 1980 estaban ocupando un número significativo de puestos de trabajo en todos los sectores de la economía de California, siendo esta aseveración particularmente válida para la manufactura, aunque los inmigrantes son también importantes en la construcción y las industrias de servicios.<sup>86</sup>

No obstante lo anterior, los inmigrantes mexicanos están concentrados en trabajos de baja calificación, en proporción aún mayor en la actualidad que en el pasado. Debido a ello, los inmigrantes mexicanos como grupo, reciben salarios inferiores y tienen tasas de desempleo más elevadas que otros inmigrantes y los nativos.

Así pues, y si bien los inmigrantes mexicanos han mejorado su participación en cada actividad laboral en California, ésta no ha sido equiparable a la mejoría presentada por otros grupos de la sociedad californiana. Los inmigrantes se encargan de ocupar trabajos que no requieren de una labor calificada, especialmente aquellos puestos en los que las habilidades para comunicarse y para hablar inglés no son tan necesarias para desempeñar el trabajo. Sin embargo, es necesario señalar que no se ha encontrado ninguna evidencia que pruebe la existencia de una segmentación ocupacional entre inmigrantes y nativos que tengan niveles similares de educación.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *La dimensión política de la migración mexicana*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2002, p. 48.

<sup>86</sup> Georges Vernez, *op.cit.*, p. 180.

<sup>87</sup> Kevin F. McCarthy y Georges Vernez, *Immigration in a Changing Economy. California's Experience*, Center for Research on Immigration Policy, National Defense Research Institute, RAND, California, 1997, pp. 141 y 142.

De esta forma tenemos que, así como la economía de California ha dado un giro de la industria manufacturera a la de servicios, también se ha presentado un incremento estable en la proporción de trabajadores altamente calificados. La proporción de trabajadores en puestos administrativos, profesionales y técnicos ha aumentado de 1 de cada 5 en 1960 a 1 de cada 3 en 1990. Al mismo tiempo, la proporción de operadores y obreros ha decaído de 20 a 15% y la proporción de fuerza de trabajo en ocupaciones agrícolas ha caído de 3.9 a 1.8%.<sup>88</sup>

Estos cambios en el ámbito laboral del estado de California, son debido a, en parte, al declive en el número de trabajos que requieren bajos niveles de educación y al rápido crecimiento de trabajos que requieren al menos un poco de educación universitaria. De forma conjunta, “estas tendencias sugieren que la inmigración masiva hacia California, ha conducido a una (descalificación) de la economía californiana”.<sup>89</sup>

Finalmente, y a manera de conclusiones para este apartado, considero importante señalar que, según información proporcionada por el Consejo Nacional de La Raza (NCLR, por sus siglas en inglés), se estima que la población hispana que radica en la Unión Americana, será el combustible económico que dirija a la nación a una prosperidad continua en el siglo XXI. De hecho, recientes estudios han afirmado que habrá un ascenso de la clase media latina, la comunidad hispana detendrá un poder de compra anual de más de 580 mil millones de dólares (30% del total en Estados Unidos) y los empresarios hispanos representarán un factor importante en el incremento total de pequeños negocios en Estados Unidos.<sup>90</sup>

Asimismo, los datos demográficos han señalado que en la actualidad los hispanos representan una proporción ascendente de estudiantes, trabajadores y contribuyentes. Debido a lo anterior, así como a la alta tasa de natalidad de la población hispana, de su relativa juventud y de su alto índice de oferta de trabajo, el mejoramiento de las condiciones y probabilidad de éxito laboral de esta minoría, deben de ser puntos críticos para todos los estadounidenses, quienes tienen que estar conscientes de que la continua segmentación del

---

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 142.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>90</sup> Sonia M. Pérez y Charles K. Kamasaki, “The Impact of Latino Workers on the U.S. Economy: Implications for Effective Employment Policy” en Sonia M. Pérez (Ed.), *op.cit.*, p. 210-211; y Juan Manuel Mendoza Guerrero y Arturo Santamaría Gómez, “¿Qué es el mercado hispano?” en *MX Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras, Chicago, No.3, marzo 2004, p. 47.

empleo para los hispanos, relegándolos a trabajos donde perciben bajos salarios, se traduce en mayores pérdidas para la nación entera.

#### **2.4. El impacto cultural de la presencia de la comunidad mexicana en Estados Unidos como un arma política: ¿una *mexicanización* de Estados Unidos?**

Hoy en día es indudable la importancia demográfica que detenta la comunidad hispana en Unión Americana, lo cual ha conllevado innumerables implicaciones y consecuencias en todos los ámbitos de la vida estadounidense, como ya se ha analizado en apartados anteriores. Empero, un factor que hace falta por estudiar, y que sin duda puede representar un elemento indispensable para la comunidad hispana al momento de definir su posición como ente político, es el ámbito cultural.

La anterior aseveración es admisible especialmente si consideramos que, según datos de la Oficina del Censo, para el año 2000 la población hispana que radicaba en Estados Unidos ascendía a más de 35 millones de personas, siendo la comunidad de origen mexicano la más numerosa, convirtiéndose así en la quinta concentración hispánica más grande del mundo, luego de México, Argentina, Colombia y España.

Ahora bien, antes de hablar del impacto cultural actual de la comunidad México-estadounidense en Estados Unidos, es necesario echar un vistazo a lo que ha sido el desarrollo de lo que se ha llamado “cultura chicana” y de sus distintas manifestaciones al paso del tiempo.

De esta manera tenemos que, desde siempre, “la psique chicana ha sido hostil. La resistencia silenciosa y una negativa a aceptar su nueva condición siempre han estado presentes en la vida de los mexicanos al norte del Río Bravo”.<sup>91</sup> Prueba de ello es la forma en cómo los inmigrantes mexicanos inculcan valores a la usanza mexicana a sus hijos, que ya han nacido en Estados Unidos, los cuales crecen bajo patrones de conducta muy diferentes a los establecidos por la sociedad anglosajona, lo que conlleva un problema de asimilación social, como ya lo vimos.

---

<sup>91</sup> Ilán Stavans, “En guerra con los anglosajones” en *La condición hispánica, reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 87.

Al respecto, Ricardo C. Ainslie afirma que “aunque las familias de inmigrantes no estén físicamente presentes (en su tierra natal), dichos lazos (costumbres, usos) son parte de la historia emocional internalizada que ellos llevan de forma tanto consciente como inconsciente”.<sup>92</sup> Asimismo, es importante la manera en cómo dicho sentimiento de pertenencia a su país de origen es transferido a los hijos, quienes se enfrentan directamente a los estereotipos contruidos por la sociedad dominante.

Así, y visto desde una perspectiva psicoanalítica, “la primera experiencia cultural es creada dentro de la realidad familiar que gobierna la vida de los niños, lo cual se refleja, específicamente, en la relación padre-hijo (...). Los niños no empiezan a entender la construcción de su experiencia cultural sino hasta que empiezan la educación primaria, y no es sino hasta la adolescencia cuando establecen un sentimiento de identidad étnica”.<sup>93</sup>

De esta manera, y teniendo como fundamento lo mencionado líneas arriba, tenemos que la comunidad México-estadounidense o chicana, a lo largo de su existencia, ha luchado por dos cosas principalmente: que se respeten sus derechos políticos, económicos y sociales, que les son inherentes por el simple hecho de contribuir de distintas formas al desarrollo de una sociedad de la que son parte integral, y porque se respete su cultura, sus raíces y que ello no vaya en detrimento de su condición social.

Han sido diversas las formas en como la comunidad chicana ha defendido su condición cultural. Un ejemplo de ello lo constituyen los esfuerzos organizados de la comunidad, como lo son los Clubes de Oriundos actuales, que además de fortalecer los vínculos de los inmigrantes con sus comunidades de origen, son importantes actores en lo que se refiere al fomento de las tradiciones mexicanas en el vecino país del norte, pues se encargan de organizar eventos que promueven el sentimiento de pertenencia a México, tales como los desfiles alusivos al 5 de mayo, o al 16 de septiembre.

---

<sup>92</sup> Ricardo C. Ainslie, “The Plasticity of Culture and Psychodynamic and Psychosocial Processes in Latino Immigrant Families” en Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez (Ed.), *Latinos Remaking America*, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, The University of California Press, USA, 2002, p. 290.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 294.

Otro ejemplo de la lucha cultural chicana está constituido por sus escritores, quienes a través de sus obras literarias tratan de reivindicar su cultura, las cuales tienen, en su conjunto, un motivo de ser común: “un sentido de afirmación y resistencia, la lucha por continuar ‘una revolución interna’”.<sup>94</sup> Así, tenemos que el arte latino, comprometido con la política, profundamente enraizado en la tradición hispánica, adquirió verdadera importancia y significación en la década de 1960, primordialmente entre los chicanos, como parte integral de la subversión encabezada por César Chávez, personaje del cual se hablará más ampliamente en el siguiente capítulo.

No obstante lo anterior, la imagen de la comunidad México-estadounidense siempre ha sido estigmatizada de manera negativa, especialmente por los medios de comunicación anglos, los cuales juegan un papel fundamental al momento de difundir conceptos u opiniones con respecto a determinadas situaciones. Con relación a esto, Nancy de los Santos afirma que: “la manera verdaderamente horrenda e infame con que se representa a los latinos, chicanos y México-americanos (*sic*) en la televisión nos perjudica a todos. Tal parece que los estereotipos que han hecho de nosotros ya son perpetuos y se ha perdido completamente el respeto; pero lo grave es que los más afectados son los hijos de los latinos (...). En Estados Unidos los hijos de los latinos se ven a sí mismos en la pantalla chica y en la grande como pandilleros, narcotraficantes, prostitutas, madres abnegadas y padres alcohólicos”.<sup>95</sup>

Como hemos podido ver, la imagen de la cultura de la comunidad México-estadounidense es, en términos generales, negativa, a pesar de los constantes esfuerzos intelectuales y académicos por honrarla. Sin embargo, y dada la relevancia numérica en el aspecto demográfico, la comunidad hispana, especialmente la México-estadounidense, puede canalizar de manera benéfica este hecho de tal forma que repunten en la escena cultural, y a través de ella en la esfera política, demostrando que el ser de ascendencia mexicana no es sinónimo de vagancia y malas costumbres.

Así, y como lo propone Ilán Stavans, escritor México-estadounidense, “la auténtica arma de cambio es menos tangible, más refinada: la cultura. Los hispanos en la Unión Americana importan por lo que son a través de la música, la TV, la gastronomía, la danza, la

---

<sup>94</sup> Ilán Stavans, *op.cit.*, p. 95.

<sup>95</sup> Nancy de los Santos. “La imagen de los chicanos a través de los medios de comunicación en Estados Unidos” en Bárbara A. Driscoll y Mónica Vereá (Coord.). *La administración Clinton*, UNAM-CISAN, México, 1995, p. 207.

literatura; desde hace décadas estamos siendo testigos de la hispanización de Estados Unidos (que, a juzgar por los resultados del censo de 2000, bien podría denominarse la ‘mexicanización’, pues hay que recordar que dentro de lo que la sociedad dominante llama hispanos, la comunidad de origen mexicano representa alrededor del 60%)”.<sup>96</sup>

El impacto cultural de la comunidad hispana se ha manifestado a través de distintos canales. Entre los más importantes encontramos el ámbito televisivo, el radial, el musical, el cine y la prensa. Por lo que se refiere a la TV, tenemos que ninguna minoría en Estados Unidos había contado con dos cadenas televisivas en su idioma nativo, como es el caso de Telemundo y Univisión, las cuales, debido a sus altos niveles de teleaudiencia, reciben grandes inversiones por concepto de anuncios publicitarios, de grandes empresas estadounidenses.<sup>97</sup>

Es importante señalar que, además del entretenimiento que proporcionan, ambas cadenas tienen una gran influencia política. Al respecto Ilán Stavans afirma que: “en época de elecciones, los candidatos locales y nacionales, especialmente los que no hablan castellano, invierten en paquetes de propaganda porque saben que el público teleespectador representa una porción influyente del electorado. En el año 2000 las campañas presidenciales de George W. Bush y Albert Gore invirtieron un presupuesto publicitario sustancial en medios electrónicos en español. De hecho, en la última década es a través de la TV hispana que los candidatos buscan afianzar sus lazos con la comunidad latina. Saben que un comercial en el idioma de Cervantes llega a más gente y surte mejor efecto que el equivalente en el de Shakespeare”.<sup>98</sup>

De esta forma, y en parte gracias a la TV, la comunidad hispana ya no sólo es receptora cultural de la sociedad estadounidense, sino que además se ha convertido en promotora, emisora y difusora de las bondades de su propia cultura. Así, la importancia de la comunidad hispana no ha sido ignorada por los grandes emporios, que al percatarse del poder económico

---

<sup>96</sup> Ilán Stavans, “El poder cultural de la minoría latina en Estados Unidos. Soldados de reconquista” en *Foreign Affairs en Español*, ITAM, México, Otoño-Invierno 2002, p. 124.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>98</sup> *Idem.*



que detenta dicho sector, basta recordar que representan un consumo de 350 billones de dólares, se han dedicado a “cortejar” a este sector de tal forma que beneficie a sus intereses.<sup>99</sup>

Por otra parte, tenemos que, aunque en menor escala, la radio también ha jugado un papel importante en difundir el gusto por lo “latino”, pues se considera a la música latina como “el vaso comunicante principal de la propagación cultural hispánica en Estados Unidos. Esa propagación comienza en los cuadrantes del estado de California donde, por ejemplo, hay más estaciones dedicadas al público de habla castellana que en toda América Central”.<sup>100</sup>

Por lo que se refiere al ámbito cinematográfico, tenemos que aunque se han realizado largometrajes alusivos a la cultura hispana, éstos no han tenido la difusión, y por lo tanto el éxito que se requiere para ser significativos en este ámbito. No obstante, sí se han abierto puertas para la participación de actores latinos, los cuales han tenido buena aceptación.

En cuanto a la prensa, principalmente escrita, tenemos que actualmente hay tres periódicos en español que son fundamentales en el diario acontecer de la Unión Americana y cuya repercusión es reconocida por la Casa Blanca: *La Opinión* de Los Ángeles, *El Nuevo Herald* de Miami y *El Diario/La Prensa* de Manhattan. Cada uno atiende las necesidades de un grupo hispano específico: la méxico-estadounidense en California, la cubano-estadounidense de Florida y la puertorriqueña de Nueva York, respectivamente.<sup>101</sup>

Es así como tenemos que, como resultado de la presencia tan prominente de la comunidad hispana en Estados Unidos, se ha llegado a plantear una “reconquista” del territorio perdido, pero a nivel cultural. “Lo que ocurre, de hecho, es que es tal la cantidad de gente y es tan potente su fuerza cultural, que la asimilación se efectúa en doble sentido: el latino al país y el país al latino”.<sup>102</sup>

---

<sup>99</sup> Herman Beals, “Nueva prominencia” en *Newsweek en Español*, 11 de diciembre de 2002, p. 35

<sup>100</sup> Ilán Stavans, “El poder cultural...”, *op.cit.*, p. 127.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 132.

### **CAPITULO 3. El Movimiento Chicano en California: antecedentes y desarrollo.**

En el capítulo 2, específicamente en el cuarto subcapítulo, tuve la oportunidad de definir los patrones bajo los cuales se ha desarrollado la identidad cultural de la comunidad de origen mexicano que radica en Estados Unidos. De hecho, se señaló algo clave para el desarrollo del presente capítulo: los objetivos por los cuales la comunidad México-estadounidense ha luchado a lo largo de su existencia.

Como se mencionó entonces, dicha comunidad ha pugnado por el respeto, por parte de la sociedad dominante, de sus derechos políticos, económicos y sociales, pero también por el respeto a sus raíces, a su cultura y que ello no sea causa de detrimento de su ya minada condición social y política.

En torno a esta realidad tenemos que, desde la guerra de 1847 y hasta nuestra época, ha existido un solo periodo durante el cual se conjuntaron de manera sistemática esos dos ámbitos de lucha: el Movimiento Chicano que transcurrió durante las décadas de los sesenta y setenta.

Así, el Movimiento Chicano marcó un parteaguas en la historia de la comunidad México-estadounidense y en su desenvolvimiento ulterior, principalmente en las esferas política y social. Por tal razón, considero de suma importancia dedicar el presente capítulo en su totalidad al estudio y análisis de lo que fue dicho movimiento, de lo que representó para la comunidad.

De esta manera, en el primer subcapítulo se estudiarán cuáles fueron las raíces de dicho movimiento, es decir, cuáles fueron las principales razones que motivaron el alzamiento de la comunidad México-estadounidense, así como el contexto social y político, incluso a nivel internacional, que enmarcó este acontecimiento.

En el segundo subcapítulo se abordará el papel que jugó en el desarrollo del Movimiento Chicano una de las figuras más relevantes de aquella época: César Chávez, quien a pesar de centrar su labor en los aspectos sindicales, despertó en la comunidad el deseo por defender sus derechos en todos los ámbitos, fungiendo así, como una figura aglutinadora.

César Chávez fue sin duda un ejemplo y motivación para los que, como él, buscaban mejoras para la comunidad de origen mexicano en todas las demás esferas de la vida estadounidense.

Por otra parte, en el tercer subcapítulo se analizará otra de las principales fuentes de descontento social, y que sin duda fue uno de los motores que impulsó el Movimiento Chicano: el sector estudiantil. Este aspecto es importante debido a que fueron los estudiantes y académicos chicanos los que le dieron al movimiento una mayor unidad, pues fomentaban la unión de la comunidad de origen mexicano por encima de su condición legal y social. Aunado a lo anterior, el sector estudiantil fue uno de los principales elementos que permitió la expansión ideológica del Movimiento Chicano por todo el suroeste de la Unión Americana. De igual forma, esta vertiente es trascendental ya que el ámbito educativo fue una de las esferas en donde se registraron mejores resultados como producto de dicho movimiento.

En cuanto al cuarto subcapítulo, tenemos que en éste se evaluará el Movimiento Chicano con el objetivo de definir cuáles fueron los resultados y las enseñanzas obtenidas, principalmente en lo que se refiere al aspecto político y social.

Finalmente, en el quinto subcapítulo se planteará la cuestión sobre si la cultura política heredada por nuestro país, y transmitida a través de los migrantes, ha sido un obstáculo para la participación política de la comunidad de origen mexicano en la Unión Americana. Lo anterior se hará desde una perspectiva comparativa, puesto que también se estudiará la cultura política estadounidense, ello nos permitirá definir las principales diferencias entre una y otra para un mejor entendimiento del comportamiento político de la población México-estadounidense en la actualidad.

### **3.1. Las raíces del Movimiento Chicano.**

Por muchos años, el pueblo chicano fue considerado la minoría olvidada, o simplemente se hacía referencia a ellos como otra de las nacionalidades oprimidas. En otras palabras, la situación de la comunidad México-estadounidense, como un pueblo subyugado, no era de

dominio público. Esta situación cambió dramáticamente desde la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando se desarrolló un movimiento autónomo como respuesta a dicha opresión, específicamente de la que era objeto la comunidad chicana.

Es importante recordar que el Movimiento Chicano fue parte de toda una vorágine social que caracterizó a la década de los sesenta alrededor del mundo. En el caso de Estados Unidos, varios sucesos enmarcaron el acontecer social durante este período. Por una parte, la lucha por el respeto a los derechos civiles y políticos de las minorías iniciada por la comunidad afro-estadounidense y encabezada por Martin Luther King Jr. en los estados sureños del país, despertó la efervescencia política y social que habría de imperar en la nación.

Asimismo, la oposición por parte de la sociedad a la guerra de Vietnam, había tenido como resultado la emergencia de una generación que había crecido en la desconfianza hacia el *establishment*.<sup>103</sup> De igual forma, ejemplos que vendrían del exterior sirvieron de inspiración para el movimiento, tal es el caso de la Revolución Cubana, principalmente los ideales del *Che* Guevara. Muestra de ello lo constituyen los Boinas Cafés, grupo juvenil chicano que se inspiró en el estilo de vida de este revolucionario.<sup>104</sup>

Ahora bien, el inicio exacto de este movimiento es impreciso y confuso. Empero hay cierta evidencia de que el chicanismo surgió de un conjunto de conferencias realizadas en la Universidad de Loyola en Los Ángeles durante el verano de 1966. El plan original de los organizadores católicos era el de fundar una asociación inofensiva para un grupo de jóvenes estudiantes de origen mexicano pertenecientes a la clase media que acudían a varias universidades californianas. Sin embargo, y trascendiendo el objetivo inicial, el movimiento atrajo a muchos elementos que no eran ni estudiantes ni de clase media, pero que se sentían identificados con la ideología del chicanismo.<sup>105</sup>

De esta manera, durante el Movimiento Chicano la comunidad de origen mexicano redefine radicalmente su condición política, social, económica y cultural como parte de la

---

<sup>103</sup> Olga Rodríguez (Ed.), *The Politics of Chicano Liberation*, Pathfinder Press, New York, 1977, p. 31.

<sup>104</sup> Joan W. Moore, *Los Mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 280.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 277.

sociedad estadounidense. Un aspecto importante de la dinámica nacionalista del movimiento fue el surgimiento de una nueva imagen de sí mismo. En este aspecto, términos autodescriptivos como *La Raza* y *Chicano* ganaron gran aceptación, reflejando un nuevo orgullo y dignidad, una nueva determinación para luchar por derechos equitativos, por una mejor vida, por la liberación, por la representación democrática y la eliminación de las prácticas discriminatorias y racistas.<sup>106</sup>

En este punto, es importante señalar cómo se definían a sí mismos los chicanos de entonces, según Lydia R. Aguirre, “el Chicano es un individuo extremadamente diversificado. Somos tan heterogéneos como nuestra historia (...). No somos mexicanos. Somos ciudadanos de Estados Unidos con lazos culturales que nos unen a México y de cierta forma a España, aún así, hemos desarrollado una cultura que no es ni española ni mexicana (...). Sin embargo, y como yo entiendo la palabra *Chicano* en el contexto del Movimiento Chicano (...) un *Chicano* llevará esa etiqueta con orgullo, tendrá un respeto personal y con él, dignidad y unidad con sus hermanos chicanos. Estará orgulloso de asumir la herencia garantizada en el Tratado Guadalupe-Hidalgo y orgulloso de usar su idioma y costumbres que son suyas por herencia, tratado y corazón. El poder Chicano simplemente significa que en la búsqueda de su identidad —que es el derecho a ser como *él es*, no mexicano, no español, sin hablar ni un inglés ‘puro’ o un español ‘puro’, sino *como él es*, producto de la herencia española, mexicana e india con la influencia anglosajona—él se unirá con sus hermanos en herencia(...). Y dentro de nuestra cultura, demandamos el derecho a ser ciudadanos de primera clase en nuestros Estados Unidos”.<sup>107</sup>

Así, y a pesar de la definición idealista de lo que era ser chicano, el movimiento era divergente en cuanto a formación ideológica, los medios que utilizaba cada sector para alcanzar los objetivos y los mismos objetivos que la comunidad buscaba.<sup>108</sup> De esta manera, y a pesar de la divergencia en intereses, los líderes chicanos, que en su mayoría pertenecían a la clase media, sabían que el éxito de cualquier movimiento social es su fundamentación en el pueblo. Por tal

---

<sup>106</sup> Olga Rodríguez (Ed.), *op. cit.*, p. 31.; y Carlos G. Vélez-Ibáñez, *Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos*, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 1999, pp. 171 y 172.

<sup>107</sup> Lydia R. Aguirre. “The Meaning of the Chicano Movement” en Margaret M. Mangold (Ed.), *La Causa Chicana, The movement for justice*, Family Service Association of America, New York, 1972, p. 1-5.

<sup>108</sup> Joan W. Moore, *op.cit.*, pp. 277 y 278.

razón, buscaban el acercamiento con las clases bajas de mexicanos y méxico-estadounidenses, que era poco educada. Los líderes buscaron traspasar las barreras de clase y unir a toda la comunidad de origen mexicano bajo el término de “chicano”, lo cual hacían a través de la exaltación de figuras históricas mexicanas y chicanas, como Miguel Hidalgo y Emiliano Zapata. A esta nueva unidad del pueblo chicano se le dio el nombre de “Aztlán”, el nombre azteca de su tierra natal.<sup>109</sup>

En 1969, el Movimiento Chicano bautizó con ese nombre al territorio que perteneció a México hasta 1848. Debido a la pluralidad organizativa y social que existía en el movimiento, no todos los agrupamientos y líderes acogieron dicho término. “No obstante, por la riqueza histórica-mitológica-literaria de su argumentación, que se amasijó en una propuesta política autonomista, Aztlán representó el símbolo más genuino del nacionalismo chicano”.<sup>110</sup>

De esta manera, y como bien lo expresa Arturo Santamaría, “Aztlán expresó el refinamiento político y filosófico que habían logrado las comunidades de herencia mexicana en los Estados Unidos después de más de cien años de historia propia. (...) Aztlán y lo chicano representaron en los años sesenta y setenta la aspiración y la propuesta de un movimiento que quiso dotar a los descendientes de mexicanos en Estados Unidos de un concepto de patria, de pueblo diferente al anglosajón”.<sup>111</sup>

Lo anterior es plenamente expresado en lo que se llamó el Plan Espiritual de Aztlán, uno de los documentos más significativos del Movimiento Chicano, el cual versaba de la siguiente forma:

*“En el espíritu de un nuevo pueblo que está consciente no sólo de su herencia histórica sino también de la brutal invasión <<gringa>> de nuestro territorio, nosotros, los habitantes y civilizadores Chicanos de la parte norte de Aztlán, de donde vinieron nuestros antepasados, reclamando la tierra de su nacimiento y consagrando la determinación de nuestro pueblo del sol,*

---

<sup>109</sup> Richard Griswold del Castillo, *op.cit.*, p. 49.; y Armando B. Rendón, *Chicano Manifesto*, Ollin & Associates Inc., California, 1971, pp. 6-14.

<sup>110</sup> Arturo Santamaría Gómez, *La política entre México y Aztlán. Relaciones Chicano Mexicanas del 68 a Chiapas 94*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1994, p. 13.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 15.

*declaramos que el llamado de nuestra sangre es nuestro poder, nuestra responsabilidad, y nuestro inevitable destino. Somos libres y soberanos de determinar aquellas tareas que solamente son llamadas por nuestra casa, nuestra tierra, el sudor de nuestras frentes; y por nuestros corazones. Aztlán pertenece a aquellos que plantan las semillas, riegan los campos, y recolectan la cosecha y no para los europeos extranjeros. No reconocemos fronteras caprichosas en el continente de bronce. La hermandad nos une, y el amor por nuestros hermanos nos hace un pueblo que lucha contra los <<gabachos>> extranjeros, quienes explotan nuestras riquezas y destruye nuestra cultura. Con nuestro corazón en las manos y nuestras manos en la tierra, declaramos la independencia de nuestra nación mestiza. Somos un pueblo de bronce con una cultura de bronce. Ante el mundo, ante Estados Unidos, ante todos nuestros hermanos en el continente de bronce, somos una nación, somos la unión de pueblos libres, somos Aztlán”.*<sup>112</sup>

Como se puede apreciar, el Movimiento Chicano estuvo marcado por un fuerte sentimiento nacionalista, principalmente en aquellos grupos que adoptaron la definición de Aztlán, pues como ya se mencionó, dicha expresión social no fue una aspiración mayoritaria, la heterogeneidad del movimiento lo impidió, ya que se trataba de una perspectiva aún más radical que la mostrada por grupos un poco más moderados.

La actividad del Movimiento Chicano decayó a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, dejando múltiples enseñanzas, experiencias y beneficios a la comunidad de origen mexicano. En relación a este aspecto, considero que una de las causas de su deterioro fue precisamente la divergencia y heterogeneidad que se dio en su seno, lo que no permitió que el movimiento alcanzara absolutamente todas sus metas, pues, si bien hubo un avance sumamente importante principalmente en el ámbito político, en la actualidad la comunidad México-estadounidense aún se encuentra rezagada, específicamente en la esfera económica. Con respecto a esto, en el cuarto subcapítulo se hará una evaluación sobre el Movimiento Chicano, analizando especialmente las enseñanzas positivas que dejó.

---

<sup>112</sup> *Ibid.*, pp. 14 y 15.

### 3.2. Una figura aglutinadora: César Chávez.

Sin duda alguna, César Chávez fue uno de los pilares más importantes del Movimiento Chicano. Con su trabajo en pro del reconocimiento y de mayores beneficios sindicales para los campesinos mexicanos y chicanos, marcó la pauta que habrían de seguir los estudiantes y académicos universitarios en su lucha por lograr la autodeterminación y el respeto a sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

César Chávez nació el 27 de marzo de 1927 en Yuma, Arizona, nieto de inmigrantes mexicanos e hijo de trabajadores del campo. La labor de Chávez en beneficio de la comunidad México-estadounidense inicia formalmente con su ingreso a la Organización de Servicio Comunitario (CSO, por sus siglas en inglés), la cual basaba su desempeño en la búsqueda de soluciones a la problemática que vivía la comunidad en lo económico, político y social.

No obstante, en 1961 Chávez decide renunciar a dicha organización cuando miembros conservadores de la misma obstaculizaron sus esfuerzos para utilizar la organización como apoyo en las luchas de los trabajadores agrícolas mexicanos. Así, al siguiente año fundó la Asociación de Trabajadores Agrícolas, que más tarde se convertiría en la Unión de Campesinos de Estados Unidos (UFW, por sus siglas en inglés). Dicha unión se convertiría en un movimiento social, que estaba conformada por campesinos que luchaban por la obtención de un contrato colectivo de trabajo con los patrones, pero que también buscaban negociar la resolución de problemas que afectaban a los trabajadores del campo, tales como los servicios médicos y el idioma.<sup>113</sup>

Para el logro de este objetivo, “Chávez tuvo que enfrentar el poderío económico y político de los agricultores y su estrategia de romper huelgas reclutando a inmigrantes mexicanos como esquirols”.<sup>114</sup> Así, la primera gran oportunidad que se le presentó a este líder para hacer escuchar las demandas campesinas se dio en 1965, cuando la Unión decidió

---

<sup>113</sup> Olga Rodríguez (Ed.), *op.cit.*, p. 35.

<sup>114</sup> Richard Griswold del Castillo, *op.cit.*, p. 50.



incorporarse a una huelga que habían iniciado pizcadores de uva de origen filipino en Delano, California.

En poco tiempo, Chávez y su organización sindical eran conocidos a nivel nacional; el uso de tácticas no violentas, “su confianza en grupos de voluntarios de universidades urbanas y organizaciones religiosas, su alianza con el trabajo organizado y su utilización de técnicas de movilización masiva tal como su famosa marcha en Sacramento en 1966, hicieron de La Huelga (y La Causa) un hecho bastante visible como parte de un creciente movimiento de protesta en Estados Unidos, (el Movimiento Chicano)”.<sup>115</sup>

De esta forma y gracias al boicot internacional en contra de la uva de mesa de California, la Unión de Campesinos “finalmente triunfó forzando a los principales agricultores a firmar un acuerdo histórico. El 29 de julio de 1970, veintiséis agricultores de Delano entraron formalmente a las oficinas del UFW para firmar contratos, mejorando enormemente las condiciones de trabajo de miles de trabajadores del campo. Por primera vez en la historia del trabajo agrícola, los agricultores habían establecido un contrato negociado con un sindicato que representaba a los trabajadores migratorios”.<sup>116</sup>

Con respecto a esta huelga, que concluyó exitosamente, varios autores afirmaron entonces que era única en la historia contemporánea de Estados Unidos, que no tenía casi ninguna semejanza con las formalidades institucionalizadas de la mayoría de las disputas laborales.<sup>117</sup>

Otro gran éxito producto del trabajo de César Chávez, y de su gran capacidad de cabildeo, fue la aprobación de la Ley de Trabajo Agrícola, primera ley en Estados Unidos que protegía los derechos de las organizaciones sindicales agrícolas. No obstante esto, y debido al gobierno republicano conservador que se instauró en California a finales de los años setenta, la administración de dicha ley quedó en manos de los grandes agricultores, conllevando esto un nuevo deterioro de las condiciones laborales de los campesinos.<sup>118</sup>

---

<sup>115</sup> *Idem.*

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>117</sup> John Gregory Dunne, *Delano. The Story of the California Grape Strike*, Farrar, Strauss & Giroux, New York, 1966.

<sup>118</sup> Richard Griswold del Castillo, *op.cit.*, p. 52.

Para contrarrestar este efecto, en 1988 Chávez convocó una vez más a un boicot de la uva y así como lo había hecho años atrás, en pro de la no violencia, inició un ayuno de 36 días en el que también participarían figuras importantes de todas las esferas de la vida estadounidense, principalmente de la farándula como los actores Edward James Olmos de origen mexicano, y Danny Glover y Whoopi Goldberg, miembros de la comunidad afro-estadounidense.

En las propias palabras de Chávez, “el ayuno es una sincera oración por la purificación y el fortalecimiento de todos los que trabajan a mi lado en el movimiento de los campesinos. El ayuno es también un acto de penitencia por quienes están en posiciones de autoridad moral y por todos los activistas que saben lo que es correcto y justo, que saben que ellos podrían y deberían hacer más. El ayuno es, finalmente, una declaración de no cooperación con los supermercados que promueven, venden y obtienen ganancias de las uvas de mesa de California (...)”.<sup>119</sup>

Como hemos podido observar, César Chávez tenía un gran poder de convocatoria, su vida la dedicó casi por completo a la defensa de los derechos de los trabajadores agrícolas, no sólo de origen mexicano, razón por la cual el movimiento que encabezó fue acogido por distintos grupos étnicos así como por todas las clases sociales. Su labor fue reconocida en distintas ocasiones, entre las que destacan la condecoración que recibió por parte del gobierno mexicano en 1991, el *Águila Azteca*, por su trabajo en pro de la defensa de los mexicanos en Estados Unidos, y una más después de su fallecimiento, acaecido el 23 abril de 1993, la *Medalla de la Libertad*, que le fue otorgada por el gobierno estadounidense.

Hasta el día de su muerte, Chávez luchó incansablemente por La Causa, que hizo suya y que guió cada uno de sus pasos. Ya no está presente físicamente, sin embargo, sus enseñanzas se mantienen. Su ideología, así como la de otros personajes que fundamentaron su acción en actos pacifistas, fue uno de los pilares y motores que impulsaron el Movimiento Chicano.

---

<sup>119</sup> César Chávez: una de las heroicas figuras de nuestro tiempo, en [www.vidanueva.org](http://www.vidanueva.org)

Según César Chávez, para que cualquier movimiento fuera duradero se tenía que construir sobre el pueblo. El pueblo era el que tenía que conformarlo y el que en última instancia tenía que controlarlo. Aunque ese proceso implicaba una mayor dificultad, los beneficios obtenidos eran más significativos. Asimismo, y aunque pareciera ser que la lucha de Chávez se limitaba al ámbito agrícola-laboral, sus objetivos trascendían esta frontera. Según lo dicho por el propio Chávez, “ha menudo se me ha preguntado qué tipo de unión estoy tratando de construir y qué tipo de sociedad quiero ver en el futuro. A mi parecer, una vez que los miembros de la unión sean atendidos, en términos de mejores salarios y condiciones de trabajo, la unión debe involucrarse en los asuntos más importantes de todos los tiempos (...). Es mi esperanza el que nos mantengamos enfocados en nuestros ideales (...). Nuestro trabajo, entonces, es el de educar a nuestros miembros para que sean conscientes de las necesidades de otros menos afortunados (...). Si podemos trascender la idea de participar en otras causas, entonces tendremos una educación real”.<sup>120</sup>

Asimismo, y aunque él era ciudadano estadounidense, reconocía la labor de los inmigrantes, al respecto manifestaba que “así como la gente pobre y los inmigrantes, todos nosotros hemos traído a esta nación cosas muy importantes de espíritu. Pero muy a menudo son obstaculizados, no les es permitido florecer en nuestra sociedad (...). Realmente no importa, en un análisis final, qué tan poderosos seamos, cuántos boicots ganemos o qué tanto impacto político poseamos, si en el proceso olvidamos a quiénes servimos”.<sup>121</sup>

De esta manera, César Chávez y su sindicato, a pesar de haberlo negado en repetidas ocasiones, fueron una de las fuerzas principales en la política de California durante el Movimiento Chicano.

En realidad no es difícil comprender por qué la labor emprendida por César Chávez tuvo tanto éxito, basta con recordar que construyó la base de su movimiento en el pueblo, tenía una sólida plataforma organizacional y sus metas estaban bien definidas, una conjunción de factores que hicieron de César Chávez el líder moral del Movimiento Chicano en California.

---

<sup>120</sup> Mark Day, *Forty Acres. Cesar Chavez and the farm workers*, Praeger Publishers, USA, 1971, p.10.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 12.

### 3.3. El factor educativo como detonante del descontento social.

Tanto en México como en Estados Unidos, la década de los sesenta estuvo marcada por las transformaciones sociales y políticas. Sin duda alguna, este período fue testigo del surgimiento de la juventud, específicamente del sector estudiantil, como el protagonista político más importante de dicha época en el mundo occidental. En ambas naciones, los estudiantes universitarios, principalmente, fueron los protagonistas de las manifestaciones que causaron un mayor impacto en la conciencia de sus pueblos. Desde entonces, el sector ciudadano habría de cambiar sus concepciones sobre democracia, libertad e igualdad.<sup>122</sup>

Así, los estudiantes y jóvenes chicanos fueron una de las fuerzas sociales más activas durante el Movimiento Chicano. Las escuelas fueron el lugar donde la juventud chicana se influenció políticamente por muchos de los factores que fueron el combustible de la radicalización de la juventud a nivel internacional, aunque también se motivaron por injusticias específicas a su condición étnica.<sup>123</sup>

De esta forma, el Movimiento Estudiantil Chicano inicia a mediados de los sesenta, con lo que se intensifica la confrontación política en las áreas urbanas. Perteneciendo la gran mayoría a la clase trabajadora, los estudiantes, principalmente universitarios, crearon grupos políticos como el de Estudiantes México-Estadounidenses Unidos (UMAS, por sus siglas en inglés), el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA), la Organización de Jóvenes México-Estadounidenses (MAYO, por sus siglas en inglés), entre otras. No obstante, el MECHA fue la organización estudiantil más importante en California, puesto que no hubo ninguna que tuviera un alcance más allá de las fronteras estatales.<sup>124</sup>

Los principales objetivos por los que luchaban las distintas organizaciones estudiantiles chicanas eran: la eliminación de las condiciones escolares que los oprimían y que no les

---

<sup>122</sup> Arturo Santamaría Gómez, *op.cit.*, p. 30.

<sup>123</sup> Olga Rodríguez (Ed.), *op.cit.*, p. 38.

<sup>124</sup> La Liga de Lucha Revolucionario (M-L), *la Lucha por la Liberación de los Chicanos*, La Liga de Lucha Revolucionaria, Estados Unidos, 1979, p. 75; Juan Gómez Quiñones, “La Lucha Política” en David R. Maciel (Comp.), *La otra cara de México: el pueblo chicano*, Ediciones El Caballito, México, 1977, p. 287; y Olga Rodríguez (Ed.), *op.cit.*, p. 40.

permitían organizarse política y culturalmente; la inclusión de programas académicos que estudiaran la experiencia y cultura mexicana; el libre uso del español; el rechazo a la brutalidad policiaca de la que eran objeto, y un mejoramiento de las instalaciones educativas.<sup>125</sup>

Para cambiar esta perspectiva, los estudiantes chicanos recurrieron a las huelgas. La más grande y efectiva tuvo lugar en Los Ángeles en 1968; dicha huelga reunió a más de 15 000 estudiantes, quienes recorrieron todas las escuelas de ese barrio e incentivaron acciones similares en algunas escuelas afro-estadounidenses y anglosajonas.<sup>126</sup> “El activismo estudiantil chicano tuvo un amplio impacto en varias actividades, incluyendo el aspecto político de la comunidad en el que, en muchos casos, se desafió el liderazgo y las prácticas políticas anteriores”.<sup>127</sup>

Como se ha podido observar, durante el Movimiento Chicano el cambio en la juventud méxico-estadounidense fue extremo. Un caso que ejemplifica esto fue la creación de organizaciones radicales como la de los Boinas Cafés, el primer grupo paramilitar chicano cuyo objetivo principal era el de luchar contra la represión policial. Este grupo estaba fuertemente influenciado por la Revolución Cubana, principalmente por los ideales de Ernesto “Che” Guevara.<sup>128</sup>

Así, el período de mayor activismo va de 1968 a 1970, años en los que se suscitaron acontecimientos importantes para el Movimiento Estudiantil Chicano, como lo fueron las huelgas escolares de 1968, mencionadas líneas arriba, y la conferencia de Santa Bárbara para la Educación Superior en 1969, de la que derivó el Plan de Santa Bárbara.

Dicho Plan tenía como propósito “el determinar una filosofía, estrategia y currículo comunes para los programas de estudios chicanos y unir política y organizacionalmente los programas locales y las organizaciones estudiantiles primero a nivel del Estado de California y después a un nivel nacional”.<sup>129</sup>

---

<sup>125</sup> Juan Gómez Quiñones, “La Lucha Política”... *op.cit.*, p. 287; y Joan W. Moore, *op.cit.*, p. 279.

<sup>126</sup> Olga Rodríguez (Ed.), *op.cit.*, p. 39.

<sup>127</sup> Juan Gómez Quiñones, “La Lucha Política”... *op.cit.*, p. 287.

<sup>128</sup> Axel Ramírez, *La Comunidad Chicana en Estados Unidos: retrospectiva histórica*, Ediciones de La Viga, México, 1992, p. 71.

<sup>129</sup> Juan Gómez Quiñones, “La Lucha Política”... *op.cit.*, p. 289.

Otro suceso relevante fue la Conferencia Nacional de Jóvenes Chicanos en Denver, Colorado, organizado por Rodolfo “Corky” González y su Cruzada por la Justicia, en el año de 1969 que reunió a miles de jóvenes de origen mexicano de diversas partes de la Unión Americana y que promovió el sentimiento nacionalista entre la comunidad, proponiendo una ruptura a nivel nacional con la política asimilacionista, producto de ello fue el Plan de Aztlán, cuyos objetivos ya fueron descritos.<sup>130</sup>

De igual forma, la Moratoria Nacional Chicana en 1970, ocurrida en Los Ángeles, es otro hecho significativo de este periodo. “El 29 de agosto, los activistas chicanos en contra de la guerra (de Vietnam), organizaron una gran marcha y reunión política para protestar por la intervención de Estados Unidos en (dicha contienda bélica) y para hacer del conocimiento público la increíble cantidad de muertos mexicanos en la misma. Los récords indican que aproximadamente 30 mil personas asistieron a la manifestación (convirtiendo este acontecimiento en el esfuerzo más reconocido de la comunidad chicana, pero que sin embargo terminó de forma trágica debido a la represión policiaca, resultando de ello un saldo de tres muertos, entre ellos el periodista de *Los Angeles Times*, Rubén Salazar)”.<sup>131</sup>

Ahora bien, y a pesar del gran poder de convocatoria que tenían los grupos estudiantiles chicanos, a principios de la década se registra un notable decaimiento y apatía en su actividad, reduciéndose así a un poco más que clubes sociales. Según Juan Gómez Quiñones, algunas razones de esto fueron:

1. “Una pérdida de dirección y propósitos organizacionales, provocados por la ineptitud de proponer metas viables después de haber tenido un éxito inicial en aumentar el número de estudiantes mexicanos (y en la institución de) Programas de Estudios Chicanos;
2. “La incapacidad organizacional para tratar con la cada vez más heterogénea composición de los estudiantes mexicanos;
3. “Estancamiento y divisiones ideológicas;
4. “El aumento de la represión institucional de la actividad política estudiantil; y

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 290.

<sup>131</sup> Pedro G. Castillo y Antonio Ríos Bustamente, *México en Los Ángeles. Una historia social y cultural 1781-1985*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, p. 269.

5. “A una más poderosa organización de la comunidad”.<sup>132</sup>

Así, y debido a las fuertes divergencias que se dieron en todas las vertientes que tuvo el Movimiento Chicano, éste finalmente dejó de ser llamado así debido al debilitamiento en sus actividades. Si acaso el sector laboral siguió en pie lucha teniendo a la cabeza a César Chávez, quien todavía hasta la década de los ochenta continuó defendiendo los derechos de los trabajadores agrícolas y sus propios ideales. Empero, es necesario señalar que si ha existido un periodo en el que la comunidad de origen mexicano ha despertado, ha reconocido y exigido el respeto a su importancia dentro de la sociedad estadounidense, ése es el Movimiento Chicano, del que se hará una evaluación en el siguiente subcapítulo.

### 3.4. Evaluación del Movimiento Chicano

El Movimiento Chicano se inició como una protesta contra lo establecido por la sociedad dominante, representó el concepto de una nueva vida social autónoma para la comunidad de origen mexicano, enfatizó el orgullo étnico y rechazó la superioridad anglosajona.

A pesar de que en la última etapa del Movimiento Chicano decayó notablemente el gran activismo que las caracterizó durante éste, las organizaciones radicales que surgieron como producto del mismo, se fueron transformando en organizaciones conformadas por profesionistas que buscaban una reforma política utilizando como base el mismo sistema político estadounidense.

Ejemplo de lo anterior lo constituye el desarrollo de organizaciones como el Fondo México-Estadounidense para la Defensa Legal y la Educación (MALDEF, por sus siglas en inglés), el Proyecto para el Registro y Educación de Votantes en el Suroeste (SVERP, por sus siglas en inglés), el Consejo Nacional de La Raza (NCLR, por sus siglas en inglés) y la Asociación Nacional de Oficiales Latinos Electos (NALEO, por sus siglas en inglés), organizaciones que han jugado un importante rol en el desenvolvimiento político de la

---

<sup>132</sup> Juan Gómez Quiñones, “La Lucha Política”... *op.cit.*, p. 288.

comunidad de origen mexicano que radica en la Unión Americana, puesto que han concientizado a este sector de la población de la importancia que tienen en todas las esferas de la vida estadounidense, ayudándolos a hacer valer sus derechos políticos y sociales, especialmente.<sup>133</sup>

Un hecho que merece mención aparte, y que es producto directo del Movimiento Chicano, es la creación en 1971 del Partido La Raza Unida en Los Ángeles, el cual se presentó como un partido político independiente, integrado en su mayor parte por chicanos. En una primera instancia, fue exitoso al momento de despertar la conciencia social de la comunidad, ganando votos en California. Lo anterior posibilitó el lanzamiento de candidatos a posiciones de gobierno a nivel local y estatal. No obstante, el poder político adquirido por dicho partido fue insuficiente, lo cual pudo ser consecuencia del hecho de que, como se trataba de un partido político independiente, reflejó una imagen poco seria y formal ante la comunidad a la que estaba dirigido.<sup>134</sup>

Desde esta perspectiva, es innegable que el Movimiento Chicano fungió como un catalizador social dentro de la comunidad de origen mexicano. A raíz de éste, la juventud se percató de la influencia negativa que ejercía la cultura anglosajona sobre su propia cultura, empezando a exigir que la sociedad recibiera una nueva visión sobre lo que era ser mexicano.

Otros de los logros más importantes alcanzados por el Movimiento Chicano lo constituyen las concesiones hechas por el gobierno estadounidense en pro de la comunidad de origen mexicano, como la educación bilingüe y los programas de estudios chicanos, y la “acción afirmativa” que permitía el ingreso a las universidades de grupos étnicos por cuotas preestablecidas, todo lo cual hizo posible la creación de un ambiente que favorecía y permitía a la comunidad aspirar a una mejor nivel de vida.

Por otra parte y dentro de toda esta vorágine de acontecimientos políticos y sociales que conformaron el Movimiento Chicano, es importante mencionar el papel que jugaron las artes como una forma alternativa de protesta. Así, surgió el arte chicano, alimentado por el

---

<sup>133</sup> Leo Estrada, *et.al.*, “Chicanos in the United States: A History of Exploitation and Resistance” en F. Chris García (Ed.), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988, p. 34.

<sup>134</sup> Pedro G. Castillo y Antonio Ríos Bustamente, *op.cit.*, p. 270



activismo político y el orgullo cultural. Las artes visuales, así como la música, la literatura, la danza, el teatro y otras formas de expresión fueron floreciendo como parte del nacimiento de esta nueva conciencia étnica. Poetas, escritores y artistas se inspiraron en los principios del movimiento para la creación de poemas, novelas, obras de teatro y murales que reflejaban el sentir de la comunidad y que sin duda habrían de cambiar la forma en como eran vistos por la sociedad dominante.

Recapitulando, el Movimiento Chicano fue importante en el desarrollo de una conciencia política y étnica de la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos, especialmente en California, entidad en la que el activismo estudiantil y sindical atrajo la atención de la sociedad anglosajona californiana. A pesar de que no se trató de un movimiento homogéneo, pues muchos chicanos rechazaban el radicalismo que lo caracterizó, no existe la menor duda de que una parte esencial del progreso actual de la comunidad México-estadounidense en la Unión Americana, es gracias a la labor de personas que se han identificado con la ideología heredada de dicho movimiento.

Ahora bien, a lo largo del presente capítulo se ha hecho referencia al Movimiento Chicano como un fenómeno que ayudó a que la comunidad de origen mexicano despertara de su apatía política que la había caracterizado hasta entonces. No obstante, en la actualidad los datos relacionados a la participación electoral, siendo ésta el principal parámetro para medir el interés político de la comunidad, no parecen demostrar lo mismo. Factores inherentes a la condición social de las personas de origen mexicano, principalmente de aquellos que han nacido en México, como la cultura política adquirida en nuestro país, podrían darnos alguna clave para el mejor entendimiento del por qué del abstencionismo en las urnas y en general del retraimiento político de la comunidad en casi su totalidad.

Para la consecución de lo anterior, en el siguiente subcapítulo se estudiará la cultura política de México y Estados Unidos, con el objetivo de tener suficientes elementos que nos permitan realizar una comparación entre las dos naciones y así pueda ser viable una respuesta a la pregunta sobre si el legado de la cultura política mexicana puede ser un obstáculo a la participación política de la comunidad de origen mexicano en la Unión Americana.

Lo anterior nos permitirá crear un contexto ideológico bajo el cual podamos analizar y entender las actitudes políticas de la comunidad en las últimas dos décadas del siglo XX, tema que se abordará de manera profunda en el cuarto capítulo de la presente investigación.

### **3.5. El legado de la cultura política mexicana: ¿obstáculo a la participación política de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos?**

Como se ha visto en capítulos anteriores, el fenómeno migratorio trae consigo una dinámica sumamente compleja en la que se relacionan íntimamente factores económicos, políticos y sociales. No obstante, y como bien lo manifiesta Leticia Calderón, “a pesar de la larga tradición de estudios migratorios con que cuenta México, hay una línea poco explorada en la experiencia migratoria mexicana, la dimensión política. Entendida ésta no sólo como la participación de los sujetos en movimientos políticos concretos (sindicatos, partidos políticos), sino de una manera más amplia, como las reacciones, visiones y hábitos cívicos que definen las actitudes hacia el poder, la autoridad”.<sup>135</sup>

De esta manera tenemos que la dinámica migratoria causa un proceso de socialización política único, que es el resultado de confrontar visiones, costumbres, usos y prácticas ciudadanas de sistemas políticos diferentes, lo que después definirá la forma en como dichos sujetos reaccionarán ante la autoridad política.

Así, el caso migratorio mexicano es un claro ejemplo de lo expuesto líneas arriba, ya que al tener Estados Unidos y México sistemas políticos distintos, las personas que emigran hacia dicho país se ven obligadas a contrastar valores, normas y leyes, es decir, se va más allá del ámbito cultural, puesto que se da origen a una experiencia política transnacional. De esta manera, “la pertenencia a una comunidad política (...), no se limita sólo a la ratificación de la pertenencia cultural (...), sino al ejercicio permanente donde, por un lado, los sujetos internalizan nuevos valores al migrar (socialización política), pero al mismo tiempo comparten y acompañan los cambios profundos del sistema político mexicano (resocialización), lo que se

---

<sup>135</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 11.

expresa nítidamente en la nueva visión que los mexicanos tienen de la política en su totalidad”.<sup>136</sup>

Es en este marco que se ha tratado de explicar la cultura política de la comunidad de origen mexicano que radica en Estados Unidos, específicamente se ha buscado comprender el por qué dicha comunidad presenta bajas tasas de participación electoral. Lo anterior se ha hecho a través del estudio de la cultura política adquirida en nuestro país por los migrantes, y que después es transmitida de alguna manera a sus hijos que ya son México-estadounidenses, y de la conexión que se establece con la cultura política del vecino país del norte.

Así, una de las primeras concepciones que se tiene al respecto es que aún cuando los integrantes de la comunidad de origen mexicano, específicamente los migrantes, desarrollan “su vida dentro de un sistema político democrático consolidado como lo es el estadounidense, no se traduce en una adopción mecánica de sus reglas sino en una inserción contradictoria en la sociedad americana (*sic*), una inserción marcada por una ambigüedad que surge de vivir en dos sistemas (...). Con el tiempo esa ambigüedad se va resolviendo en una mayor integración al sistema político norteamericano (*sic*), pero todo indica que no desaparece”.<sup>137</sup>

Ahora bien, antes de entrar de lleno en el análisis de la cultura política de la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos, considero importante partir de una concepción de lo que es la cultura política. Se entenderá como cultura política “un conjunto de reglas que permite el cálculo de la acción. No sólo se trata del conjunto de valores, creencias, actitudes y opiniones de una persona que la ‘predisponen’ a la acción o a cierto tipo de comportamiento (...). Se integra de esos componentes pero conformando las reglas con las cuales los ciudadanos calculan la política (...), (por lo tanto, la cultura política) es un conjunto de reglas que son utilizadas tanto por los ciudadanos como por las instituciones, por ello constituye una estructura”.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>137</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2000, p. 10.

<sup>138</sup> *Ibid.*, pp. 11 y 12.

Como es de suponerse, dichas reglas y elementos cambian de acuerdo al régimen político del que se trate. En este caso encontramos un régimen democrático en Estados Unidos y un autoritario en México.<sup>139</sup>

Por lo que se refiere al régimen democrático, tenemos que éste presenta ciertas características fundamentales, tales como la existencia del Estado de Derecho, es decir, el dominio de la ley en las relaciones sociales, así como el respeto a ésta por parte de las instituciones e individuos. De igual forma, en un sistema democrático, existe la confianza de que el gobierno es responsabilidad de los ciudadanos, por lo que es necesario informarse, organizarse y participar para que el sistema funcione. “En estas condiciones el cálculo del ciudadano es un cálculo racional; utiliza para definir cada caso: sus valores, aceptación del régimen, la tolerancia, la justicia; utilizando sus recursos, la información, la posibilidad de confiar en los otros, las organizaciones (...). Este conjunto de elementos y relaciones (...) conforman la cultura política democrática”.<sup>140</sup>

En cuanto al caso de un régimen autoritario, tenemos que en éste no existe el Estado de Derecho, sino la autoridad de los gobernantes como principio de las relaciones políticas, imponiéndose de esta forma el arbitrio, la incertidumbre, como elementos básicos. En un sistema de gobierno autoritario, la organización y participación independiente de los ciudadanos significa un enfrentamiento a la autoridad.

En términos generales, en un gobierno autoritario “priva la desconfianza entre las personas (...), buscan ser tratadas de manera preferencial por las autoridades (y) se busca lograr esos tratos por acuerdos particulares no públicos (corrupción). El aprecio por el sistema se establece por valores trascendentes como el nacionalismo o el producto de una gesta histórica (como es el caso de nuestro país, pues es de todos conocido que el sistema político que impera en nuestros días es resultado directo de la Revolución Mexicana de 1910); una supuesta alianza entre el Estado y el pueblo; la amenaza a la nación; al gobierno se le evalúa por la obligación de obedecerlo y no por sus rendimientos correlativamente ante la ineficacia ciudadana ante el

---

<sup>139</sup> Es importante señalar que aunque a partir de las elecciones presidenciales del año 2000 se hable de una transición democrática, aún no se puede afirmar que realmente México sea un país democrático.

<sup>140</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, *op.cit.*, p. 13.

gobierno para influirlo y, por el pacto histórico, el actor espera que todo sea resuelto por el Estado, hay una dependencia”.<sup>141</sup>

Así, es en torno a estos dos tipos de regímenes políticos que se da el tránsito realizado por los migrantes no sólo en términos geográficos, sino también en términos ideológicos y sociales, produciendo una falta de relación entre su cultura política y las prácticas y reglas políticas del nuevo escenario al que están ingresando y que a la larga se convierte en un obstáculo más para su asimilación social.

De esta manera, aún cuando se hayan trasladado físicamente, las personas que emigran siguen manteniendo la perspectiva política que adquirieron en su país de origen, en este caso México. Un ejemplo de ello lo constituyen, principalmente, los emigrantes rurales, quienes hacen de su estancia en la Unión Americana una prolongación de la vida que llevaban en su comunidad: siguen hablando español, las costumbres culinarias permanecen, y aún más importante, se sigue pensando la política de la misma forma.

Lo anterior se acentúa si consideramos lo que ya se ha manifestado en capítulos anteriores, esto es la continua llegada de migrantes, quienes renuevan cada vez el lazo que los mantiene unidos con nuestro país. Así, como lo manifiesta Leticia Calderón, “las actitudes políticas que asumen los migrantes contemporáneos no sólo son producto de la experiencia que viven en el país al que se incorporan, sino además, de los elementos que les aporta la relación que guardan con su país de origen, al que nunca dejan del todo”.<sup>142</sup>

Como se puede observar, la experiencia política de los migrantes mexicanos es única, puesto que “el cambio de un país a otro implica el cambio de un sistema político a otro y de una cultura política a otra: es un tránsito que realiza el individuo por medio del aprendizaje, de la experiencia y de la reinterpretación de su cultura”.<sup>143</sup>

Sin embargo, la socialización política en una cultura no participativa no es el único factor que impide la asimilación política de los migrantes mexicanos al sistema democrático

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, p.14.

<sup>142</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 36.

<sup>143</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, *op.cit.*, p.75.

estadounidense, ya que factores tales como los altos niveles de marginalidad y exclusión, de la que es objeto la gran mayoría de la comunidad de origen mexicano residente en la Unión Americana, constituyen un obstáculo para la adopción de la nueva cultura política.

Por ello, y para un mejor entendimiento de la cultura política de la población de origen mexicano que radica en el vecino país del norte, considero necesario señalar las principales características del sistema político estadounidense y del mexicano.

En una primera instancia, tenemos que para el sistema político de la Unión Americana el lugar central lo detenta el ciudadano, de lo cual se deriva que los derechos civiles sean la base del sistema, razón por la cual ni el gobierno o las instituciones pueden afectarlos, siendo su principal obligación la protección de los mismos. Así, y hablando en términos generales, el sistema político presenta los siguientes rasgos:

1. Hay un equilibrio de poderes entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Con respecto a éste último, no tiene una legislación especial, no hay jurisprudencia, el sistema se ha constituido en base a los casos juzgados.
2. El federalismo rige la relación que se establece entre todos los niveles de gobierno (federal, estatal, condados, etc.), es decir, cada nivel es autónomo.
3. Como ya se mencionó, el régimen político es democrático, esto quiere decir que los ciudadanos eligen a sus funcionarios públicos y éstos tienen la obligación de rendir cuentas a los ciudadanos. Es importante señalar que en todos los niveles se trata de un sistema político que se fundamenta en la participación ciudadana.<sup>144</sup>

En cuanto al sistema político mexicano, tenemos que la definición que se establece en la Constitución no corresponde a la realidad. En primer lugar, y aunque nuestra Carta Magna establezca que el Estado se organiza federalmente, el presidencialismo abarca y anula las facultades de los niveles estatales y municipales, además de que no existe un Estado de Derecho. De esta manera, el sistema político mexicano se caracteriza de la siguiente forma:

---

<sup>144</sup> Steffen W. Schmidt, *et.al.*, *American Government and Politics Today*, Wadsworth-Thomson Learning, USA, 2001.

1. La cúspide del sistema está en la Presidencia de la República, es decir, en el Poder Ejecutivo.
2. Como ya se dijo, el presidencialismo abarca todos los niveles gubernamentales, ya que anula los poderes estatales y municipales, los cuales se limitan a llevar a cabo los designios del centro.
3. El régimen es autoritario; durante más de 70 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el voto se convirtió en un acto formal, prácticamente tenía un significado simbólico pues era inútil.<sup>145</sup> Aunque esta imagen tuvo un gran cambio a raíz de la histórica elección presidencial del año 2000, que llevó al poder al Partido Acción Nacional (PAN), todavía no se puede hablar del establecimiento de un régimen democrático en nuestro país.

Con respecto a este último punto, considero importante citar algunos datos empíricos que muestran los principales indicadores sobre valores democráticos en México, a la luz de los cuales podemos percatarnos de cuál es la cultura política que prevalece en nuestro país. Así, resulta contradictorio el hecho de que por una parte, la gran mayoría cree que en México sí existe la democracia (70% de los encuestados), y que por otra parte también exista un alto porcentaje que no se interesa en la política. En este punto es relevante destacar que son los sectores con menor educación y posición más baja ocupacionalmente, quienes afirman en mayor medida que “la democracia existe en México”, siendo éstos últimos los que por lo general emigran hacia a Estados Unidos, lo cual nos demuestra cuál es la cultura política de la población mexicana que ingresa a territorio estadounidense, es decir, que piensan que viven bajo un régimen democrático, sin embargo no están interesados de la misma forma en la política, siendo que uno de los preceptos fundamentales de la democracia es la participación ciudadana. (Véase Tabla 6)

---

<sup>145</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, “La cultura política autoritaria en México” en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 3, México, 1995, p. 67-103.

Tabla 6.

Indicadores sobre valores democráticos controlados por variables independientes.

| Variables independientes | Indicadores extremos | En México sí existe la democracia | Está satisfecho con la democracia | ¿Qué es democracia? Dio una definición de política | Alta adhesión democrática | Eficiencia política |
|--------------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------------|---------------------|
| Edad                     | +de 61               | 46.9                              | 19.2                              | 5.3  | 17.9                      | 2.0                 |
|                          | 18 a 25              | 70.4                              | 30.5                              | 7.6  | 31.0                      | 10.0                |
| Posición que ocupa       | Obrero               | 69.9                              | 28.2                              | 3.6  | 20.6                      | 4.9                 |
|                          | Patrón               | 56.4                              | 36.3                              | 18.7   | 55.1                      | 35.0                |
| Interés en la política   | Sin interés          | 61.8                              | 8.4                               | 6.1  | 25.5                      | 9.4                 |
|                          | Se interesa          | 74.6                              | 13.5                              | 10.5   | 28.6                      | 10.6                |

Fuente: Víctor Manuel Durand Ponte, "La cultura política autoritaria..." *op.cit.*, p. 85

Ahora bien, y considerando lo expuesto en relación a los dos sistemas políticos, procederemos a caracterizar la cultura política estadounidense y mexicana. En cuanto a la primera, Víctor Manuel Durand define los siguientes principios:

- a) Hay un consenso sobre los valores básicos que rigen el sistema: la democracia y el respeto a la ley, mas no si ésta es injusta; la confianza en las instituciones y en los ciudadanos, la eficiencia de éstos para luchar por sus intereses ante el poder público y principalmente que el gobierno y los funcionarios toman en cuenta las opiniones de la ciudadanía.
- b) Los ciudadanos participan en la vida pública, lo cual es importante para el funcionamiento del sistema.
- c) Existe un conocimiento del sistema político, de sus características y reglas.
- d) La ciudadanía está informada para la toma racional de decisiones.<sup>146</sup>

Con respecto a la cultura política de los mexicanos, ésta se caracteriza de la siguiente forma:

<sup>146</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, *Etnia y cultura política...*, *op.cit.*, p. 77.



- a) Existe una discrepancia entre los que consideran que la democracia es el mejor régimen y los que piensan que tal vez una dictadura sea mejor. La ciudadanía confía más en la autoridad que en la eficacia de los ciudadanos y creen que los funcionarios públicos no toman en cuenta sus opiniones. Asimismo, la población muestra un gran orgullo por su país y por el sistema político producto de la gesta revolucionaria de 1910, emocionalmente se sienten parte del sistema.
- b) La participación de los ciudadanos no deja de existir, sin embargo no se realiza para influir en el sistema sino para realizar un acto simbólico. La participación es siempre mediada por el líder, no es una participación del ciudadano que ejerce sus derechos.
- c) El conocimiento del sistema es sustituido por el orgullo y la identificación con éste en su parte simbólica. Esto explica la amplia participación en los procesos electorales. Es importante destacar en este punto que, dado el cambio político que se ha registrado en los últimos años en nuestro país, ha cambiado la perspectiva que se tenía sobre el papel del voto en la política mexicana, convirtiéndose de esta manera en el elemento más representativo del cambio en la cultura política mexicana, pues hay una mayor credibilidad en los procesos electorales y por lo tanto hay una mayor participación en dichos procesos, lo cual se refleja también en la comunidad de origen mexicano que se encuentra allende nuestras fronteras.
- d) La información sobre la política carece de sentido, pues las decisiones no son racionales, aún así existe cierta participación en la información. Existe una permanente ambigüedad en la población: cuándo se aplica la ley y cuándo no, cuándo la autoridad cumplirá sus promesas y cuándo no. El cálculo político no puede ser racional, es por identificación con el líder o con el sistema.<sup>147</sup>

Así y en torno a esta realidad, tenemos que para las personas mexicanas que emigran hacia Estados Unidos, este hecho significa un gran reto cultural, lo cual se complica aún más si consideramos que al ingresar a la sociedad estadounidense no gozan de las mejores condiciones que les permitan ser proactivos, principalmente en asuntos políticos. Esto ha tenido como resultado el establecimiento de distintos tipos de relaciones de las comunidades hispanas, en términos generales, con el sistema político.

---

<sup>147</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, “La cultura política autoritaria...”, *op.cit.*, p. 61-82.

Al respecto, investigadores como Louis DeSipio y Rodolfo de la Garza, han encontrado tres modelos de relaciones políticas en la Unión Americana. En un primer modelo, los hispanos no muestran un interés por los procesos electorales, desconfían de los políticos y no están dispuestos a comprometerse con el sistema político; en correspondencia, las instituciones electorales muestran un marcado desinterés; este modelo lo encontramos en Nueva York y Houston. En el segundo tipo de relación política la comunidad intenta utilizar de una forma activa el sistema político para conseguir que sus demandas sean atendidas a través del establecimiento de políticas públicas, pero fracasan en su afán de atraer la atención de las instituciones políticas, las cuales no responden a las necesidades de la comunidad; este modelo lo encontramos en Chicago y en Los Angeles.<sup>148</sup> En este caso específico considero importante señalar que, aunque Durand Ponte hable en términos generales al referirse a una comunidad hispana, en California la gran mayoría de la población considerada como tal es de origen mexicano.

En cuanto al tercer modelo de relación política, tenemos que en éste el interés popular por la elección es muy grande, al igual que el valor que las instituciones dan a los problemas locales; este modelo lo encontramos sólo en Miami, donde los cubano-estadounidenses detentan una gran capacidad de cabildeo.<sup>149</sup>

De esta manera, y retomando un poco las consecuencias del cambio político al que se enfrentan las personas que emigran hacia Estados Unidos, tenemos que éstos, al entrar en contacto con personas, prácticas y experiencias políticas diferentes a las aprendidas, asumen nuevas perspectivas y actitudes con respecto al poder, de la posición que detentan en el sistema político en que se encuentran. Esto “constituye la base a partir de la cual replantean su posición respecto al proceso político, la manera en que atribuyen valor a procesos de cambio político como las elecciones, y la efectividad que conceden al voto como instrumento de influencia individual sobre el sistema, la que en última instancia define gran parte del sentido de democracia que sostienen”.<sup>150</sup>

---

<sup>148</sup> Víctor Manuel Durand Ponte, *Etnia y cultura política....*, *op.cit.*, p. 81.

<sup>149</sup> *Idem.*

<sup>150</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 41.

Como se ha podido observar, es indudable la influencia que la cultura política mexicana tiene sobre las personas que deciden radicar en la Unión Americana, pues al ser México un país autoritario, los individuos que se incorporan al vecino país del norte, que como ya hemos visto posee diferencias diametrales con respecto al nuestro, asumen casi por inercia que no tienen derechos en la sociedad estadounidense y, salvo contadas excepciones, se mantienen al margen de la política de dicho país. “Sólo después de un largo tiempo de residencia llegan a cuestionar al sistema político del país huésped, lo que puede explicar la débil presencia de ciertas minorías étnicas en la política (...), por ejemplo, la presencia de la comunidad mexicana no corresponde a su fuerza política expresada en las urnas”.<sup>151</sup>

---

<sup>151</sup> *Ibid.*, p.42.

#### **CAPÍTULO 4. El papel de la comunidad México-estadounidense en los procesos electorales de California, Estados Unidos: el dilema de hacer que los votos cuenten.**

Las estrategias de participación política de la comunidad México-estadounidense que fueron propias del Movimiento Chicano, tales como el boicot, las manifestaciones y marchas, fueron dejadas de lado por dicha comunidad a partir de la década de los ochenta, para dar paso a la utilización de los procesos electorales como principal medio para conseguir un lugar dentro del sistema político de la Unión Americana.

Este viraje en la actitud política de la comunidad México-estadounidense fue posible gracias a los cambios que sufrió la sociedad estadounidense en su conjunto. En una primera instancia tenemos la recesión económica que surgió a raíz de la crisis del petróleo a mediados de la década de los setenta y, por otra parte, tenemos el establecimiento de administraciones conservadoras en la Casa Blanca, iniciando con la de Richard Nixon (1968-1972).

En el caso específico del estado de California, tenemos que, a diferencia del resto del país, la recesión económica mencionada no tuvo repercusiones en la entidad, la cual incluso registró un gran crecimiento económico, producto del auge que entonces tenía la industria militar, concentrada en dicho estado. No obstante, en la esfera social, principalmente en los asuntos que relacionaban a la comunidad de origen mexicano, el cambio que se suscitó en la demografía del estado, resultado directo de la migración internacional, procedente en su gran mayoría de México, transformó la política estatal, dando lugar a un conservadurismo antiinmigrante.

De esta manera, el ambiente antiinmigrante que se vivía en California, planteó la necesidad a la comunidad México-estadounidense de buscar nuevas alternativas de participación política. De esta manera, la única forma susceptible de influir en los procesos políticos era la vía electoral.

Así, se reconoce que, en función de tener un poco de peso en el ámbito político, era indispensable establecer un contacto directo con los legisladores, con los funcionarios públicos

y especialmente con el gobierno. Al respecto, los líderes de la comunidad México-estadounidense manifestaron que las posturas radicales, propias de las décadas de los sesenta y setenta, no habían dado los resultados esperados, razón por la cual era más conveniente un cambio de acuerdo a los requerimientos del sistema político estadounidense.<sup>152</sup>

De esta manera, se iniciaron nuevos esfuerzos enfocados al convencimiento de la comunidad México-estadounidense, esencialmente, de su enorme capacidad electoral y especialmente de la importancia del voto. Para la consecución de estos objetivos se crearon organizaciones como el Proyecto Educativo y de Registro de Votantes del Sudoeste (SVREP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Nacional de Oficiales Latinos Electos (NALEO, por sus siglas en inglés), que tenían y tienen como principal meta el empadronamiento electoral de los ciudadanos, facilitar la naturalización y brindar apoyo a los candidatos México-estadounidenses, o bien latinos, a un puesto de elección popular.<sup>153</sup>

Una conclusión muy importante a la que llegaron ambas organizaciones para la década de los ochenta, fue la afirmación de que uno de los asuntos más relevantes a los que tenía que hacer frente la comunidad México-estadounidense era su poca influencia en el sistema político de la Unión Americana, lo cual se debía en gran parte a que una vasta cantidad de la población era inmigrante, y por lo tanto no ciudadano; en otras palabras, no tenían derechos políticos, los cuales sólo pueden adquirirlos a través de la naturalización.

Al respecto, es importante señalar cuáles han sido hasta el día de hoy los principales factores que han incidido en la baja participación política de la comunidad de origen mexicano en general. Entre dichos factores encontramos, además de la baja tasa de naturalización, las medidas que el gobierno ha adoptado para impedir la influencia de la comunidad México-estadounidense en el *mainstream*, tales como el uso de la violencia, el fraude electoral y aún más importante, la división de los distritos electorales de tal forma que la comunidad latina nunca represente una mayoría.<sup>154</sup>

---

<sup>152</sup> Juan Gómez-Quiñones, *Chicano Politics... op.cit.*, p. 136.

<sup>153</sup> NALEO, *2000 Latino Election Handbook*, NALEO Educational Fund, Los Angeles, 2000.

<sup>154</sup> Esta práctica es conocida en el argot político estadounidense como *gerrymandering*. Al respecto, Roger Díaz de Cossío menciona que el “verbo” *gerrymander* tiene su origen en las prácticas fraudulentas que llevaba a cabo el gobernador Gerry de Massachusetts, quien en 1812 trazaba los distritos electorales en formas que eran

Como se puede observar, el camino andado por la comunidad México-estadounidense en su lucha por obtener mayores derechos políticos y su pleno reconocimiento no ha sido fácil. De esta manera, es partir de la década de los ochenta que se empiezan a poner en práctica las enseñanzas dejadas por el Movimiento Chicano de los años sesenta y setenta. La comunidad empieza a salir de su letargo político llegando incluso a nombrarse dicho periodo como la “década de los hispanos”.

A lo largo del presente capítulo se estudiará y analizará la actitud política de la comunidad México-estadounidense durante el periodo comprendido de 1980 a 2000, haciendo especial énfasis en algunos de los momentos más importantes de su historia política y que sin duda han marcado la pauta en el comportamiento ulterior de la comunidad en el vecino país del norte.

De esta manera, en el primer subcapítulo se estudiará la actitud política de la comunidad México-estadounidense ante los gobiernos conservadores durante la década de los ochenta, con el objetivo de analizar cómo se ha dado el cambio en el comportamiento político de dicha comunidad, pues hay que recordar que dicha década ha sido considerada como la “década de los hispanos”, puesto que marca un parteaguas en la conducta política de todos aquellos que conforman la población hispana residente en la Unión Americana, muy especialmente de la comunidad de origen mexicano, por ser la más numerosa.

En el segundo subcapítulo, se estudiarán las preferencias partidistas de la comunidad México-estadounidense, la cual históricamente se ha inclinado por el Partido Demócrata. Así, y en función de tener un mayor conocimiento sobre cuáles han sido los factores que han incidido en esta preferencia, se presentará de manera bosquejada la forma en como se han relacionado estos dos entes.

Ahora bien, y como es bastante conocido, en los albores de la década de los noventa se desata una ola antiinmigrante que trae como consecuencia la aparición de la Propuesta 187, en noviembre de 1993 durante el gobierno conservador de Pete Wilson, del Partido Republicano.

---

convenientes para el beneficio de su partido. Roger Díaz de Cossío, *Los mexicanos en Estados Unidos*, Ed. Limusa, México, 1997, p. 78.

Dicho acontecimiento es de especial importancia para la comunidad de origen mexicano que reside en Estados Unidos, principalmente en California, ya que a través de ella se les negaban los servicios fundamentales a todas aquellas personas que estuvieran de forma indocumentada en la entidad. Como es de suponerse, la medida propuesta causó un amplio debate en todos los niveles de gobierno y en la sociedad misma; sin duda este acontecimiento marcó la pauta en la actitud política del segmento de población de origen mexicano residente en dicho estado. Por tal razón consideré imperioso analizar dicha Propuesta desde su surgimiento hasta la restricción de su aplicación, para lo cual se dedicará el tercer subcapítulo.

Por otra parte, y ya teniendo como antecedente inmediato la experiencia vivida a raíz de la Propuesta 187, en el cuarto subcapítulo se analizará el papel que jugó la comunidad México-estadounidense en las elecciones presidenciales del año 2000, a través de las cuales ascendió a la Casa Blanca el candidato republicano George W. Bush. Este subcapítulo es de especial relevancia puesto que constituye el punto culminante de la presente investigación que se ha dedicado a estudiar el papel político desempeñado por la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos. Asimismo, es mediante este apartado que se obtendrán las bases para el desarrollo del último subcapítulo que gira en torno a los obstáculos a los que tiene que hacer frente la comunidad en su lucha política.

#### **4.1. Actitud política de la comunidad México-estadounidense ante los gobiernos conservadores durante la década de los ochenta.**

La década de los ochenta fue sumamente importante en el desenvolvimiento político de la comunidad México-estadounidense, principalmente para las décadas subsecuentes, puesto que es a partir de esos años que los medios de comunicación y los actores políticos anglosajones empezaron a fijar su atención en la importancia que detentaba dicha comunidad en todas las esferas de la vida del vecino país del norte.

Lo acontecido durante la también llamada “década de los hispanos”, marcó el camino político a seguir por la comunidad México-estadounidense, principalmente la que se

concentraba en el estado de California. Este viraje de una falta de interés por parte de los entes políticos de la sociedad dominante hacia una notable fijación en la población hispana se da a partir de las elecciones presidenciales de 1984, año en el que se esperaba que los hispanos empezaran a hacer sentir su presencia como actores políticos, puesto que se había registrado un cambio significativo en su status político a raíz del Movimiento Chicano.<sup>155</sup>

Así, las principales razones que despertaron el interés de la sociedad anglosajona por la comunidad México-estadounidense fueron:

- 1) La alta tasa de crecimiento de la población, principalmente de origen mexicano, tanto nativa como inmigrante;
- 2) Un relativo avance en su condición económica;
- 3) Progreso en su nivel educativo, y
- 4) La actitud política y su triunfo electoral a lo largo de la década.<sup>156</sup>

Como producto de lo mencionado, se empezaron a realizar estudios académicos sobre la participación política de los México-estadounidenses, principalmente relacionados con temas específicos como la ciudadanía, la naturalización, su actitud electoral y sus preferencias partidistas.

En torno a esta realidad, tenemos que, a pesar del inicio de esa nueva etapa de atención hacia la comunidad México-estadounidense, la instauración de gobiernos conservadores, tanto a nivel federal como local, afectó las condiciones sociales y económicas de todas las minorías. Se podría decir que el periodo en el cual se empezaron a implantar medidas que afectaban a este sector social, da inicio durante la segunda administración de Richard Nixon (1973-1974).

Es así como para explicar la fuerte crisis económica que azotaba a la nación, Nixon responsabilizó a las políticas sociales instrumentadas por el *Estado Benefactor* de ser las causantes

---

<sup>155</sup> Rodolfo O. de la Garza (Ed.), *Ignored Voices: Public Opinion Polls and the Latino Community*, The Center for Mexican American Studies-The University of Texas at Austin, USA, 1987, p. 1.

<sup>156</sup> John A. García y Carlos H. Arce, "Political Orientations and Behaviors of Chicanos; Trying to Make Sense Out of Attitudes and Participation" en F. Chris García (Ed.), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988, p. 125.



de la debacle económica, razón por la cual hizo que se cancelaran los presupuestos destinados a los barrios más pobres, a la capacitación del trabajo y a la educación.<sup>157</sup>

En este contexto, la Casa Blanca recibió la década de los ochenta con Ronald Reagan a la cabeza y con la instauración de nuevas medidas conservadoras, principalmente en la esfera de la política económica. La era de los *reaganomics* había iniciado, haciéndose patente principalmente en el área social, hecho que resentirían las minorías, muy especialmente los hispanos. Al respecto, Elaine Levine distingue cuatro puntos básicos del programa de Reagan:

- 1) “Disminuir el ritmo de crecimiento del gasto federal a costa de programas sociales;
- 2) “Reducir los impuestos sobre la renta;
- 3) “Disminuir la reglamentación federal de las actividades empresariales, e
- 4) “Instituir una política monetaria estabilizadora”.<sup>158</sup>

Como ya se mencionó en el tercer apartado del segundo capítulo de la presente investigación, durante la década de los ochenta el estado de California disfrutó de una inmejorable condición económica, producto del auge de su industria militar. Así, y como respuesta lógica a este *boom* económico, se empezaron a crear miles de fuentes de empleos que fueron ocupadas por los inmigrantes, legales e indocumentados, provenientes principalmente de México.

No obstante, a nivel nacional la situación económica no era la misma, razón por la cual el tema migratorio empezó a ser utilizado como explicación para los problemas económicos por los que atravesaba la nación, iniciando con ello el clima antiinmigrante que caracterizaría a la primera mitad de la década de los noventa, que afectó principalmente a los inmigrantes que se ubicaban en California, el estado receptor de inmigrantes más importante del país.

Una primera medida que se tomó ante el creciente clima antiinmigrante en California fue la aprobación en 1986 de la Propuesta 63, la cual hacía obligatorio el uso del inglés como idioma oficial de la entidad. Y aunque la ley nunca se llevó a la práctica, el descontento social

---

<sup>157</sup> Elaine Levine, *op.cit.*, p. 29-38.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 39.

con respecto al supuesto efecto negativo de la presencia inmigrante se hacía cada vez más patente.<sup>159</sup>

De esta manera, aunado al clima antiinmigrante que empezó a proliferar a todo lo largo y ancho de la nación, las políticas de corte conservador llevadas a cabo por Ronald Reagan, como ya se mencionó, afectaron directamente a la comunidad México-estadounidense, especialmente las relacionadas con el recorte a programas sociales, como la cancelación de becas académicas, la disminución del presupuesto destinado a la educación bilingüe, entre otros.

Sin embargo, el hecho más importante fue la instauración de una política de clasificación de minorías que agrupó a todas las nacionalidades procedentes de América Latina bajo el término “hispano”<sup>160</sup>. En un primer análisis, dicha medida fue benéfica, especialmente en el ámbito político, porque permitió que todos los grupos se unificaran y representaran un segmento poblacional aún más fuerte ante las diferentes instancias gubernamentales. Empero, el principal objetivo que el gobierno federal tenía en mente era el de crear fricción y fragmentación entre las distintas nacionalidades con la intención de evitar un impacto político considerable de los hispanos en su totalidad.<sup>161</sup>

En torno a esta realidad, la comunidad México-estadounidense tuvo que desarrollar nuevas estrategias de acción, de tal forma que no se vieran perjudicados ante las políticas conservadoras que se estaban instrumentando tanto a nivel estatal como nacional. Uno de los primeros elementos que aprovecharon fue su elevado crecimiento demográfico, hecho que ya había sido notado por las autoridades estadounidenses.

---

<sup>159</sup> Richard Griswold del Castillo, *op.cit.*, pp. 83-92.

<sup>160</sup> A partir de este punto la mayoría de las cifras proporcionadas serán bajo el nombre de “hispano”, debido a que la vasta mayoría de los informes y reportes electorales actuales hacen una clasificación generalizada de todas las nacionalidades de habla hispana; no obstante, es importante señalar que, como se ha manifestado a lo largo de la presente investigación, la población de origen mexicano es la más numerosa de entre las nacionalidades de origen hispano, representando hasta el año 2000 el 60% del total de la población hispana que reside en Estados Unidos y 85% de la población hispana en California.

<sup>161</sup> Juan Gómez-Quíñones, *Chicano Politics...op.cit.*, p. 185.

Así, y según cifras de la década, el aumento de la población en más de 90% entre 1970 y 1980<sup>162</sup>, concentrada principalmente en Texas y California, ponía de manifiesto su potencial político, específicamente a nivel local; no obstante, y dado que se trataba de estados sumamente importantes en las elecciones federales, su relevancia numérica también podía tener resonancia a nivel nacional.

Aún así, dichos números no se reflejaban en el padrón electoral y mucho menos en los resultados de las elecciones, hecho que hoy en día sigue siendo una de las principales preocupaciones de los líderes México-estadounidenses e hispanos en general.

Entre las acciones más relevantes que se llevaron a cabo para concientizar a la comunidad de que lo fundamental para luchar por sus derechos políticos era, para los inmigrantes la naturalización y la obtención de la ciudadanía, y para los que ya habían nacido en Estados Unidos el empadronamiento y por supuesto el voto, fueron las que se llevaron a cabo a través de las organizaciones México-estadounidenses.

Como se mencionó más ampliamente en el primer apartado del segundo capítulo de esta investigación, la vía de participación política más importante de la comunidad México-estadounidense, principalmente después del Movimiento Chicano, fueron las organizaciones comunitarias. Así, los triunfos obtenidos con dicho movimiento constituyeron un importante elemento en la configuración de la política México-estadounidense puesto que, además de haber permitido el desarrollo de habilidades organizativas, condujo a un avance social de dicha comunidad.

De esta manera, la labor iniciada desde la década de los setenta por organizaciones como el Proyecto Educativo y de Registro de Votantes del Sudoeste (SVREP, por sus siglas en inglés), la Asociación Nacional de Oficiales Latinos Electos (NALEO, por sus siglas en inglés) y el Fondo México-estadounidense para la Defensa Legal y Educativa (MALDEF, por sus siglas en inglés), empezaron a rendir frutos al incrementarse la tasa de participación electoral, sin embargo, todavía no era lo suficiente para repuntar como fuerza política.

---

<sup>162</sup> Harold Brackman y Steven P. Erie, "La mayoría pasada y futura. Política latina en Los Ángeles" en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess, *op.cit.*, p. 234.

A pesar de esto, es importante considerar que las acciones llevadas a cabo por este tipo de organizaciones, como las campañas de naturalización y empadronamiento, no definen la actitud política de la comunidad México-estadounidense. Al respecto, un punto que considero relevante es el hecho de que aún con éstas campañas, y como lo podemos observar en la Tabla 7, el porcentaje de la población México-estadounidense que tenía derecho a votar durante la década de los ochenta se mantenía por debajo del 50%, salvo en 1984, año de elecciones presidenciales y a partir del cual, dada su notable afluencia a las urnas, se empezó a tomar más en cuenta a la población hispana en general.

Lo anterior pone de manifiesto que el comportamiento hacia la política, específicamente el ejercicio del voto, es parte del proceso de socialización o resocialización de los individuos, o como bien lo manifiesta Leticia Calderón: “el voto es el resultado de un proceso amplio que revela los elementos, visiones y experiencias que llevan a que los sujetos se organicen para buscar las formas para garantizar plenamente los derechos ciudadanos de los miembros de la comunidad política”.<sup>163</sup>

**Tabla 7.**

**México-estadounidenses que votaron en California  
(1980-1988)**

| <b>Año</b> | <b>%</b> |
|------------|----------|
| 1980       | 45.3     |
| 1982       | 45.7     |
| 1984       | 52.6     |
| 1986       | 41.8     |
| 1988       | 44.5     |

Fuente: Peter Skerry, *Mexican american. The Ambivalent Minority*, Harvard University Press, 1994, p. 95.

No obstante los datos previos, “la década de los ochenta marcó un parteaguas en el proceso de adquisición de poder de los latinos de California, (como muestra empírica podemos señalar que) en 1980 sólo el 3.6% de los funcionarios públicos electos del estado eran latinos.

---

<sup>163</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 29.

En 1991 ese porcentaje se había más que duplicado, y los latinos ocupaban 217 del total de 2861 cargos electivos de California. (Sin embargo), en política la demografía no siempre es el destino (...). Pese a los impresionantes progresos (...), los latinos han quedado muy atrás en relación con su población (...)»<sup>164</sup>, lo cual pone de manifiesto que, en cuestiones políticas, los números no necesariamente se traducen en votos, especialmente en un estado donde el impacto de la población no ciudadana es tan importante.

En cuanto a puestos legislativos, la situación no era la misma. Como podemos observar en la Tabla 8, lejos de que el aumento de la población hispana residente en California se tradujera en un incremento en el número de escaños en el Legislativo, éste se mantenía estable, mientras que el porcentaje de la población hispana del estado iba en ascenso, lo cual nos muestra una vez más que el tamaño demográfico no es equivalente a poder político, ni siquiera a representación política.

**Tabla 8.**

**Legisladores Hispanos en California  
(1980-1990)**

| <b>Año</b>  | <b>Número</b> | <b>Porcentaje de la<br/>Legislatura</b> | <b>Porcentaje de la<br/>población en el estado</b> |
|-------------|---------------|---|--|
| <b>1981</b> | 7             | 5.8                                     | 19.9   |
| <b>1984</b> | 7             | 5.8                                     | 22.1   |
| <b>1986</b> | 7             | 5.8                                     | 23.4   |
| <b>1988</b> | 7             | 5.8                                     | 24.6   |
| <b>1990</b> | 6             | 5.0                                     | 25.8   |

Fuente: Peter Skerry, *op.cit.*, p. 110.

No obstante, la gran prueba de fuego a la que tendría que hacer frente la comunidad México-estadounidense, y en general la hispana, habría de venir con la década de los noventa y el clima antiinmigrante que trajo consigo.

---

<sup>164</sup> Harold Brackman y Steven P. Erie, *op.cit.*, p. 234.

## 4.2. Preferencias partidistas.

Como se ha dicho, a partir de la década de los ochenta la comunidad hispana tomó un nuevo auge en el ámbito político estadounidense, principalmente para los dos partidos oficiales de aquel país, el Demócrata y el Republicano, no tanto por el poder político que detentara ese sector poblacional, sino por la cantidad de votos que significaban en las contiendas electorales, y que dada su concentración en los estados que aportaban más votos en una elección presidencial, podían ser la gran diferencia, o lo que se conoce comúnmente como el *swing vote*.<sup>165</sup>

Tradicionalmente, la comunidad México-estadounidense ha estado ligada al Partido Demócrata, principalmente a partir de la década de los setenta. Como lo muestran estadísticas de las elecciones durante los años ochenta (véase Tabla 9), el 74% de la comunidad hispana se declaraba demócrata mientras que sólo el 17% mostraba simpatía por el Partido Republicano. El patrón se repite, aunque más acentuado, en la comunidad afro-estadounidense. Lo anterior se puede explicar debido a que el Partido Demócrata ha apoyado iniciativas a favor de las minorías, mientras que el Partido Republicano se ha mantenido al margen o incluso ha instrumentado leyes que afectan sobremanera a dichos grupos, como pudimos observar en el subcapítulo anterior.

**Tabla 9.**

### **Partidismo y Etnicidad**

|                                      | <b>Blancos</b> | <b>Afro-estadounidenses</b> | <b>Hispanos</b> |
|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------|
| <b>Voto 1984<br/>(Reagan)</b>        | 50%            | 6%                          | 36%             |
| <b>Identificación<br/>Partidista</b> |                |                             |                 |
| Demócrata                            | 51             | 89                          | 74              |
| Republicano                          | 38             | 6                           | 17              |

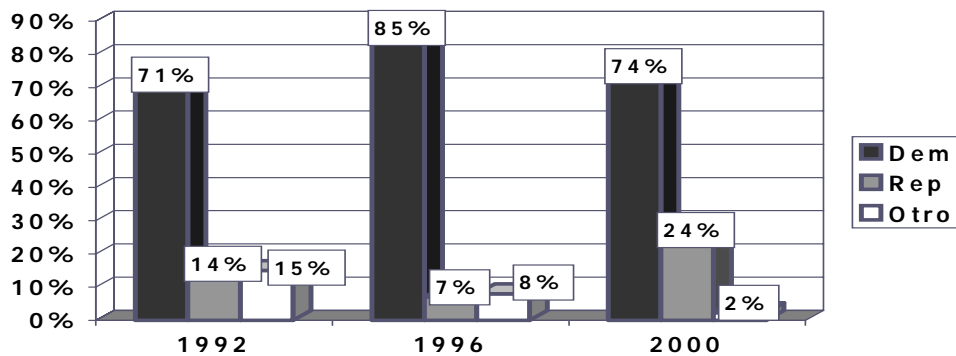
Fuente: Rodolfo O. De la Garza (Ed.), *Ignored Voices. Public Opinion Polls and the Latino Community*, The Center for Mexican American Studies-The University of Texas at Austin, USA, 1987, p. 61.

---

<sup>165</sup> Este término, en el contexto del sistema político estadounidense, se utiliza para hacer alusión a un sector de la población que puede definir el rumbo de una elección.

Por lo que se refiere a la preferencia partidista de la comunidad hispana durante la década de los noventa y hasta las elecciones presidenciales del año 2000, tenemos que, como se puede observar en la Gráfica 4, la tendencia hacia el Partido Demócrata se acentúa, principalmente en el año de 1996, después de la lección aprendida en 1994 con la Propuesta 187, sin embargo resalta el hecho de que para el año 2000 el porcentaje de hispanos republicanos aumentó en un 17%, lo cual se puede explicar por el discurso utilizado por George W. Bush en pro de la comunidad de origen mexicano.

**Gráfica 4.**  
**Preferencia Partidista Hispana en Elecciones Presidenciales en California.**  
**(1990-2000)**



Fuente: Southwest Voter Research Notes Vol. VI No. 4 (December 1992), Southwest Voter Research Notes Vol. XI No. 2 (Spring 1997), WCVI.ORG Vol. I Issue 3 (Winter 2000), Election Day Voters Only

Ahora bien, es importante destacar que, una vez más, con respecto a la preferencia partidista el factor socioeconómico juega un papel relevante. “Para las elecciones de 1984, (...) se aceptaba que un ingreso familiar anual de 40 mil dólares era la nueva línea divisoria en la política latina: por encima de esa línea, la mayoría votaba por los republicanos; por debajo de ella, la mayoría votaba por los demócratas”.<sup>166</sup> Empero, y como la vasta mayoría de los hispanos no sobrepasa esos ingresos, se ha tomado como regla el que dicho sector emita su voto a favor del Partido Demócrata.

<sup>166</sup> Harold Brackman y Steven P. Erie, *op.cit.*, p. 239; Louis Desipio, *Counting on the Latino Vote. Latinos as a New Electorate*, The University Press of Virginia, USA, 1996, p. 29.

A pesar de lo anterior, en el estado de California el Partido Demócrata ha tenido que hacer frente a un intenso debate en su seno debido precisamente a su tradicional posición liberal con respecto a las minorías, hecho que ha provocado cierta fricción con la comunidad hispana, poniendo en duda el apoyo de dicho sector a los demócratas.

Así, en la relación entre los hispanos y el Partido Demócrata en California destacan “dos asuntos básicos. Primero, sugiere el difícil y complejo problema de los demócratas para reconciliar su tradicional respaldo a los derechos de las minorías con un creciente resentimiento entre fuentes clave de apoyo partidista contrarias a recursos específicos de raza. En segundo lugar, y relacionado con el primer punto, sugiere la desviación dentro del partido para distanciarse de la agenda liberal yendo hacia un programa político más moderado en un esfuerzo por recapturar antiguos demócratas indispuestos por la preocupación del partido por las causas liberales tales como la Acción Afirmativa, los derechos de los homosexuales, las políticas proaborto y el apoyo para el bienestar social (*welfare*)”.<sup>167</sup>

De esta manera, la década de los noventa trajo consigo diversas implicaciones para los demócratas y su hasta entonces estrecha relación con la comunidad hispana. La elección de William Clinton en noviembre de 1992, puso de manifiesto el cambio que buscaba su partido de una política liberal hacia una posición más moderada, especialmente la relacionada con políticas sociales. Tal pareció que ello no fue un obstáculo, ya que los hispanos votaron de forma abrumadora por el candidato demócrata a la presidencia, hecho que Clinton recompensó designando a Henry Cisneros (exalcalde de San Antonio) y a Federico Peña (exalcalde de Denver) para ocupar puestos en su gabinete presidencial.<sup>168</sup>

De igual forma, el asunto migratorio ha sido un tema sumamente espinoso en la relación con el Partido Demócrata, especialmente durante los primeros años de la década de los noventa, cuando el clima antiinmigrante era la constante en los discursos políticos. Como se podrá observar en el siguiente subcapítulo, la Propuesta 187, producto del sentimiento antiinmigrante que imperaba en el estado, constituye un fiel ejemplo de la disyuntiva en la que

---

<sup>167</sup> Concepción Juárez y Alex M. Saragoza, “Los latinos y el Partido Demócrata en California: un análisis contemporáneo” en Rosa Cusminsky Mogilner (Coord.), *op.cit.*, p. 64.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 66.

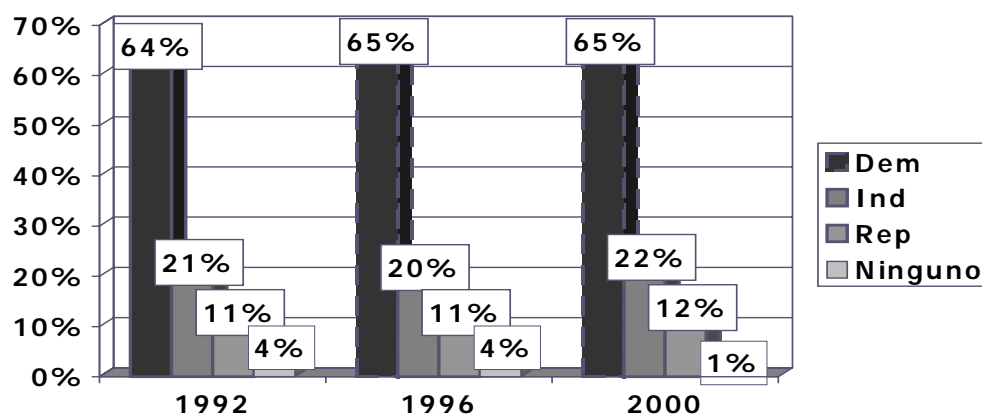


se vieron envueltos los líderes demócratas, al colocarse entre una tradición liberal proinmigrante y el contexto que planteaba la opinión pública al exigir medidas más restrictivas.

Específicamente, la cuestión migratoria planteó la naturaleza del problema, del tamaño y la localización de la población hispana. Especialmente este último punto mostraba un escenario sumamente provechoso en términos políticos para los demócratas, pues se concentraban, y se concentran, en estados cruciales en tiempos electorales. Al respecto, en la Gráfica 5, podemos observar que en el caso de California, la afiliación al Partido Demócrata por parte de la comunidad hispana es abrumadora: 65% de los hispanos que viven en California se consideran demócratas, lo cual se puede explicar por las diversas gubernaturas republicanas que han instrumentado medidas xenófobas, como lo fue la de Pete Wilson.

**Gráfica 5.**

**Afiliación Partidista de los Electores Hispanos en California**



Fuente: Southwest Voter Research Notes Vol. VI No. 4 (December 1992), Southwest Voter Research Notes Vol. XI No. 2 (Spring 1997), WCVI.ORG Vol. I Issue 3 (Winter 2000), Election Day Voters Only

Así, “la diseminación y el crecimiento de la población latina en el sur de California (...), asumió una significación política creciente. Como resultado, los partidos más importantes fueron presionados para considerar de forma más seria a los latinos y su potencial generosidad política”.<sup>169</sup>

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 70.

Aún así, la fragmentación de la capacidad política hispana no ha permitido que ésta sea utilizada, por ninguno de los dos partidos, como un contrapeso de importancia políticamente hablando. Aunado a lo anterior, se puede afirmar que la falta de un electorado hispano realmente interesado y consistente en la política del estado, impidió durante la década de los noventa que los candidatos destinaran tiempo y recursos en obtener el apoyo latino, y no es sino hasta la culminación de una contienda electoral apretada que llegan a realizar algún esfuerzo para atraer a los votantes hispanos.<sup>170</sup>

Como se puede observar, el electorado hispano pareciera estar destinado a ser el *swing vote*. Sin embargo, es una condición que puede ser enormemente aprovechada por esta comunidad para conseguir soluciones acordes a sus problemas, así como una mayor representación política.

#### **4.3. La comunidad México-estadounidense, el clima antiinmigrante y la Propuesta 187.**

Como se ha podido observar, la década de los noventa trajo consigo innumerables retos para la comunidad hispana, especialmente para los de origen mexicano, al tener que hacer frente a las constantes embestidas de los políticos conservadores que responsabilizaban a los inmigrantes, mayormente mexicanos, de la situación económica que estaba diezmando a la entidad.

Un caso sumamente controvertido que puso de manifiesto lo anterior lo constituye la Propuesta 187, la cual suscitó un amplio debate entre la sociedad californiana durante 1994. Es un hecho que tal iniciativa de ley contenía fuertes connotaciones racistas, lo cual hizo que los habitantes del “estado dorado” se dividieran en dos bandos: los que apoyaban lo propuesto por dicho proyecto de ley y los que se le oponían por considerar que se trataba de una iniciativa que negaba los derechos humanos fundamentales, además de xenófoba y racista.

---

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 75.

De esta manera, y con el objetivo de presentar un panorama más amplio de lo acontecido en torno a la Propuesta 187, el presente subcapítulo se dividirá en tres apartados. En el primero abordaré el factor racial que impulsó dicha iniciativa de ley, puesto que, como ya se mencionó, este aspecto constituye uno de los pilares en los cuales se fundamentó tal propuesta. Por otra parte, en el segundo y tercer apartado se harán un bosquejo de aquellos sectores que estaban a favor y contra la Propuesta 187, respectivamente.

#### **4.3.1. Detrás de la Propuesta 187: el factor racial.**

La discriminación racial a la que ha tenido que hacer frente la comunidad de origen mexicano residente en California ha sido el “pan de cada día” en su cotidianidad desde que dicho territorio fue ocupado formalmente por los angloestadounidenses después de la Guerra de 1847. Sin embargo, en la historia californiana la xenofobia y la discriminación racial no constituían hasta entonces tópicos nuevos y mucho menos inesperados. De hecho, se puede considerar que, en el caso específico de California, 1994 constituyó un año en el que más bien culminó un proceso que venía gestándose desde hacía tiempo, pues como lo manifestó Bruce Cain, en la historia del estado los factores raciales y étnicos adquieren vigencia política de forma cíclica.<sup>171</sup> O como también lo manifestara José Luis Trueba, “la historia de la xenofobia en el suroeste estadounidense ha estado marcada por una obscena circularidad, donde los otros (minorías raciales) siempre terminan siendo víctimas una vez que han cumplido su misión productiva”.<sup>172</sup>

Como ya se ha manifestado, Estados Unidos es una nación producto de las constantes olas de inmigrantes y de hecho se autodefine como un país al cual pueden ingresar todo tipo de personas sin importar sus creencias o ideologías. No obstante esto, es también un hecho que esta política de puertas abiertas a la inmigración sólo existe mientras ésta le signifique algún tipo de beneficio al buen funcionamiento del país.

---

<sup>171</sup> Bruce Cain, “The contemporary context of ethnic and racial politics in California” en Byran O. Jackson y Michael B. Preston (Comps.), *Racial and Ethnic Politics in California*, University of California IGS Press, Berkeley, 1991, p. 9

<sup>172</sup> José Luis Trueba, “Wilson: xenofobia con piel de oveja” en *Uno más uno*, 27 de junio de 1994, p. 8.

De esta manera, la supuesta igualdad social que los estadounidenses ofrecen a toda persona que ingrese en su territorio es una utopía. A diferencia de la experiencia migratoria de los europeos que radican en la Unión Americana, el proceso de integración vivido por minorías raciales como los hispanos, asiáticos, indígenas y africanos ha estado marcado por la desigualdad social. “Un ejemplo muy claro de la incorporación en desventaja ha sido el de las leyes migratorias y de naturalización. (...) En 1790 (...) la primera Ley de Naturalización especificaba que sólo inmigrantes libres y ‘blancos’ serían elegibles para la ciudadanía naturalizada. (Como puede observarse) con tales restricciones la ley no permitía a todo el mundo entrar al país como potenciales ciudadanos o miembros del cuerpo político. La exclusión (...) duró 162 años. Hasta 1952 la ley Walter-McCarran, señaló que el derecho de una persona a convertirse en ciudadano naturalizado no sería negado o restringido por factores raciales”.<sup>173</sup>

No obstante lo establecido en dicha ley, era de esperarse que la discriminación racial no desaparecería instantáneamente después de su aprobación. Lo acontecido durante la década de los sesenta es una fiel muestra de que la discriminación social y política de la que eran objeto las minorías raciales no habían terminado. “Las luchas por el derecho a votar, los plantones y boicoteos (...), las rebeliones de los *ghettos* (...), y las movilizaciones políticas de los latinos, transformaron drásticamente el paisaje político y cultural de Estados Unidos”.<sup>174</sup>

Los logros alcanzados por los movimientos sociales de los sesenta, como lo fue el Movimiento Chicano, fueron importantes, entre los que destacan la acción afirmativa y la instauración de programas bilingües en instituciones educativas. Sin embargo, y como ya se mencionó, para la década de los ochenta la fuerza de dichos movimientos había decaído notablemente mientras que la tendencia conservadora en los distintos niveles de gobierno estadounidense se hacía cada vez más patente, al surgir grupos que querían deshacer las reformas hechas por los activistas de los sesenta y que además buscaba utilizar a los migrantes como chivos expiatorios para explicar los problemas económicos por los que atravesaba California.

---

<sup>173</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 246.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 247.

Así, se puede afirmar que el clima antiinmigrante en California durante la década de los noventa, según Katrina Burgess y Carlos González, obedeció a la conjunción de tres factores:

- 1) “El desempleo creció a raíz de la recesión de 1989 que se vivió en todo el país. A diferencia de otras recesiones, la crisis afectó a grupos de ejecutivos de alto y mediano nivel, cuyo temor y frustración aumentó al ver la incapacidad del estado para recuperarse de la crisis.
- 2) “California ha sufrido un cambio demográfico desde mediados de los años setenta: la población latina del estado, ‘los rostros morenos’, ha aumentado considerablemente. Los disturbios raciales de Los Ángeles en 1992 hicieron evidente el deterioro de las relaciones interétnicas en el estado, que parecen marcar el fin de la hegemonía angloestadounidense. Casi la mitad de las personas detenidas durante los disturbios eran de origen latino, la mayoría de ellos indocumentados.
- 3) “La combinación de los dos factores anteriores fue aprovechada por los políticos con miras electorales a corto plazo. Muchos californianos buscaban a quién culpar por los problemas económicos de sus familias y comunidades (...). El sentimiento antiinmigratorio estaba latente en California; cuando Pete Wilson lo convirtió en la *causa célebre* de su campaña, la furia antiinmigratoria se colocó en el centro de la agenda política del estado”.<sup>175</sup>

Así, la estrategia utilizada por el entonces gobernador republicano de California, Pete Wilson para hacerse reelegir en las elecciones de 1994 fue culpar a los inmigrantes del desempleo que existía en el estado, además de afirmar que éstos llegaban con el propósito de hacer uso de los servicios gratuitos que ofrece el gobierno estadounidense, como los de salud y educación. Sin embargo, sus proclamas para la salvación, como su propuesta para incluir a los cesantes del ejército en la Patrulla Fronteriza, ocultaban un pasado que volvía a hacerse presente: “el anuncio de una nueva recesión económica y la incapacidad del gobierno estadounidense para garantizar seguridad social a sus ciudadanos puede ser paliada con el

---

<sup>175</sup> Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, “Socio renuente: California en las relaciones México-Estados Unidos”, en Mónica Vereza Campos y Rafael Fernández de Castro (Coord.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica-ITAM-UNAM-CISAN, México, 1998, pp. 285 y 286.

señalamiento de un enemigo, de un *greaser* que está ahí para arrebatarnos al anglo un jirón del *sueño norteamericano (sic)*<sup>176</sup>.

En 1993 Pete Wilson cumplía tres años siendo gobernador de California, y estaba nuevamente en la carrera electoral por reelegirse para su puesto. Empero, su índice de popularidad era uno de los más bajos que hubiera tenido un gobernador californiano (30%). A decir verdad, este hecho resultaba alarmante dada la cercanía de los comicios electorales y más aún porque se encontraba 20 puntos debajo de su contrincante demócrata Kathleen Brown.<sup>177</sup>

El mal manejo de la crisis económica que minaba la situación californiana, así como el aumento de impuestos y la reducción del gasto público, eran la principal causa del poco apoyo que la población del “estado dorado” daba a su gobernador Pete Wilson, razón por la cual resulta contradictorio que a pesar de esto, Wilson haya resultado reelecto a la gubernatura de California incluso con un holgado margen de 15 puntos respecto a su contraparte demócrata.<sup>178</sup>

El asombroso restablecimiento y triunfo de Wilson estuvo estrechamente relacionado a su táctica de utilizar el clima antiinmigrante que imperaba en el estado y de presentarse como “paladín de la causa antimigratoria”.<sup>179</sup> Así, la estrategia se centró en iniciar una campaña persecutoria y difamatoria en contra de los trabajadores indocumentados, mexicanos en su mayoría, como la mejor herramienta de propaganda política para restaurar la imagen pública de Wilson y aumentar así sus posibilidades de triunfo en los comicios. De esta manera, y como lo muestran artículos de prensa de ese periodo, “el ataque insano hacia el sector más débil de la población de California, que son los trabajadores sin documentos, (...)son utilizados en una campaña política artera, que carece de bases que puedan sustentar las afirmaciones de Wilson, pero que tienen un gran impacto en un amplio sector del electorado de California”<sup>180</sup>

Así, a lo largo de su campaña de reelección, Wilson apoyó e impulsó medidas que restringían la migración indocumentada y que prohibían el uso de servicios gratuitos

---

<sup>176</sup> José Luis Trueba, *op. cit.*, p. 8.

<sup>177</sup> Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, *op.cit.*, p. 286.

<sup>178</sup> Gabriela Morgado y Alberto Avilés, “Reeligen a Wilson en California. Aprueban Propuesta 187”, en *Reforma Diario*, 9 de noviembre de 1994, p. 1A

<sup>179</sup> Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, *op.cit.*, p. 287.

<sup>180</sup> Luis Manuel Serrano, “Otra vez Wilson” en *El Sol de Tijuana*, 29 de mayo de 1994, p. 4A

proporcionados por el gobierno a todos aquellos que no tuvieran una condición migratoria legal, es decir, a los indocumentados, a quienes además culpaba de los males económicos y sociales que aquejaban a California.

Entre las principales medidas antiinmigratorias que se instrumentaron durante la administración de Wilson, encontramos la ley que firmó en septiembre de 1993 que “aumentaba las sanciones contra aquellos que cometieran fraude en el sector de la asistencia médica (Medi-Cal); (... asimismo) eliminó los servicios de capacitación laboral para quienes no pudieran demostrar su residencia legal, y estableció la presentación de documentos probatorios de ciudadanía o residencia legal como un prerrequisito para recibir la licencia de conducir”.<sup>181</sup>

De igual manera, y como una forma de ejercer presión a las autoridades federales, y obviamente en un esfuerzo para atraer más votantes, en junio de 1994 Wilson hace pública la demanda interpuesta al gobierno de William Clinton exigiéndole el reembolso de 377 millones de dólares por los recursos que, por ley federal, la entidad había gastado en servicios para los trabajadores indocumentados<sup>182</sup>. Cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió su veredicto al respecto, arguyendo que “el gobierno federal no es responsable de que personas indocumentadas decidan entrar en el estado de California y puedan cometer delitos” y que por lo tanto la Casa Blanca no tenía que hacer reembolso alguno al gobierno estatal<sup>183</sup>, Wilson centró su esfuerzo en apoyar la Propuesta 187, también conocida como la ley Salvemos a Nuestro Estado (S.O.S., por sus siglas en inglés, Save Our State).

Dicha iniciativa, producto del intelecto conservador de Alan Nelson, excomisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés), y de Harold Ezell, excomisionado de la región occidental de la misma institución, en esencia prohibía a toda persona indocumentada el uso de servicios médicos gratuitos y la educación pública, obligaba a todos los prestadores de servicios sociales, como los maestros y los trabajadores del estado, a proporcionar información de todas aquellas personas sospechosas de ser indocumentadas al Servicio de Inmigración y Naturalización e incluso, según la Sección 7, inciso d) de dicha

---

<sup>181</sup> Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, *op.cit.*, p. 287.

<sup>182</sup> Notimex, “Demanda Wilson al gobierno de EU” en *La Crónica*, 1 de junio de 1994, p. 3A

<sup>183</sup> Agencias, “Rechaza el Departamento de Justicia la demanda de Wilson contra Washington” en *El Financiero*, 30 de junio de 1994, p. 55.

propuesta, estipulaba que las escuelas públicas, de todos los niveles, tendrían que verificar la condición migratoria no sólo de los estudiantes, sino también de sus padres.<sup>184</sup>

El clima antiinmigratorio promovido por Pete Wilson, además de despertar la xenofobia y el odio racial en la sociedad californiana, causó una división en el seno de la misma. Por una parte se encontraban los que defendían a ultranza las medidas antiinmigratorias, específicamente la Propuesta 187, y que eran los menos, y por la otra se encontraba la mayor parte de la comunidad hispana, entre otros sectores, que encabezaban la oposición y que constituían el grupo más numeroso.

#### **4.3.2. Grupos a favor de la Propuesta 187.**

Así, el grupo encabezado por Pete Wilson que impulsaba la aprobación de la Propuesta 187, resguardó su iniciativa en el derecho que les otorga la Constitución Política de California, de ejercer la “democracia directa”, la cual es a través de iniciativas que se someten a la opinión pública en forma de referéndum, siempre que se cuente con un mínimo de firmas de apoyo (las cuales, según el Artículo II, Sección 8a, Incisos a) y b) de la Constitución de California, deben ser equivalentes al 5%, en caso de propuestas de ley, y al 8% en el caso de enmiendas, del total de votos contabilizados de todos los candidatos a gobernador en la elección estatal próxima pasada).<sup>185</sup>

De esta forma, y con la presentación de 580 mil firmas de californianos, la Propuesta 187 fue aceptada para ser sometida a referéndum en las elecciones estatales del 8 de noviembre de 1994, convirtiéndose así en un asunto a explotarse por los diferentes contendientes.<sup>186</sup>

Lo anterior dio como resultado que muchos criticaran, tanto de forma positiva como negativa, dicha iniciativa. Entre los que apoyaron tal iniciativa encontramos a la Federación

---

<sup>184</sup> Texto Íntegro de la Iniciativa de Ley, “California padece la conducta criminal de extranjeros ilegales” en *Excelsior*, 8 de noviembre de 1994, pp. 1, 34-36.

<sup>185</sup> Constitución de California, [www.leginfo.ca.gov/.const/](http://www.leginfo.ca.gov/.const/)

<sup>186</sup> María del Pilar Marrero, “Iniciativa contra indocumentados obtiene las firmas necesarias” en *La Opinión*, 25 de junio de 1994, p. 3A



para la Reforma de la Inmigración Estadounidense (FAIR, por sus siglas en inglés), grupo extremista antiinmigrante que incluso acusó a la Fundación Ford de “financiar una ‘nación extranjera’ en California al contribuir al mantenimiento de organizaciones como MALDEF, el NCLR, LULAC, el Instituto Urbano, entre otras (que dedican gran parte de su labor a la defensa de los derechos de los inmigrantes y de las minorías étnicas)”.<sup>187</sup>

De igual forma, la FAIR ejerció una gran influencia en funcionarios públicos californianos. Como lo manifiesta Jesús Martínez, “esta organización se involucró directa y activamente en forjar el discurso público, siendo muy efectivos en el cabildeo con autoridades para explotar las corrientes sociales excluyentes que se alzaban ante un aparente deterioro económico (...). (Llegaba) a los extremos en su condena a los inmigrantes, culpándolos de casi todo problema imaginable, desde el desempleo y la escasez de agua, hasta la contaminación del aire. La interpretación negativa de la inmigración contemporánea llegaba a ser adoptada por la población (...)”.<sup>188</sup>

Como podemos observar, el grupo que apoyaba la Propuesta 187 estaba constituido por personas que tenían una larga trayectoria conservadora y que incluso ya habían presentado fuertes tendencias antiinmigratorias y xenófobas. Muestra de ello son las iniciativas de ley anteriores a la 187, específicamente la Propuesta 63, la cual después de ser aprobada en 1986, declaró al inglés como el idioma oficial del estado, defendiéndolo ante la constante llegada de idiomas competidores, exigiendo además su pronto aprendizaje por los inmigrantes,<sup>189</sup> con lo cual sin duda se vislumbraba el panorama político que se habría de vivir en los albores de la década de los noventa.

Aunque los patrocinadores de la Propuesta 187 no eran tan numerosos sí tenían una marcada influencia en la sociedad. La buena utilización de los medios<sup>190</sup> de que disponían para explotar el sentimiento de frustración de los californianos, producto de la crisis económica por

---

<sup>187</sup> Jaime Olivares, “Grupo antiinmigrante ataca a principales organizaciones latinas de Estados Unidos” en *La Opinión*, 13 de junio de 1994, p. 6A

<sup>188</sup> Leticia Calderón Chelius y Jesús Martínez Saldaña, *op.cit.*, p. 250.

<sup>189</sup> *Ibid.*, p. 252 y 253.

<sup>190</sup> Durante su campaña de reelección en 1994 el gobernador Wilson pagó por la difusión de anuncios televisivos donde se mostraban imágenes alarmistas de grupos de indocumentados corriendo a través de la línea fronteriza para internarse impunemente en territorio estadounidense. Una voz en *off* alertaba: “siguen llegando” en *Ibid.*, p. 255.

la que atravesaba la entidad, así como el discurso en el que culpaban a los migrantes indocumentados de dicha situación fueron las principales razones por las que finalmente dicha iniciativa fue aprobada.

#### 4.3.3. Grupos opositores a la Propuesta 187.

A pesar de que en un inicio el resultado electoral no le dio el triunfo a los que se oponían a la Propuesta 187, es un hecho que la labor de las diferentes organizaciones hispanas, específicamente México-estadounidenses, así como la de otros sectores de la sociedad californiana, hizo que finalmente en 1999 dicha propuesta fuera totalmente anulada.

Al respecto, el sector empresarial tuvo una voz importante al momento de emitir un juicio contra la mencionada iniciativa. En este sentido destaca la opinión de empresarios como Ron K. Unz, quien se opuso firmemente a la actitud antiinmigratoria de Wilson, ya que “en la práctica, la iniciativa SOS sería un desastre difícil de imaginar para California, especialmente en términos de la libertad personal y las finanzas estatales (...). Hacer que las escuelas estimulen a los niños a informar sobre el estatus migratorio de sus padres tiene fuertes connotaciones totalitarias, y esta práctica, incluso fue abandonada por la Unión Soviética poco después de la muerte de Stalin (...).”<sup>191</sup>

La crítica de este importante empresario de la industria computacional también hacía alusión a la importancia económica de los inmigrantes: “la inmigración sigue siendo de suma importancia para algunos de los sectores más importantes de la economía estadounidense. El Valle del Silicón (...) depende de inmigrantes profesionales para mantener sus estímulos tecnológicos. Una tercera parte de todos los ingenieros y diseñadores de *chips* son nacidos en el extranjero, y si dejaran el trabajo (o si se redujera su futuro ingreso al país) probablemente la industria estadounidense de computadoras se iría junto con ellos (...). Estas compañías de

---

<sup>191</sup> Ron K. Unz, “Visiones de dentro y fuera sobre la Proposición 187. Una propuesta desastrosa para California” en *La Opinión*, 16 de octubre de 1993, p. 1C.

inmigrantes han generado cientos de miles de empleos a los nacidos en Estados Unidos y han ofrecido miles de millones de dólares en contribuciones tributarias (...).<sup>192</sup>

Para otros investigadores, como Jorge A. Bustamante, más que hablar de un sentimiento antiinmigrante por parte de Pete Wilson, él se refiere a éste último como un “obsesivo antimexicano”, debido principalmente a que la vasta mayoría de migrantes que ingresan a California son de México: “no es el primer gobernador estadounidense que usa a los inmigrantes mexicanos como chivos expiatorios para sus propósitos políticos de reelección, pero Pete Wilson sí tiene el campeonato de ser el más persistente enemigo de México y de los mexicanos (...). El cálculo en que se basan estos ataques es muy simple. Hay un número suficiente de electores californianos que tienen un prejuicio en contra de los mexicanos, suficientemente fuerte y arraigado como para que los ataques de Wilson a México se conviertan en votos aprobatorios para sus propósitos de reelección. (..) la estrategia antimexicana del gobernador Wilson tiene bases reales (...)”.<sup>193</sup>

Ahora bien, las críticas negativas en torno a la Propuesta 187, no sólo eran generadas por empresarios, que se veían sumamente beneficiados con la presencia migrante, o por investigadores sociales, sino también por instituciones de prestigio estadounidenses, como el Urban Institute, respaldado económicamente por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, el cual publicó un estudio que demostraba que los inmigrantes pagaban anualmente al gobierno de la Unión Americana por concepto de impuestos de 25 000 a 35 000 millones de dólares más de lo que costaban los servicios que recibían.<sup>194</sup>

Por otra parte, y una vez más, la opinión estudiantil se hizo sentir al registrarse movilizaciones masivas de estudiantes de bachillerato e incluso de secundaria para protestar contra las medidas propuestas por las autoridades estatales en contra de la inmigración indocumentada. Entre las manifestaciones más importantes, por su gran poder de convocatoria, tenemos la de San Diego del 28 de octubre y la de Orange County del 2 de

---

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 3C.

<sup>193</sup> Jorge A. Bustamante, “Wilson: Obsesivo Antimexicano” en *Excelsior*, 23 de mayo de 1994, p. 6.

<sup>194</sup> AFP, “Inmigración deja saldo positivo” en *El Mexicano*, 25 de mayo de 1994, p. 1C.

noviembre de 1994, las cuales lograron reunir a 8 000 y 10 000 estudiantes respectivamente.<sup>195</sup> Empero, los alumnos contaban con el respaldo de los profesores, pues este fue otro de los sectores que también manifestaron su franca oposición a la iniciativa respaldada por el gobernador Wilson, quienes rehusaban convertirse en agentes del SIN.<sup>196</sup>

De igual forma, la Iglesia católica jugó un papel importante al momento de organizar a la comunidad México-estadounidense que se oponía a la Propuesta 187, al convertirse en centros de información y movilización. A través de su Plan Pastoral, la Iglesia católica ayudó a la implementación de programas para registrar nuevos votantes, así como ayudarlos en los procesos legales.<sup>197</sup>

Ahora bien, no sólo la población México-estadounidense, principalmente, fue la que se manifestó en contra de la mencionada iniciativa, también el gobierno federal, representado por el entonces presidente William Clinton, se pronunció contra las medidas que quería tomar el gobierno de California hacia las personas indocumentadas. Al respecto, a sólo cuatro días de las elecciones en las que se decidiría el destino de la iniciativa 187 y ante más de 10 000 demócratas, el presidente Clinton habló por primera vez de su postura hacia la mencionada Propuesta: “la medida no es la respuesta a la inmigración ilegal del estado”<sup>198</sup>, instando a los electores a que se unieran para “derrotar” la propuesta de ley.

A continuación, en la Tabla 10, podremos observar que las razones expuestas por Pete Wilson en pro de la Propuesta 187 no eran fundamentadas, tal y como lo demostraron estudios como el del Urban Institute, puesto que en la práctica los inmigrantes indocumentados hacían y hacen uso de los servicios de forma muy limitada, principalmente por miedo a ser deportados. Como podemos ver, las personas indocumentadas sólo utilizaban los servicios médicos cuando se trataba de una emergencia, los cupones de suplementos alimenticios para madres con niños pequeños y la educación pública sólo hasta el 12vo. grado (educación básica

---

<sup>195</sup> Sally Streff Buzbee, “Students protest Prop. 187” en *California News*, 29 de octubre de 1994, p. A1.; y Amy Pyle y Greg Hernández, “10,000 students protest Prop. 187” en *Los Angeles Times*, 3 de noviembre de 1994, p. A1 y A27.

<sup>196</sup> Amy Pyle, “L.A. Teachers sign pledges to ignore measure” en *Los Angeles Times*, 2 de noviembre de 1994, p. B1.

<sup>197</sup> Michaela López, “Iglesia católica lucha contra la Propuesta 187” en *Vida Local*, 3 de noviembre de 1994, p. 3.

<sup>198</sup> David Lauter y John M. Broder, “Clinton attacks Prop. 187 at City Hall Rally” en *Los Angeles Times*, 5 de noviembre de 1994, p. A1.

en México); por lo tanto, no significaban gastos al gobierno federal como los refugiados o los residentes temporales.

El alcance de los beneficios que otorga el gobierno estadounidense disponibles para los inmigrantes varía de forma importante dependiendo de su condición legal, pero aún así los inmigrantes indocumentados tienen derecho a acceder a ciertos servicios por mandato federal, por lo tanto la Propuesta 187 constituía una violación flagrante a éste.

**Tabla 10.**

**Servicios que ofrece el gobierno estadounidense, según la condición legal.**

|  | Residentes Permanentes <sup>1</sup> | Refugiados <sup>2</sup> | Asilados <sup>3</sup> | Residentes Temporales <sup>4</sup> | Indocumentados <sup>5</sup> |
|--|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Programa/<br/>Servicio</b>                                    |                                     |                         |                       |                                    |                             |
| Ayuda a familias con niños ( <i>welfare</i> )                    | ✓                                   | ✓                       |                       |                                    |                             |
| Seguro de Desempleo  | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  |                             |
| Servicios Médicos de Emergencia                                  | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  | ✓                           |
| Servicios Médicos ( <i>medicaid</i> )                            | ✓                                   | ✓                       |                       |                                    |                             |
| Cupones de suplemento alimenticio para madres con niños pequeños | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  | ✓                           |
| Educación Pública hasta el 12vo. Grado                           | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  | ✓                           |
| Préstamos Universitarios   | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  |                             |
| Vivienda   | ✓                                   | ✓                       | ✓                     | ✓                                  |                             |

<sup>1</sup> Es un inmigrante con papeles legales, a menudo en espera por la aprobación para obtener la ciudadanía.

<sup>2</sup> Persona a la que le ha sido concedido la condición de refugiado por el gobierno federal.

<sup>3</sup> Persona en proceso de solicitar la condición de refugiado.

<sup>4</sup> Persona que se encuentra en el país legalmente, pero que lo abandonará en una fecha determinada.

<sup>5</sup> Extranjero indocumentado.

Fuente: *The New York Times*, 8 de junio de 1994, p. 1A

Así pues, la Propuesta 187 no sólo atentaba contra los derechos humanos básicos, tampoco era legalmente aceptable, pues violaba la Constitución de Estados Unidos al oponerse a la decisión Plyler vs. Doe de la Suprema Corte, que en 1982 sentó jurisprudencia, y que le otorga a los hijos de los indocumentados el derecho a la educación pública, razón por la cual, aún cuando se sabía que muy probablemente sería aprobada por los electores, como así fue, inmediatamente sería bloqueada por los tribunales. Lo anterior era del pleno conocimiento del gobernador Wilson, no obstante él sólo buscaba “inflamar el sentimiento antiinmigratorio (hasta) noviembre para ganar la reelección”.<sup>199</sup>

La estrategia electoral de Pete Wilson para obtener su reelección dio resultado: el 8 de noviembre de 1994 fue reelecto para el periodo 1994-1998 como gobernador del estado de California con el 58% de los votos. Asimismo, la Propuesta 187 era aprobada por el electorado californiano con el 59% de votos a favor.<sup>200</sup>

Es importante destacar que aún cuando en el triunfo de Wilson y de la Propuesta 187 fue definitivo el voto anglosajón (que representaba el 80% del electorado en California), el clima antiinmigrante hizo mella en cierto sector de la comunidad hispana de forma negativa, pues se estimó que en su conjunto emitió un poco más del 20% de sus votos a favor de Wilson y de la iniciativa 187.<sup>201</sup>

A pesar de lo anterior, es necesario indicar que aún cuando la comunidad hispana en su totalidad hubiera votado en contra de la Propuesta 187, ésta hubiera sido aprobada de la misma forma, ya que sólo representaban menos del 5% del registro electoral, de ahí la importancia de la obtención de la naturalización, en el caso de los inmigrantes, de la ciudadanía, del empadronamiento y por supuesto del voto efectivo.<sup>202</sup>

Ahora bien, y como ya se mencionó líneas arriba, la Propuesta 187 violaba flagrantemente la Constitución Política de Estados Unidos, razón por la cual, a pesar de su

---

<sup>199</sup> Carlos Fuentes, “Una proposición envenenada” en *El País*, 24 de octubre de 1994, p. 13.

<sup>200</sup> Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, *op.cit.*, p. 288.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 289.

<sup>202</sup> Gabriela Morgado y Alberto Avilés, *op.cit.*, p. 1A

aprobación popular, fue bloqueada provisionalmente el 15 de noviembre de 1994<sup>203</sup>, cuando la juez federal Mariana R. Pfaelzer impidió la entrada en vigor de la nueva ley, arguyendo que:

- 1) Violaba el derecho constitucional a la privacidad;
- 2) Contradecía los estatutos federales que definen criterios de elegibilidad en asuntos de salud pública, servicios sociales y educación; y
- 3) Creaba una ley estatal en un tema sobre el cual el gobierno federal tiene jurisdicción exclusiva, que es el control migratorio.<sup>204</sup>

La única sección de la Propuesta 187 que la juez Pfaelzer dejó intacta fue la que dispone una mayor penalidad a las personas que fabrican, venden o usan documentos migratorios o de ciudadanía falsos.<sup>205</sup>

A pesar de que cinco años después se dictaminó que la ley se anulaba por completo, la aprobación de la Propuesta 187 fue un duro golpe para la comunidad hispana, aunque muy especialmente para los de origen mexicano, por ser éstos los más numerosos en California. Sin embargo, tal pareciera ser que el clima antiinmigrante, así como los personajes políticos que atacan a dicha comunidad, es lo que se necesita para que las personas de origen mexicano despierten de su letargo político y se den cuenta de que el obtener la ciudadanía, el empadronarse y el efectivamente votar es la única arma que tienen para defenderse en un país en donde los procesos electorales juegan un papel determinante en el camino político, económico y social que se habrá de seguir.

De esta manera, y como bien lo expresa la periodista Alicia Alarcón, “necesitamos más Pete Wilsons; muchos me han dicho que es una blasfemia, pero (él) logró en un periodo de gobierno lo que no lograron los activistas chicanos hace 25 años, que fue (atemorizarlos), que se fueran a registrar y salir a votar en grupo; necesitamos ese tipo de personas, porque éstos son

---

<sup>203</sup> La total anulación de la Propuesta 187 se dio hasta el 14 de septiembre de 1999, luego de un largo proceso de apelación interpuesto por Pete Wilson. Esto sin duda alguna constituye un éxito de las organizaciones mexicano-estadounidenses, principalmente, que dedican su labor a la defensa de los derechos de los inmigrantes.

<sup>204</sup> Paul Feldman y James Rainey, “Parts of Prop. 187 Blocked by Judge” en *Los Angeles Times*, 16 de noviembre de 1994, p. A1 y A18.

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. A1.

los que más rápido movilizan a nuestra gente (...), que es muy apática, que los tienes que amenazar (...) para que hagan algo que les beneficia (...)”.<sup>206</sup>

Como se puede observar, la aprobación de la Propuesta 187 y la lección política que aprendió la comunidad hispana de esto, hizo que tomaran conciencia sobre la importancia de adquirir la ciudadanía para poder luchar por sus derechos. En muchas ocasiones, el tener la esperanza de regresar al país que los vio nacer a pesar de tener un tiempo considerable radicando en Estados Unidos, es uno de los principales motivos por los que la comunidad de origen mexicano se abstiene de solicitar la ciudadanía. Sin embargo, es un hecho que el regreso es cada vez más utópico, razón por lo cual se hace imperioso asumir las responsabilidades cívicas que implica el desarrollarse en un país, aún cuando no se haya nacido en él. Asimismo, desgraciadamente y muy a menudo, los migrantes hispanos confunden las nociones de ciudadanía y de identidad cultural, lo cual también explica que en su conjunto tengan los niveles más bajos de naturalización en comparación con otros grupos de migrantes.

La Propuesta 187, aún cuando fue un duro golpe para la comunidad de origen mexicano, fue el acontecimiento que hizo que un mayor número de personas de dicho sector de la población californiana acudiera a las oficinas del SIN con el objetivo de obtener su ciudadanía y así poder votar en lo sucesivo contra iniciativas de ley que los afectara negativamente, o como lo manifestara David E. Hayes-Bautista: “tal vez fue el puntapié en los pantalones que los latinos necesitábamos”.<sup>207</sup>

Así, y como se verá en el siguiente subcapítulo, lo vivido en California por la comunidad hispana durante la década de los noventa, al tener que hacer frente a las constantes embestidas antiinmigratorias, y en general antihispanas, tuvo una gran repercusión en la actitud política que habrían de manifestar en los años que siguieron, culminando en el papel que jugaron en las elecciones presidenciales del año 2000.

---

<sup>206</sup> Entrevista realizada a Alicia Alarcón, periodista mexicana, columnista en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, colabora como corresponsal de UNIVISION en la Costa Oeste de Estados Unidos y de CNN para Latinoamérica, 29 de abril de 2004.

<sup>207</sup> Patrick J. McDonnell y Richard Simon, “Anti-Immigrant mood helps fuel citizenship rise” en *Los Angeles Times*, 4 de Julio de 1994, A3. y David. E. Hayes-Bautista, “A rude awakening for latinos” en *Los Angeles Times*, 11 de noviembre de 2004, p. B7.



#### **4.4. La comunidad México-estadounidense en los comicios electorales de California después de la Propuesta 187: el camino hacia el 2000.**

Como se ha dicho, la elección de forma democrática de los gobernantes ha sido por antonomasia la manera como la sociedad estadounidense ha mostrado su apoyo o rechazo al sistema, siendo la vía electoral la principal forma de participación política.

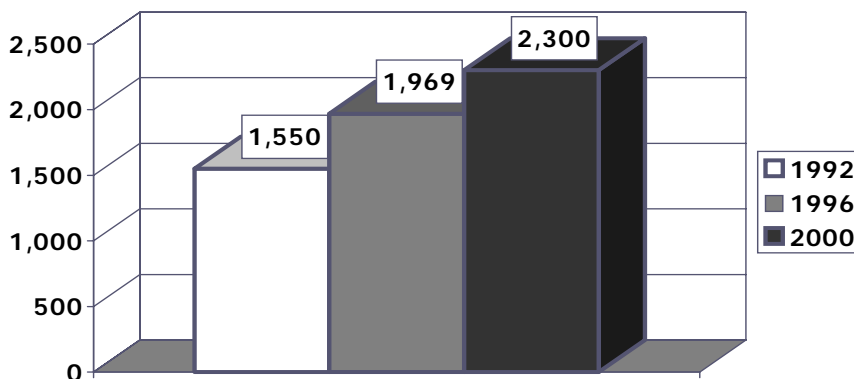
En este contexto, la comunidad México-estadounidense, e hispana en general, no ha sabido capitalizar su fuerza numérica, y por lo tanto electoral, para defender sus intereses y derechos. Aunque se han registrado avances significativos al paso de los años, principalmente a partir de la década de los ochenta, la participación política y electoral de dicho sector continúa siendo baja en comparación con la tasa de participación anglosajona y afro-estadounidense.

Ahora bien, y como se pudo observar en el subcapítulo anterior, durante la década de los noventa hubo un progreso muy importante en la adquisición de conciencia política de la comunidad México-estadounidense. Esto como resultado del sentimiento antiinmigrante que dominaba en el sudoeste de la Unión Americana y que había afectado enormemente los intereses de la comunidad.

En dicho progreso, el trabajo de las organizaciones México-estadounidenses e hispanas en general fungieron, una vez más, como catalizadores políticos, al poner en marcha programas que incentivaban y concientizaban a la población sobre la importancia de la participación política a través de los procesos electorales; eso sin contar con los continuos esfuerzos que se llevaban a cabo en defensa de los derechos económicos y sociales de los inmigrantes. Lo anterior se tradujo en la cantidad cada vez mayor de hispanos que se registraban en el padrón electoral, que como lo muestra la Gráfica 6, ha aumentado de manera considerable, especialmente para el año 2000.

**Gráfica 6.**

**Registro de Electores Hispanos en California.**



Fuente: Southwest Voter Registration and Education Project en [www.svrep.org](http://www.svrep.org)

De esta manera y como bien lo mostró la Gráfica 4 en páginas anteriores, las elecciones presidenciales de 1996 pusieron de manifiesto el cambio en la actitud política de la comunidad méxico-estadounidense, pues su participación se incrementó considerablemente, aunque todavía no lo suficiente.

William Clinton asumió la presidencia de Estados Unidos contando el 85% del voto hispano en California, mientras que el candidato republicano Robert Dole sólo obtuvo el 7% (Ver Tabla 11), lo cual puso de manifiesto, una vez más, la tradicional tendencia demócrata de dicha comunidad; además, lo anterior se interpretó como una forma que los hispanos utilizaron para “castigar” a aquellos políticos, en su mayoría republicanos, que apoyaban las medidas antiinmigratorias, y como reacción inmediata a la Propuesta 187 de 1994, pues el porcentaje de hispanos que apoyó a Clinton en 1992 aumentó en un 14% en 1996. De igual forma, y en cuanto al caso específico del voto de la comunidad de origen mexicano, tenemos que el 27.7% votó por Clinton y sólo el 11.9% lo hizo por Dole.<sup>208</sup>

<sup>208</sup> Datos obtenidos en [http://www.wcvi.org/latino\\_voter\\_research/polls/ca/1996/latino\\_vote\\_president.html](http://www.wcvi.org/latino_voter_research/polls/ca/1996/latino_vote_president.html)

**Tabla 11.**

**Voto Presidencial Latino en California 1996 VS. 1992**

|             | <b>Clinton</b> | <b>Dole</b> | <b>Perot</b> |
|-------------|----------------|-------------|--------------|
| <b>1996</b> | 85%            | 7%          | 6%           |
|             | <b>Clinton</b> | <b>Bush</b> | <b>Perot</b> |
| <b>1992</b> | 71%            | 14%         | 15%          |

Fuente: SVRI 1992 Exit Poll; WCVI 1996 Exit Poll.

Ahora bien, las elecciones estatales de 1998, en las cuales California tenía que elegir nuevamente gobernador, nos ofrece un perspectiva diferente, de especial importancia para la política hispana, principalmente méxico-estadounidense, ya que en la fórmula que ofrecía el Partido Demócrata con Gray Davis como candidato a gobernador, se incluía como candidato al puesto de vicegobernador al méxico-estadounidense Cruz Bustamante.

Así, y gracias a la coalición política que unió a liberales anglosajones, afro-estadounidenses, asiáticos y mexicanos, y al apoyo de diversas organizaciones y sindicatos, la fórmula demócrata Davis-Bustamante logró el triunfo, con el 83.7% y 87.1% de los votos respectivamente (ver tabla 12), lo cual, sin duda alguna significó también un triunfo para la comunidad méxico-estadounidense, e hispana en su conjunto, pues permitió demostrar la gran capacidad que tienen para influir en los procesos electorales y políticos, dejando de lado su patrón tradicional de conducta política.

**Tabla 12.**

**Voto Latino por candidato a gobernador en California, 1998**

(%)

| <b>VOTO PARA GOBERNADOR</b>     |                   |                |             |
|---------------------------------|-------------------|----------------|-------------|
|                                 | <b>Davis</b>      | <b>Lungren</b> | <b>Otro</b> |
| <b>1998</b>                     | 83.7              | 14.4           | 1.9         |
| <b>VOTO PARA VICEGOBERNADOR</b> |                   |                |             |
|                                 | <b>Bustamante</b> | <b>Leslie</b>  | <b>Otro</b> |
| <b>1998</b>                     | 87.1              | 11.7           | 1.2         |

Fuente: [www.wcvi.org/latino\\_voter\\_research/polls/ca/1998/latino\\_vote\\_for\\_candidates.html](http://www.wcvi.org/latino_voter_research/polls/ca/1998/latino_vote_for_candidates.html)

Estos resultados fueron producto directo de lo acontecido en las elecciones para gobernador de 1994 en las que resultó reelecto Pete Wilson. Así, las elecciones de 1998 representaron para la comunidad México-estadounidense radicada en California la oportunidad para hacer sentir su presencia de una forma más importante, más tangible. Las diversas encuestas realizadas durante ese periodo reflejan la forma en como la comunidad hispana percibía la política, al respecto, es importante señalar que del 83.7% de hispanos que votaron a favor de Davis 18.8% había adquirido la ciudadanía antes de 1994, mientras que el 20.3% se había convertido en ciudadano después de este año<sup>209</sup>, lo cual hizo evidente lo manifestado por David E. Hayes Bautista: la aprobación de la Propuesta 187 era el puntapié que los hispanos necesitaban.

Es en este contexto que llegamos a las elecciones presidenciales del año 2000, proceso sumamente controvertido, del cual salió electo como presidente de Estados Unidos George W. Bush, republicano que regresaba a su partido la pertenencia de la silla presidencial, luego de dos periodos de gobierno de Clinton, representante del Partido Demócrata.

Con respecto a esto, es sumamente importante destacar el papel que jugó la comunidad hispana en dichos comicios electorales, especialmente si consideramos que dicho sector poblacional logró triplicar sus votos de 1980 a 2000 (de 2 a casi 6 millones) y que su concentración en estados cruciales en elecciones presidenciales, como lo son California y Texas, los convierte en un elemento fundamental para los dos partidos más importantes de Estados Unidos.<sup>210</sup>

De esta manera, las elecciones presidenciales del año 2000 representaron para la comunidad la prueba de fuego para su capacidad política. Así, la recién adquirida importancia política de la comunidad México-estadounidense e hispana fue tomada en cuenta desde un inicio por los distintos candidatos presidenciales, quienes buscaron diversas formas de congraciarse con este importante sector del electorado californiano.<sup>211</sup> Tal fue el caso tanto de

---

<sup>209</sup> [www.wcvi.org/latino\\_voter\\_research/polls/ca/1998/latino\\_vote\\_profile\\_governor.html](http://www.wcvi.org/latino_voter_research/polls/ca/1998/latino_vote_profile_governor.html)

<sup>210</sup> Juan Manuel Sandoval Palacios, "Nuevos sujetos sociales en las relaciones México-Estados Unidos: chicanos y mexicanos en la Unión Americana?" en Luis González Souza (Coord.), *México-Estados Unidos: una agenda alternativa*, FCPyS-UNAM-Centro Mexicano de Estudios Sociales-Ed. Porrúa, México, 2004, p.7.

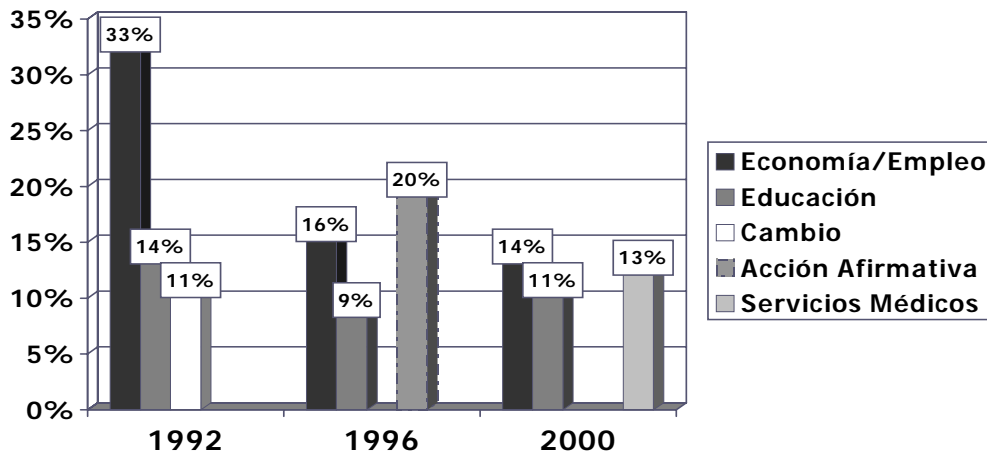
<sup>211</sup> A principios del 2000, la cadena de televisión CNN calculó que California contaba con 2 400 000 electores hispanos registrados, que representaban el 16% del padrón electoral estatal.

Al Gore, candidato demócrata, como George W. Bush, candidato republicano, quienes en sus respectivas campañas electorales mostraron especial atención e interés en la comunidad méxico-estadounidense e hispana, debido a la cantidad de votos que representaban, cerca del 14% del electorado a nivel nacional, y sin cuyo apoyo no podrían alcanzar la Casa Blanca.

Para lograr un mayor acercamiento a la comunidad méxico-estadounidense e hispana, ambos candidatos incluyeron en sus discursos de campaña temas que preocupaban a dicho sector, como las oportunidades de empleo, la salud y la educación (véase Gráfica 7).

**Gráfica 7.**

**Temas más importantes para los Electores Hispanos en California.**



Fuente: Southwest Voter Research Notes Vol. VI No. 4 (December 1992), Southwest Voter Research Notes Vol. XI No. 2 (Spring 1997), WCVL.ORG Vol. I Issue 3 (Winter 2000), Election Day Voters Only.

Asimismo, George W. Bush tuvo que abandonar los preceptos conservadores que distinguían a su partido, como su postura antiinmigrante, con el fin de congraciarse con el electorado hispano, y empezó a hacer alusión a las buenas relaciones que tenía con la comunidad méxico-estadounidense, principalmente.

Otro elemento importante dentro de la campaña política de Bush lo constituyó la campaña paralela que llevó a cabo en español, la cual incluyó una amplia difusión en los

medios masivos de comunicación hispanos.<sup>212</sup> Aunado a esto, la propuesta de volver a situar como prioridad el asunto migratorio en la agenda México-Estados Unidos, hizo que Bush ganara más adeptos entre la comunidad de origen mexicano.

Con respecto a lo hecho por Al Gore, vicepresidente durante la administración Clinton, tenemos que éste también impregnó su discurso político de propuestas que beneficiarían a la comunidad hispana, como oportunidades de empleo, aumento de salarios y un abierto rechazo a cualquier iniciativa antiinmigratoria. Lo anterior pone de manifiesto que, una vez más, el tema migratorio era utilizado como trampolín político y como una forma de conquistar el voto hispano.

A continuación, en la Tabla 13, se presentan los temas más importantes que consideraron los hispanos residentes en California al momento de emitir su voto en las elecciones presidenciales del 2000. Como podemos apreciar, los temas sociales son los que una vez más tuvieron mayor influencia en la decisión de la comunidad hispana.

**Tabla 13.**

**Electores hispanos en California, 2000:  
Temas que influenciaron la elección presidencial**

(%)

| <b>¿Cuál fue el tema más importante que consideró en su decisión para votar por presidente?</b> |              |
|---|--------------|
|   | <b>TOTAL</b> |
| Economía/Empleo   | 14.1         |
| Salud   | 12.9         |
| Educación Pública   | 11.4         |
| Aborto  | 7.7          |
| Política Migratoria   | 7.3          |
| Educación Bilingüe  | 7.0          |
| Impuestos   | 5.0          |

Fuente:

[http://www.wcvi.org/latino\\_voter\\_research/polls/ca/2000/latino\\_vote\\_profile\\_candidate\\_president.html](http://www.wcvi.org/latino_voter_research/polls/ca/2000/latino_vote_profile_candidate_president.html)

<sup>212</sup> Al respecto es importante destacar que, de acuerdo con datos del Tomás Rivera Policy Institute, 67% de los hispanos nacidos en el extranjero dependía (hasta el año 2000) de los medios de comunicación en español como principal fuente de información política.

Así, y a pesar de que la tradicional tendencia demócrata de la comunidad hispana se mantuvo al apoyar a Al Gore y hacerlo ganar los votos de California y Texas, éste finalmente se vio derrotado por Bush en el conteo de votos en Florida, pues hay que recordar que en dicha entidad dominan los cubano-estadounidenses, quienes siempre han apoyado al partido del elefante.<sup>213</sup>

Ahora bien, considero importante destacar que la simpatía que George W. Bush despertó en la comunidad México-estadounidense e hispana en general (hay que recordar que sólo en California obtuvo el 25% del voto hispano, ver Tabla 14), se debió principalmente a que durante su campaña no tocó ningún tema sensible para la comunidad.

Aunado a lo anterior, es necesario señalar que una gran parte del electorado México-estadounidense e hispano manifiesta ciertas tendencias conservadoras que coinciden con la postura del Partido Republicano, como es el caso del aborto, pero que si han votado por el Partido Demócrata ha sido porque coinciden en temas como la migración y la educación.

**Tabla 14.**

**Voto Latino en California, 2000**

(%)

| <b>VOTO PRESIDENCIAL</b> |             |             |             |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                          | <b>Gore</b> | <b>Bush</b> | <b>Otro</b> |
| <b>2000</b>              | 73.5        | 25.2        | 2.3         |

Fuente: [http://www.wcvi.org/latino\\_voter\\_research/polls/ca/2000/latino\\_vote\\_for\\_candidates.html](http://www.wcvi.org/latino_voter_research/polls/ca/2000/latino_vote_for_candidates.html)

A pesar de que el conteo de votos en Florida le dio finalmente el triunfo a George W. Bush y no a Al Gore aún habiendo ganado los votos electorales de California, la lección más importante que aportaron los resultados de las elecciones presidenciales del año 2000, fue que a través de dicho proceso se le dio a la comunidad México-estadounidense e hispana la confianza suficiente en el sistema, de creer que sí pueden marcar la diferencia, que pueden ser un contrapeso de importancia, que pueden utilizar el mismo sistema estadounidense para hacer

<sup>213</sup> Juan Manuel Sandoval Palacios, *op.cit.*, p. 9.

escuchar sus protestas. En otras palabras, las elecciones del año 2000 constituyen el primer gran paso de la comunidad en su camino por convertirse en una auténtica fuerza política.

#### **4.5. Obstáculos actuales a la participación política de la comunidad México-estadounidense.**

A pesar de los grandes progresos que se han registrado con respecto a la participación política y electoral de la comunidad México-estadounidense, es un hecho que aún quedan muchos obstáculos a vencer en su lucha por acceder a mayores espacios de representación política, a que sus demandas sean escuchadas y resueltas y, aún más importante, a seguir alentando a la comunidad a que hagan valer sus derechos.

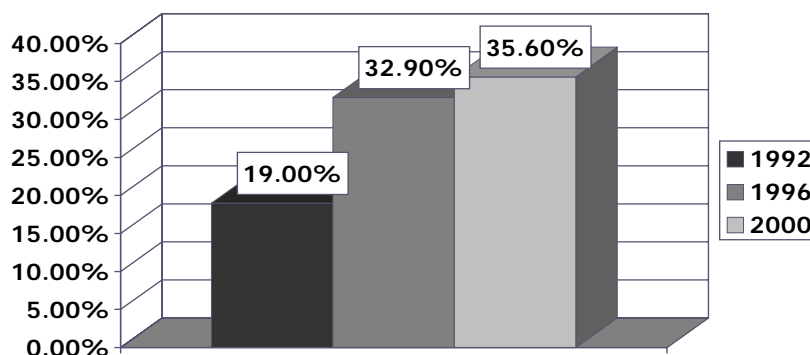
De esta manera, entre los principales obstáculos actuales a la participación política de la comunidad México-estadounidense encontramos los siguientes:

- 1) La condición legal. Para poder ejercer plenamente los derechos políticos en la Unión Americana es indispensable ser ciudadano; al respecto, es importante destacar que la no ciudadanía es un factor importante del perfil demográfico de la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos. Como podemos observar en la Gráfica 8, hoy en día en el estado de California, la población hispana que ha nacido en el extranjero representa casi el 35% del electorado de la entidad. Es sumamente necesario que, en función de posicionarse como una fuerza política de envergadura, los migrantes mexicanos que ya están en condición de solicitar su naturalización lo haga, pues, por una parte, es un hecho que, después de ciertos años, su regreso a México es cada vez más utópico, mientras que, por otra parte el no tener la ciudadanía les perjudica aún más.



Gráfica 8.

Población de origen mexicano residente en California



Fuente: Southwest Voter Research Notes Vol. VI No. 4 (December 1992), Southwest Voter Research Notes Vol. XI No. 2 (Spring 1997), WCVI.ORG Vol. I Issue 3 (Winter 2000), Election Day Voters Only.

2) El nivel socioeconómico. Históricamente, la participación política, el ejercicio del voto, se ha atribuido a aquellas clases que tienen un nivel social y económico medio-alto. De acuerdo con David Hayes-Bautista, “la ecuación de menores niveles de educación e ingreso y menores niveles de participación política, es central para explicar la participación política de los México-estadounidenses en California”.<sup>214</sup> Aunque es innegable el progreso que se ha dado en cuanto al nivel de participación, es cierto que el nivel socioeconómico ha jugado un papel importante en la definición de la conducta política de la comunidad México-estadounidense. La perspectiva política de un campesino no es la misma que la de un profesionalista.

3) El aspecto financiero. Para Raúl Ross Pineda, uno de los principales obstáculos a los que tiene que hacer frente la comunidad México-estadounidense es el factor financiero; en sus propias palabras, “(en Estados Unidos) la política está excesivamente asociada al dinero. Si no donas dinero a un funcionario, si no tienes con qué financiar una campaña (el acceso al ámbito político es muy complicado) (...)”.<sup>215</sup>

<sup>214</sup> David Hayes-Bautista, “Mexicanos en el sur de California: ¿Enriquecimiento social u oportunidad desperdiciada” en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess (Coord.), *op.cit.*, p. 144.

<sup>215</sup> Entrevista realizada a Raúl Ross Pineda, Director de la revista MX de Chicago, Ill., y miembro de la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero, 29 de abril de 2004.

4) La idea de que el voto es una acción individual. Uno de los principales obstáculos a vencer es la noción individualista de la sociedad estadounidense. En palabras de Eliseo Medina, “allá se tiene la idea de que las elecciones se tratan de políticos, de las ambiciones personales de los candidatos y se pierde el concepto en la mente de la gente de que las elecciones, en su esencia, son: 1. sobre los temas que interesan a la gente; 2. En Estados Unidos piensan que el acto de votar es un acto individual, y no es así. El acto de votar es un acto social, se debe de llevar a cabo un debate sobre las prioridades de la comunidad y en base a eso decidir a qué candidato se va a apoyar. (Se tiene que hacer ver a la gente) que nuestros números nos pueden llevar a nuestras metas”.<sup>216</sup>

5) Educación política. En la actualidad, la juventud México-estadounidense está sumamente influenciada por lo que son los patrones de vida y conducta anglosajones. Por ello, es necesario concientizarlos, educarlos de una forma política activa y social. Se tiene que preparar una nueva generación de activistas políticos México-estadounidenses que estén conscientes de la obligación que cada generación tiene para con su comunidad y de trabajar para llevar a cabo el cambio que se necesita. Asimismo, y como lo manifiesta María Herrera-Sobek, se requiere crear una generación que no se deje manipular por los medios masivos de comunicación, que pueden tergiversar las verdaderas causas.<sup>217</sup>

De esta forma, tenemos que aún son muchos los obstáculos que la comunidad México-estadounidense tiene que vencer con el objetivo de adquirir una mayor fuerza política, tanto a nivel estatal como nacional. No obstante, los logros alcanzados han sido consistentes e innegablemente ya se está en el camino.

---

<sup>216</sup> Entrevista realizada a Eliseo Medina, Vicepresidente Ejecutivo Internacional del Service Employees International Union; forma parte de la mesa directiva de la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), 29 de abril de 2004.

<sup>217</sup> Entrevista realizada a María Herera-Sobek, Directora Asociada del Centro de Estudios Chicanos de la Universidad de California en Santa Barbara, 29 de abril de 2004.

## CONCLUSIONES

Como se ha podido observar, el fenómeno migratorio compartido por México y Estados Unidos presenta diversas aristas a través de las cuales se puede analizar. Definitivamente, el aspecto político del mismo ha sido poco abordado en nuestro país, puesto que los estudios sobre migración se han enfocado en el impacto económico y social que ésta tiene en México, soslayando el hecho de que en el vecino país del norte la comunidad de origen mexicano, además de contribuir de gran manera a la economía mexicana, tiene que hacer frente a distintas problemáticas en Estados Unidos.

Así, y como se abordó a lo largo del capítulo 1, al paso de los años la migración de connacionales hacia la Unión Americana ha ido en aumento, lo cual ha sido consecuencia directa de las estructuras económicas prevalecientes en los dos países. Por una parte, los factores de expulsión (*push factors*), tales como el desempleo y los bajos salarios, han incidido de gran manera en que la migración de mexicanos hacia el norte se mantenga constante; mientras que los factores de atracción (*pull factors*) como la demanda de mano de obra barata y la gran diferencia salarial con respecto a nuestro país, ha hecho que no sólo la población perteneciente a la clase baja de la sociedad mexicana sea la que decida emigrar, sino que el fenómeno ya incluye, además, personas que desean hacer de Estados Unidos su lugar de residencia permanente y que también presentan una mayor preparación escolar.

Este cambio en el perfil del migrante ha puesto de manifiesto que en la actualidad el sector poblacional que decide emigrar tiene otra actitud política, más activa, como resultado del mayor grado de escolaridad. Aunque ello no se ha traducido necesariamente en un cambio de la cultura política mexicana a la estadounidense, ha constituido un factor de suma importancia en el actual despegue de la fuerza política de la comunidad de origen mexicano residente en Estados Unidos, puesto que se trata de un segmento de población que si bien ha sido educado bajo un sistema de gobierno autoritario, está más consciente de sus derechos, lo cual los convierte en sujetos susceptibles de asimilar con mayor rapidez la cultura política anglosajona, de ser más participativos que las generaciones anteriores y de estar más acorde a la nueva actitud política que empieza a prevalecer entre dicha comunidad.

Por otra parte, y como se mostró en el capítulo 2, la comunidad méxico-estadounidense detenta un poder considerable en esferas importantes de la vida estadounidense: la económica, la social y la cultural. Razón por la cual y haciendo referencia específicamente al aspecto político, como una comunidad organizada los méxico-estadounidenses pueden hacer notar su presencia en los niveles más altos de gobierno, función que dichas organizaciones han venido desempeñando de forma óptima en los últimos años, al registrarse triunfos muy importantes en ámbitos como el social y el legal, fungiendo como intermediarias de la comunidad ante las instancias gubernamentales.

Ahora bien, en el aspecto económico la comunidad méxico-estadounidense es trascendental en el funcionamiento de la economía de Estados Unidos. Tradicionalmente, los distintos políticos estadounidenses han manejado en sus discursos políticos que dicha comunidad, especialmente los indocumentados, les quitan oportunidades de trabajo a los nativos, a los *blancos*. Sin embargo, los datos han demostrado lo contrario. Los méxico-estadounidenses conforman un mercado de 35 millones de consumidores y además son parte fundamental de la fuerza laboral, principalmente en el sector servicios, al aceptar los puestos de trabajo que los anglosajones por lo general se rehusan a ocupar. Lo anterior le brinda a la comunidad un factor susceptible de ser explotado a su favor, no obstante, es un objetivo para el que todavía falta por hacer mucho trabajo.

Dicha labor se inició con el Movimiento Chicano de la década de los sesenta y setenta, el cual surge de una larga lucha y replantea muchos de los viejos ideales, que incluyen un reconocimiento de los derechos humanos y de igualdad. Es a partir de esa época que la comunidad méxico-estadounidense se empieza a definir como *Chicanos*, con el objetivo de demostrar su autodeterminación, unión e independencia culturales, en otras palabras, demandando que sus expresiones de *mexicanidad* sean aceptadas como parte de su biculturalismo.

La década de los ochenta llegó con nuevos bríos, haciéndose patente una mayor apertura por parte de la sociedad dominante hacia lo que representaba la comunidad hispana, hablando en términos generales, tan fue así que incluso se llegó a nombrar a este periodo como la “década de los hispanos”. Las elecciones presidenciales de 1984 era el año en que se

esperaba los hispanos empezaran a hacer sentir su presencia como actores políticos a nivel nacional, debido principalmente a que su condición como parte de la sociedad estadounidense había cambiado, como resultado de lo vivido por la comunidad en los últimos veinte años.

Los años noventa significaron un nuevo avance en la actitud política de la comunidad hispana, muy especialmente de la México-estadounidense. Las constantes embestidas antiinmigratorias de los gobiernos conservadores de los ochenta, tuvieron su máxima expresión en California, en 1994, cuando el entonces gobernador Pete Wilson encabezó la Propuesta 187 en contra de las personas indocumentadas. La aprobación de dicho proyecto de ley, hizo que la comunidad México-estadounidense, primera minoría en dicho estado, despertara y se pusiera alerta a ante cualquier tipo de acción que atentara contra sus derechos. Al respecto, se percataron de que el único medio del que disponían para evitar la repetición de este tipo de acontecimientos era el voto.

Esta toma de conciencia hizo que el voto México-estadounidense le diera el triunfo en California al candidato demócrata Al Gore durante las elecciones presidenciales del año 2000. Aunque esto no fue suficiente para que Gore accediera a la presidencia, pues su contraparte el candidato republicano George W. Bush ganó en el conteo final en Florida por una diferencia de 537 votos, este acontecimiento sin duda constituye en suceso sin precedentes en la historia política de la comunidad México-estadounidense.

No obstante, este progreso político no es suficiente para acabar con la subrepresentación electoral que aún existe, puesto que la segregación de la que es objeto la comunidad obedece a estructuras históricas establecidas que no pueden modificarse a través de los votos. Aún así, no se puede soslayar el gran avance que ha tenido la comunidad, principalmente en relación al comportamiento político en décadas anteriores; sin duda hay un mayor acercamiento con el gobierno estadounidense así como un mayor conocimiento del funcionamiento del mismo.

Así, y como efecto de lo expuesto líneas arriba, la comunidad México-estadounidense residente en California, ha redefinido su cultura política, resultado del proceso de

resocialización política de la que ya se ha hablado, comprobándose así que la asimilación es recíproca entre la sociedad dominante y las minorías.

Por años, el gobierno estadounidense instrumentó medidas que privaban de alguna forma a las minorías de ejercer cabalmente sus derechos políticos, sin embargo, a partir de la década de los sesenta se iniciaron reformas que garantizaban el ejercicio del voto para toda la sociedad; entonces, y dado lo anterior, ¿cuáles son los factores que pueden explicar la baja tasa de participación electoral de la comunidad México-estadounidense en la ausencia de medidas constitucionales que obstaculicen el derecho al sufragio?

Recapitulando, los principales factores que ha incidido en el decremento del índice de participación obedecen a razones socioeconómicas. Además de las características que son inherentes a su cultura nacional, la posición socioeconómica juega un papel de suma importancia en la conformación de las actitudes políticas, entre éstos podemos contar el nivel educativo y de ingresos.

Asimismo, el considerable aumento de la población México-estadounidense puede ser visto desde dos perspectivas: 1) la alta densidad poblacional de este sector se aprecia de forma negativa al tratarse en su gran mayoría de una comunidad joven y por lo tanto poco experimentada e interesada en la política; sin embargo, 2) es precisamente su tamaño demográfico el que le proporciona a la comunidad de origen mexicano residente en California el medio perfecto para establecer estrategias políticas que defiendan sus intereses. Es necesario que utilicen en su beneficio el ser el *swing vote* (fiel de la balanza) en cualquier elección, el cual puede ser un instrumento importante de negociación política. Lo anterior ha puesto de manifiesto que, en efecto, la hipótesis central que se manejó en la presente investigación es correcta.

Ahora bien, aún son muchos los obstáculos a los que la comunidad hispana, en general, tiene que hacer frente en su lucha por la adquisición de un mayor poder político. En primer lugar, se trata de una sociedad que no es homogénea, especialmente en términos políticos; las diferencias entre las diversas nacionalidades que conforman la comunidad hispana son tan significativas que si se habla de la existencia de una comunidad política hispana unida, es sólo

en el nivel más abstracto; por tal razón, los líderes hispanos deben de definir las bases para construir una plataforma común a todas las nacionalidades hispanoparlantes.

De igual forma, considero sumamente necesario la formación de coaliciones políticas con otros grupos étnicos, como los afroestadounidenses y los asiáticos, en función de poder acceder a los diferentes niveles de gobierno con un mayor margen de diferencia.

Por otra parte, la brecha de clase y política, entre ciudadanos y no ciudadanos, debe de cerrarse con el objetivo de fortalecer a la comunidad en el nivel político y organizativo. Para la consecución de dicho objetivo, se deben de implementar campañas de naturalización y empadronamiento más constantes, no sólo en épocas electorales, cuando el tiempo apremia.

En la cultura política estadounidense el sufragio y especialmente la participación ciudadana, constituyen dos de los principales ejes a partir de los cuales se conduce la Unión Americana. Desafortunadamente ha existido una falta de atención a las necesidades y derechos políticos de la comunidad hispana por parte de las autoridades anglosajonas. Por tal razón, ha sido imperioso el que la comunidad México-estadounidense utilice las vías institucionales para hacerse escuchar en la escena política, principalmente a través del voto en los procesos electorales.

Si bien se ha hecho patente que la comunidad México-estadounidense residente en California ha tomado más conciencia sobre el importante papel que juega el sufragio electoral en la estructuración política de la Unión Americana, ejemplo de lo cual lo constituye la elección de Cruz Bustamante como vicegobernador de dicha entidad en 1998, las elecciones presidenciales de noviembre de 2004 serán la auténtica demostración del poder electoral que detentan los hispanos. El futuro presidente de Estados Unidos para el periodo 2004-2008, será aquél que cuente con el respaldo del voto hispano, principalmente en aquellas entidades donde el tamaño de su población está superando al de la comunidad anglosajona. Tales son los casos de California, Texas, Illinois, Arizona y Nuevo México, que albergan al 74% de la población hispana y representan casi el 50% de los votos electorales necesarios para decidir una elección presidencial. En la actualidad y de acuerdo con datos de NALEO, el número de hispanos en edad de votar es de 16 millones de personas; de ese total sólo 8.9 están empadronados y apenas

6.9 millones se espera que voten en las elecciones del próximo 2 de noviembre; de cualquier forma, tal índice de participación política es histórica comparada con la actuación hispana en el pasado. Aún cuando la tendencia indica que el voto latino poco a poco se va acercando en cuanto a números se refiere, todavía se encuentra a cierta distancia. Sin embargo, y en caso de materializarse el aumento, significaría una ganancia crítica para la comunidad hispana, ganarían mucho poder de negociación.

Los votantes hispanos son, en este 2004, mucho más exigentes que en el 2000. Los candidatos tienen que pasar de hablar unas cuantas palabras en español a ofrecer soluciones concretas a los problemas concretos de los hispanos, quienes, como el resto de la población estadounidense, tienen tres preocupaciones principales: trabajos, educación y acceso al servicio médico.

No existe la menor duda de que en la contienda presidencial 2004, el voto hispano tendrá un papel decisivo, al constituir una vez más el *swing vote*. El panorama actual señala al candidato demócrata John Kerry como el contendiente favorito, de la comunidad anglosajona y de la hispana, para ocupar la silla presidencial de la Casa Blanca; no obstante, existe la posibilidad de que en su deseo de reelección George W. Bush recurra nuevamente a este sector de la población con el fin de alcanzar sus objetivos de reelección, y más aún en estos momentos en los que su índice de popularidad ha bajado estrepitosamente.



## Bibliografía

1. Acuña, Rodolfo, *América ocupada*, Ediciones Era, México, 1976.
2. Aguirre, Lydia R. "The Meaning of the Chicano Movement" en Margaret M. Mangold (Ed.), *La Causa Chicana, The movement for justice*, Family Service Association of America, New York, 1972.
3. Ainslie, Ricardo C., "The Plasticity of Culture and Psychodynamic and Psychosocial Processes in Latino Immigrant Families" en Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez (Ed.), *Latinos Remaking America*, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, The University of California Press, USA, 2002.
4. Barrera, Mario, *Race and Class in the Southwest: A Theory of Racial Inequality*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1979.
5. Brackman, Harold y Steven P. Erie, "La mayoría pasada y futura. Política latina en Los Ángeles" en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess, (Comps.), *La conexión México-California*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
6. Burgess, Katrina y Carlos González Gutiérrez, "Socio renuente: California en las relaciones México-Estados Unidos", en Mónica Vereá Campos y Rafael Fernández de Castro (Coord.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica-ITAM-UNAM-CISAN, México, 1998.
7. Cain, Bruce, "The contemporary context of ethnic and racial politics in California" en Byran O. Jackson y Michael B. Preston (Comps.), *Racial and Ethnic Politics in California*, University of California IGS Press, Berkeley, 1991.
8. Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña, *La dimensión política de la migración mexicana*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2002.
9. Castillo, Pedro G. y Antonio Ríos Bustamente, *México en Los Ángeles. Una historia social y cultural 1781-1985*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.
10. Day, Mark, *Forty Acres. Cesar Chavez and the farm workers*, Praeger Publishers, USA, 1971.
11. Desipio, Louis, *Counting on the Latino Vote. Latinos as a New Electorate*, The University Press of Virginia, USA, 1996.
12. Díaz de Cossío, Roger, *Los mexicanos en Estados Unidos*, Ed. Limusa, México, 1997.
13. Díez-Canedo Ruiz, Juan, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
14. Dunne, John Gregory, *Delano. The Story of the California Grape Strike*, Farrar, Strauss & Giroux, New York, 1966.

15. Durand Ponte, Víctor Manuel, *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
16. Estrada, Leo, *et.al.*, “Chicanos in the United States: A History of Exploitation and Resistance” en F. Chris García (Ed.), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988.
17. García, John A. y Carlos H. Arce, “Political Orientations and Behaviors of Chicanos; Trying to Make Sense Out of Attitudes and Participation” en F. Chris García (Ed.), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988,
18. García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.
19. García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos, “La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados” en Rosa Cusminsky (Coord.), *California: Problemas Económicos, Políticos y Sociales*, UNAM-CISAN, México, 1995.
20. Garza, Rodolfo O. de la, (Ed.), *Ignored Voices: Public Opinion Polls and the Latino Community*, The Center for Mexican American Studies-The University of Texas at Austin, USA, 1987.
21. Gómez Arnau, Remedios, *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América-UNAM, México, 1990.
22. Gómez Quiñones, Juan, “La Lucha Política” en David R. Maciel (Comp.), *La otra cara de México: el pueblo chicano*, Ediciones El Caballito, México, 1977.
23. Gómez-Quiñones, Juan, *Chicano Politics. Reality and Promise, 1940-1990*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990.
24. González Gutiérrez, Carlos, “Entre asimilación y multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minorías en los Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Claudio Franco, *¿Qué son los Estados Unidos?*, McGraw Hill, México, 1997.
25. Griswold del Castillo, Richard, *Aztlán reocupada. Una historia política y cultural desde 1945*, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte-UNAM, México, 1996.
26. Hayes-Bautista, David, “Mexicanos en el sur de California: ¿Enriquecimiento social u oportunidad desperdiciada” en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess (Coord.), *La conexión México-California*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
27. Hernández-Vela, Edmundo, *Diccionario de política internacional*, Ed. Porrúa, México, 1999.

28. Hero, Rodney E., *Latinos and U.S. Political System. Two Tiered Pluralism*, Temple University Press, Estados Unidos.
29. Juárez, Concepción y Alex M. Saragoza, “Los latinos y el Partido Demócrata en California: un análisis contemporáneo” en Rosa Cusminsky Mogilner (Coord.), *California: Problemas Económicos, Políticos y Sociales*, UNAM-CISAN, México, 1995.
30. Keefe, Susan y Amado M. Padilla, *Chicano Ethnicity*, University of New Mexico Press, Albuquerque, Nuevo México, 1987.
31. La Liga de Lucha Revolucionario (M-L), *la Lucha por la Liberación de los Chicanos*, La Liga de Lucha Revolucionaria, Estados Unidos, 1979.
32. Levine, Elaine, *Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-UNAM-IIEc, México, 2001.
33. López y Rivas, Gilberto, *Los chicanos, una minoría nacional explotada*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979.
34. Malgesini, Graciela y Carlos Jiménez, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Ed. Catarata, Madrid, 2000.
35. McCarthy, Kevin F. y Georges Vernez, *Immigration in a Changing Economy. California's Experience*, Center for Research on Immigration Policy, National Defense Research Institute, RAND, California, 1997.
36. Mirandé, Alfredo, *The chicano experience. An alternative perspective*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 2002.
37. Moore, Joan W., *Los Mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
38. Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos; causas y razones de la migración laboral*, Ed. Grijalbo, México, 1982.
39. NALEO, *2000 Latino Election Handbook*, NALEO Educational Fund, Los Angeles, 2000.
40. Orozco Graciela y Esther González, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Migración- Fundación Solidaridad Mexicano-Americana, México, 2000.
41. Pérez, Sonia M. y Charles K. Kamasaki, “The Impact of Latino Workers on the U.S. Economy: Implications for Effective Employment Policy” en Sonia M. Pérez (Ed.), *Moving up the Economic Ladder: Latino Workers and the Nation's Future Prosperity*, National Council of La Raza, Washington, DC, 2000.

42. Plano, Jack C., *Diccionario de Relaciones Internacionales*, Ed. Limusa, México, 1985.
43. Polk: *Diario del Presidente, 1845-1849*. Documentos Anexos, Ed. Robredo, México, 1948.
44. Ramírez, Axel, *La Comunidad Chicana en Estados Unidos: retrospectiva histórica*, Ediciones de La Viga, México, 1992.
45. Rendón, Armando B., *Chicano Manifesto*, Ollin & Associates Inc., California, 1971.
46. Rodríguez, Olga (Ed.), *The Politics of Chicano Liberation*, Pathfinder Press, New York, 1977.
47. Samora, Julián y Patricia Vandell, *A History of Mexican-American People*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1971.
48. Sandoval Palacios, Juan Manuel, “Nuevos sujetos sociales en las relaciones México-Estados Unidos: chicanos y mexicanos en la Unión Americana” en Luis González Souza (Coord.), *México-Estados Unidos: una agenda alternativa*, FCPyS-UNAM-Centro Mexicano de Estudios Sociales-Ed. Porrúa, México, 2004.
49. Santamaría Gómez, Arturo, *La política entre México y Aztlán. Relaciones Chicano Mexicanas del 68 a Chiapas 94*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1994.
50. Santos, Nancy de los, “La imagen de los chicanos a través de los medios de comunicación en Estados Unidos” en Bárbara A. Driscoll y Mónica Vereá (Coord.). *La administración Clinton*, UNAM-CISAN, México, 1995.
51. Schmidt, Steffen W., et.al., *American Government and Politics Today*, Wadsworth-Thomson Learning, USA, 2001.
52. Siles, Marcelo y Sonia M. Pérez, “What Latino Workers Bring to the Labor Market: How Human Capital Affects Employment Outcomes” en Sonia M. Pérez (Ed.), *Moving up the Economic Ladder: Latino Workers and the Nation's Future Prosperity*, National Council of La Raza, Washington, DC, 2000.
53. Skerry, Peter, *Mexican American. The Ambivalent Minority*, Harvard University Press, 1994.
54. Soto Álvarez, Clemente, *Selección de Términos Jurídicos, Políticos, Económicos y Sociológicos*, Ed. Limusa, México, 1990.
55. Stavans, Ilán, “En guerra con los anglosajones” en *La condición hispánica, reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
56. Vernez, Georges, “La mano de obra mexicana en la economía de California” en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess (Comps.), *La conexión México-California*, Siglo XXI Editores, México, 1995.

57. Vélez-Ibáñez, Carlos G., Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 1999.
58. Walker, Richard, “California se enfurece ante el declinar de la luz” en Rosa Cusminsky Mogilner (Coord.), *California: Problemas Económicos, Políticos y Sociales*, UNAM-CISAN, México, 1995, p.

## Hemerografía

### Revistas

1. Beals, Herman, “Nueva prominencia” en *Newsweek en Español*, 11 de diciembre de 2002, p. 35.
2. Castro Salazar, Ricardo, “Hispanidad, mexicanidad, chicanidad y otras confusiones” en *MX, Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras, Chicago, No. 4, abril 2004, p. 36.
3. Durand Ponte, Víctor Manuel, “La cultura política autoritaria en México” en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 3, México, 1995, p. 67-103.
4. Imaz, Cecilia, “Migrant Social Clubs’ Political Power in Mexico”, en *Voices of Mexico*. No.62. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte-UNAM, México, enero-marzo de 2003, p. 73-76.
5. Mendoza Guerrero, Juan Manuel y Arturo Santamaría Gómez, “¿Qué es el mercado hispano?” en *MX Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras, Chicago, No.3, marzo 2004, p. 46.
6. Sandoval Ramírez, Cuauhtémoc, “California sin migrantes” en *MX Sin Fronteras*, Mexicanos Sin Fronteras Chicago, No. 1, enero 2004, p. 46.
7. Stavans, Ilán, “El poder cultural de la minoría latina en Estados Unidos. Soldados de reconquista” en *Foreign Affairs en Español*, ITAM, México, Otoño-Invierno 2002, p. 124-132.

### Periódicos

1. AFP, “Inmigración deja saldo positivo” en *El Mexicano*, 25 de mayo de 1994, p. 1C.
2. Agencias, “Rechaza el Departamento de Justicia la demanda de Wilson contra Washington” en *El Financiero*, 30 de junio de 1994, p. 55

3. Bustamante, Jorge A., "Wilson Obsesivo Antimexicano" en *Excélsior*, 23 de mayo de 1994, p. 6.
4. Feldman, Paul y James Rainey, "Parts of Prop. 187 Blocked by Judge" en *Los Angeles Times*, 16 de noviembre de 1994, p. A1 y A18.
5. Fuentes, Carlos, "Una proposición envenenada" en *El País*, 24 de octubre de 1994, p. 13.
6. Hayes-Bautista, David. E., "A rude awakening for latinos" en *Los Angeles Times*, 11 de noviembre de 2004, p. B7.
7. Lauter, David y John M. Broder, "Clinton attacks Prop. 187 at City Hall Rally" en *Los Angeles Times*, 5 de noviembre de 1994, p. A1.
8. López, Michaela, "Iglesia católica lucha contra la Propuesta 187" en *Vida Local*, 3 de noviembre de 1994, p. 3
9. Marrero, María del Pilar, "Iniciativa contra indocumentados obtiene las firmas necesarias" en *La Opinión*, 25 de junio de 1994, p. 3A
10. Patrick J. McDonnell y Richard Simon, "Anti-Immigrant mood helps fuel citizenship rise" en *Los Angeles Times*, 4 de Julio de 1994, A3.
11. Morgado, Gabriela y Alberto Avilés, "Reeligen a Wilson en California. Aprueban Propuesta 187", en *Reforma Diario*, 9 de noviembre de 1994, p. 1-A.
12. Notimex, "Demanda Wilson al gobierno de EU" en *La Crónica*, 1 de junio de 1994, p. 3A
13. Olivares, Jaime, "Grupo antiinmigrante ataca a principales organizaciones latinas de Estados Unidos" en *La Opinión*, 13 de junio de 1994, p. 6A
14. Pyle, Amy y Greg Hernández, "10,000 students protest Prop. 187" en *Los Angeles Times*, 3 de noviembre de 1994, p. A1 y A27.
15. Pyle, Amy, "L.A. Teachers sign pledges to ignore measure" en *Los Angeles Times*, 2 de noviembre de 1994, p. B1
16. Serrano, Luis Manuel "Otra vez Wilson" en *El Sol de Tijuana*, 29 de mayo de 1994, p. 4A
17. Streff Buzbee, Sally, "Students protest Prop. 187" en *California News*, 29 de octubre de 1994, p. A1.
18. Texto Íntegro de la Iniciativa de Ley, "California padece la conducta criminal de extranjeros ilegales" en *Excélsior*, 8 de noviembre de 1994, pp. 1, 34-36.

19. *The New York Times*, 8 de junio de 1994, p. 1A
20. Trueba, José Luis “Wilson: xenofobia con piel de oveja” en *Uno más uno*, 27 de junio de 1994, p. 8.
21. Unz, Ron K., “Visiones de dentro y fuera sobre la Proposición 187. Una propuesta desastrosa para California” en *La Opinión*, 16 de octubre de 1993, p. 1C.

## Documentos

1. Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración (SRE-SIN), 1997.

## Entrevistas

- Con Alicia Alarcón, periodista mexicana, columnista en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, colabora como corresponsal de UNIVISION en la Costa Oeste de Estados Unidos y de CNN para Latinoamérica, 29 de abril de 2004.
- Con Raúl Ross Pineda, Director de la revista MX de Chicago, Ill., y miembro de la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero, 29 de abril de 2004.
- Con Eliseo Medina, Vicepresidente Ejecutivo Internacional del Service Employees International Union; forma parte de la mesa directiva de la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), 29 de abril de 2004.
- Con María Herera-Sobek, Directora Asociada del Centro de Estudios Chicanos de la Universidad de California en Santa Barbara, 29 de abril de 2004.

## Cyberografía

1. *César Chávez: una de las heroicas figuras de nuestro tiempo*, en [www.vidanueva.org](http://www.vidanueva.org)
2. Consejo Nacional de Población [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
3. Constitución Política del Estado de California, [www.leginfo.ca.gov/.const/](http://www.leginfo.ca.gov/.const/)
4. Southwest Voter Registration and Education Project en [www.svrep.org](http://www.svrep.org)

5. U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration. *Hispanic-Owned Businesses: 1997*, en [www.census.gov](http://www.census.gov)
6. William C. Velasquez Institute, [www.wcvi.org](http://www.wcvi.org)